



**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIDÁCTICA Y DIRECCIÓN  
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CEDDES)**

**LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LOS ESTUDIANTES  
DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**MAGALYS DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ**

**Cienfuegos  
2017**



**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIDÁCTICA Y DIRECCIÓN  
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CEDDES)**

**LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LOS ESTUDIANTES DE  
LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**Autora: Lic. Magalys Domínguez Domínguez**

**Tutora: Prof. Tit., Lic. Luisa María Baute Álvarez, Dr.C**

**Cienfuegos  
2017**

## **AGRADECIMIENTOS**

**AGRADEZCO A LOS QUE CONFIARON, PORQUE ME ANIMARON.**

**AGRADEZCO A LOS QUE EXIGIERON, PORQUE ME IMPULSARON.**

**AGRADEZCO A LOS QUE DUDARON, PORQUE ME FORTALECIERON.**

**AGRADEZCO A LOS QUE APOYARON, PORQUE ME INSPIRARON.**

**A TODOS... MUCHAS GRACIAS.**

## **DEDICATORIA**

**A LA MEMORIA DE MIS PADRES**

**A MI FAMILIA**

**ESPECIALMENTE A MIS HIJOS SAILY Y ROBERTO,**

**MI RAZON DE SER**

## **SÍNTESIS**

La elaboración de un sistema de tareas docentes integradoras en la disciplina Práctica Profesional, para la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía constituye objetivo de la presente investigación. En la metodología utilizada se asume la articulación de los enfoques cualitativos y cuantitativos, se tuvo en cuenta la utilización de métodos científicos del nivel teórico, empírico y estadístico matemáticos. El aporte teórico consiste en la concepción de la articulación entre los componentes académico, laboral e investigativo del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional, que potencia la formación de habilidades profesionales de la carrera de Licenciatura en Economía, el aporte práctico de la investigación radica en el sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional. El sistema de tareas docentes integradoras elaborado fue sometido a la valoración de criterio de expertos lo que permitió determinar la factibilidad de los fundamentos que lo sustentan y constituyeron bases para el perfeccionamiento del mismo y su implementación en la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos.

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                                                                                         | 1  |
| CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA DISCIPLINA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA ..... | 12 |
| 1.1 El proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía.....                                                                                  | 12 |
| 1.1.1 La práctica Laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje .....                                                                                                                                     | 20 |
| 1.2 La formación de las habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional.....                                                                        | 26 |
| 1.3 Sistema de tareas docentes integradoras. Su tratamiento en la bibliografía.....                                                                                                                        | 35 |
| CAPÍTULO II. SISTEMA DE TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA .....                                                           | 46 |
| 2.1 Análisis de los métodos utilizados en el diagnóstico para el diseño del sistema de tareas docentes integradoras.....                                                                                   | 46 |
| 2.1.1 Revisión de documentos .....                                                                                                                                                                         | 47 |
| 2.1.2 Entrevista a profesores .....                                                                                                                                                                        | 48 |
| 2.1.3 Encuesta a estudiantes de tercero y cuarto año .....                                                                                                                                                 | 49 |
| 2.1.4 Encuesta a empleadores.....                                                                                                                                                                          | 50 |
| 2.1.5 Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada por la dirección de formación del profesional.....                                                                                                | 51 |
| 2.2 Triangulación de los resultados obtenidos mediante la revisión de documentos, entrevista a profesores, encuesta a estudiantes y empleadores .....                                                      | 53 |
| 2.3 Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y didácticos del sistema de tareas docentes integradoras.....                                                                                      | 55 |
| 2.4 El sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía .....                                                                 | 60 |

|                                                                                                                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2.4.1 Planteamiento del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía ..... | 60  |
| 2.4.2 Subsistema Práctica Laboral I .....                                                                                                                                          | 65  |
| 2.4.3 Subsistema Práctica Laboral II .....                                                                                                                                         | 69  |
| 2.4.4 Subsistema Práctica Laboral III .....                                                                                                                                        | 73  |
| 2.5 Procedimiento para la implementación del sistema de tareas docentes integradoras.....                                                                                          | 76  |
| CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA .....                   | 80  |
| 3.1 Análisis de los resultados de la valoración del sistema de tareas docentes integradoras por el método de criterio de expertos.....                                             | 80  |
| 3.1.1 Selección y caracterización de los de expertos .....                                                                                                                         | 80  |
| 3.1.2 Método Delphi para valorar el sistema de tareas docentes integradoras.....                                                                                                   | 83  |
| 3.1.3 Sugerencias de los expertos para perfeccionar el sistema de tareas docentes integradoras .....                                                                               | 88  |
| 3.2 Implementación del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales del Licenciado en Economía.....                                      | 90  |
| 3.3 Resultados luego de implementado el sistema de tareas docentes integradoras.....                                                                                               | 95  |
| 3.4 Adecuaciones al sistema de tareas docentes integradoras después de implementado.....                                                                                           | 101 |
| CONCLUSIONES GENERALES .....                                                                                                                                                       | 106 |
| RECOMENDACIONES.....                                                                                                                                                               | 108 |
| BIBLIOGRAFÍA                                                                                                                                                                       |     |
| ANEXOS                                                                                                                                                                             |     |

## **INTRODUCCIÓN**

Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales, han puesto en el ojo de mira a la universidad como institución responsable en la formación de profesionales con conocimientos, habilidades y valores que les permita resolver de manera creadora e independiente los problemas que demanda la sociedad.

En las universidades, el logro de niveles académicos superiores, requiere esencialmente de un proceso de enseñanza aprendizaje orientado a formar las habilidades profesionales que les permitan aplicar el saber adquirido a la solución de los problemas reales que plantea el contexto social en correspondencias con las exigencias específicas de la profesión.

En tal sentido, Mayor (1996), plantea que, la Universidad debe formar ciudadanos que sean capaces de actuar eficaz y eficientemente en los distintos oficios y actividades, aun los más diversos, actuales y especializados, para colaborar con la industria y las empresas de servicios en el progreso de la nación. La Universidad Cubana actual, no está excluida de este desafío, es necesario continuar perfeccionando el proceso de formación de los profesionales para responder a las continuas exigencias de la ciencia, la técnica y la producción, deben ser profesionales altamente calificados con conocimientos, habilidades y valores.

Una concepción del proceso de enseñanza aprendizaje con estas características, lleva a formar un profesional que avance en el conocimiento de su práctica y de los elementos más complejos que en ella intervienen, de modo que las decisiones que han de tomar, sean fundamentadas en el camino de la integración entre la teoría y la práctica.

En correspondencia con lo antes apuntado, el componente laboral se sitúa como elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje. Tal aseveración, se sustenta en la idea de que los contenidos de las asignaturas se estructuran en académicos o laborales. Lo laboral es aquel contenido que muestra el objeto de la profesión en su totalidad. Lo laboral es totalizador, integrador, globalizador con relación a la profesión, apunta Álvarez (2001) y es considerado una forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Al referirse a esta forma organizativa del proceso de enseñanza aprendizaje a nivel internacional, son utilizados los términos formación práctica, prácticas universitarias, practicum, prácticas externas, práctica social, pasantía, práctica pre profesional y práctica laboral. Aunque constan estas diferentes denominaciones, en los planteamientos de los autores estudiados como Molina (2007), Rodríguez (2011), Raposo y Zabalza (2011), Zabalza (2011), González y Fuentes (2011), Armengol, Castro y otros (2011), Cid y Pérez (2011), Martínez y Raposo (2011), González y Hevia (2011), Valle y Manso (2011), Blanco (2012), Moratilla (2013), existe coincidencia en considerar la práctica laboral como expresión del acercamiento de la teoría con la práctica.

Los investigadores mencionados destacan, además, la necesidad de combinar

los elementos teóricos y prácticos en la formación, consideran la inclusión de las prácticas laborales como materia formativa y un elemento necesario para la inserción en el mundo laboral; pero no refieren la importancia de la práctica laboral para la formación de habilidades profesionales, como una de las formas organizativas fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior, ni abordan con profundidad las formas en que ella debe organizarse para que contribuya a la formación de habilidades profesionales.

En Latinoamérica constituyen antecedentes de la investigación los estudios realizados por Serpa (2005), Arredondo (2007), Díaz de Iparraguirre (2009), Pacheco (2012), Villacis (2012), Vela (2014), Macías (2015), Chávez y Ortiz (2016), Flores y Pérez (2016). Estos autores, destacan el papel del vínculo de los estudiantes con las empresas para la formación profesional, aunque el análisis se limita fundamentalmente a este vínculo como perspectiva para el desempeño laboral. No hacen referencia a la forma de organizar la práctica laboral ni a cómo incide en la formación de habilidades profesionales. En los casos en que la práctica laboral no aparece en los planes de estudio, realizan propuestas para incluirla, lo que evidencia el reconocimiento del papel de las mismas en la formación de los profesionales. En dichos estudios, no se localiza como esta práctica contribuye a la formación de habilidades profesionales.

La bibliografía consultada permite apreciar que el componente laboral y la práctica laboral, como expresión de su forma, es una regularidad que caracteriza al proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Superior. En los planes de estudio de este nivel de enseñanza, se incluye la práctica laboral o

se realizan propuestas para incluirla dado la importancia que esta tiene en la formación de profesionales. Sin embargo, no se encontraron referencias con respecto a la articulación en la práctica laboral de los componentes académicos, laboral e investigativo en función de la formación de habilidades profesionales.

En el caso de Cuba existen estudios relacionados con la importancia de concebir la práctica laboral como componente del Plan de Estudio, sin embargo, en la revisión bibliográfica realizada, son limitadas las investigaciones pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Economía. No obstante, se considera necesario exponer los autores que abordan la temática independientemente de la carrera a que se refieren. Ellos son: Lazo (1996), Addine (1996), Álvarez (1999), Calzada (2002), Herrera (2003), Calzado (2004), López (2004), López (2005), Ferreira (2005), Horruitiner (2006), Hernández (2009), Thompson (2009), Hernández, Carballo y otros (2016), Ruiz y otros (2016).

En estas investigaciones, se destaca el papel educativo del vínculo laboral de los estudiantes en la formación de habilidades profesionales. Diversas son las propuestas y alternativas para perfeccionar la concepción de la práctica laboral desde el currículo, a partir de considerar la relación universidad sociedad. En su mayoría, los autores apuntados realizan propuestas metodológicas, modelos y metodologías, para perfeccionar la práctica laboral y la formación de habilidades profesionales en las carreras de perfil pedagógico.

Clark y Sánchez (2016), centran la investigación en el análisis de la práctica laboral de cuarto año de la carrera Licenciatura en Economía en función de la

participación de los organismos territoriales para que los estudiantes participen en el diseño de estrategias, planes y políticas que conduzcan al desarrollo económico territorial.

En Cienfuegos fundamentalmente en la carrera de Licenciatura en Economía, se localizan como antecedentes los Trabajos de Diplomas de Portela (2006), González (2011), Oropesa (2011), Santana (2016), tutorados por la autora de la investigación. En dichos estudios, el interés está centrado en la organización, diseño y desarrollo de la práctica laboral de los estudiantes en la disciplina Práctica Profesional. En ninguna, se hace referencia a la práctica laboral como forma organizativa del proceso de enseñanza aprendizaje, tampoco al papel de estas en la formación de las habilidades profesionales.

En los estudios revisados, se observa una contradicción entre la formación profesional y la contribución de la disciplina Práctica Profesional a la formación de habilidades profesionales confirmada en el estudio empírico realizado en la carrera Licenciatura en Economía. En ambos casos, se han detectado carencias en la concepción e implementación de la disciplina Práctica Profesional para la formación de habilidades profesionales desde lo laboral. La situación problemática evidencia las regularidades siguientes:

- Es insuficiente aún el lugar que le corresponde a la disciplina Práctica Profesional en la formación de las habilidades profesionales en la práctica laboral de los primeros años de la carrera.
- Las acciones diseñadas en la concepción de la práctica laboral no intencionan la formación de las habilidades profesionales de la carrera.

- En el diseño de la disciplina Práctica Profesional la integración de los componentes académico, laboral e investigativo no se expresa en tareas concretas que permitan formar habilidades profesionales.
- En las encuestas para evaluar los niveles de satisfacción de los estudiantes con respecto a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral se muestra una tendencia irregular a disminuir.
- Los profesores y estudiantes coinciden en que la forma en que se planifica y orienta la práctica laboral no integra lo académico, laboral e investigativo que posibilite la formación de las habilidades profesionales.
- Las acciones que se diseñan en la disciplina Práctica Profesional no logran integrar todas las asignaturas del currículo por año en función de que contribuya a la formación de habilidades profesionales.

Los estudios teóricos y prácticos realizados conducen a la autora de la investigación a plantear el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a la formación de habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía?

Objeto de Estudio: El proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía.

Campo de Acción: La formación de habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía.

Objetivo General: Elaborar un sistema de tareas docentes integradoras en la disciplina Práctica Profesional para la formación de habilidades profesionales en

la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía.

Idea a Defender: Un sistema de tareas docentes integradoras elaboradas en la disciplina Práctica Profesional en las que se articulen los componentes académico, laboral e investigativo, contribuye a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía.

Para cumplir con el objetivo propuesto se diseñaron las siguientes tareas científicas:

1. Fundamentación teórica sobre la formación de habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional en la carrera de Licenciatura en Economía.
2. Diagnóstico de la situación actual de la formación de las habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional de la carrera de Licenciatura en Economía.
3. Determinación de los componentes del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía.
4. Validación de la propuesta en la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos.

En la metodología utilizada se asume la articulación de los enfoques cualitativos y cuantitativos, en ella se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

Métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico, posibilitó la realización del análisis acerca de la evolución del objeto de estudio en el contexto internacional y nacional para determinar el estado actual de la temática.

Analítico –Sintético, es empleado durante todo el proceso investigativo y en la elaboración de la propuesta teórica para determinar las relaciones esenciales en el objeto de investigación.

Inducción – deducción al establecer generalizaciones entre elementos estudiados en la investigación y realizar inferencias deductivas.

De lo abstracto a lo concreto al considerar la elaboración de un sistema de tareas docentes integradoras en la disciplina Práctica Profesional para la práctica laboral y proponer la aplicación de la misma en la carrera de Licenciatura en Economía.

Sistémico –estructural al determinar el sistema de tareas docentes integradoras, sus elementos, así como las relaciones entre ellos.

Métodos de nivel empírico:

Análisis de documentos de la carrera Licenciatura en Economía para estudiar el objetivo general, las habilidades profesionales y los objetivos por años de la carrera.

Entrevista a profesores para el diagnóstico de la formación de habilidades profesionales y para la evaluación de la propuesta. Encuesta a empleadores y estudiantes para el diagnóstico. Entrevista a empleadores para evaluar la propuesta.

Triangulación de los resultados obtenidos a través de los métodos de investigación, para el diagnóstico del estado de la formación de las habilidades

profesionales en la disciplina Práctica Profesional y corroborar la información obtenida mediante otras fuentes.

Método Delphi para valorar el sistema de tareas docentes integradoras.

Métodos, técnicas y procedimientos de la estadística matemática para el análisis e interpretación de los datos que se obtienen como resultados de los métodos aplicados.

Uso del SPSS para Windows en su versión 19.0.

El aporte teórico consiste en la concepción de la articulación entre los componentes académico, laboral e investigativo del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional, que potencia la formación de habilidades profesionales de la carrera de Licenciatura en Economía.

El aporte práctico de la investigación radica en el sistema de tareas docentes integradoras que se proponen para la formación de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía.

La novedad científica se confirma en el valor del sistema de tareas docentes integradoras que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Practica Profesional del Licenciado en Economía para la formación de las habilidades profesionales, lo que repercute en la formación de dicho profesional y los modos de actuación requeridos para el ejercicio de la profesión.

Estructura capitular: la tesis contiene introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el Capítulo I se realiza un análisis del proceso de enseñanza aprendizaje de

la disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía, partiendo de sus tendencias y retos actuales a nivel internacional y en Cuba, para destacar el papel de la formación de las habilidades profesionales mediante la práctica laboral. Se valoran criterios teóricos sobre tarea docente integradora existentes en la bibliografía, que se tuvieron en cuenta para la propuesta. En el Capítulo II se realiza una caracterización de la formación de las habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía. Se propone un sistema de tareas docentes integradoras que contribuya a la formación de habilidades profesionales. En el Capítulo III se procede aplicar el método de criterio de expertos, en este caso el Delphi para valorar la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía. Además se presentan las etapas de implementación de la propuesta y los resultados después de implementado.

**CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA FORMACIÓN DE  
HABILIDADES PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA  
APRENDIZAJE DE LA DISCIPLINA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA  
CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

## **CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA DISCIPLINA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

En este capítulo se realiza un análisis del proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional para la formación de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía, partiendo de sus tendencias y retos actuales a nivel internacional y en Cuba, para destacar el papel de la práctica laboral y su relación con la formación de habilidades profesionales. Se valoran fundamentos sobre tarea docente integradora existentes en la bibliografía, que se tuvieron en cuenta para la propuesta.

### **1.1 El proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía**

Al referirse a la universidad en la actualidad Alarcón (2016) plantea que la idea de una universidad innovadora enfatiza la necesidad de construir instituciones capaces de transformarse permanentemente, aptas para atender los grandes desafíos de este tiempo y las sociedades.

Tomando en consideración la idea de Alarcón (2016) la universidad innovadora es la que se reforma constantemente, enriqueciendo su modelo de gestión, para

cumplir mejor su función social mediante la sinergia de las actividades de formación, investigación y extensión universitarias, vinculadas siempre con la sociedad; universidad que favorece los procesos de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

La presente investigación se refiere a la formación de habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía, teniendo en cuenta la necesidad de la formación de un egresado con cualidades que le permitan enfrentarse a diferentes situaciones profesionales, que cuente con una profunda formación básica y especializada, que le permita dar una respuesta pertinente en el eslabón de base de su profesión, para poder resolver con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo, para lo cual la universidad debe contener las características antes mencionadas.

La forma en que se conciben e implementan las carreras económicas repercute no solo en el desarrollo profesional de los estudiantes sino en la calidad y relevancia de la contribución que los economistas puedan hacer a las políticas económicas, y por esa vía al bienestar de la sociedad.

La revisión bibliográfica acerca de la formación de profesionales de las ciencias económicas en diferentes universidades de Europa y América Latina permite identificar las regularidades que existen con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional de la carrera de Licenciatura en Economía.

Lora y Ñopo (2009), Bezchinsky (2009), Ahumada y Butler (2009), Hodara (2010), en sus estudios sobre la enseñanza de la economía en América Latina en particular los casos de Argentina, Bolivia, Chile y México, seleccionan como puntos de interés la estructura curricular, donde las diferentes facultades comparten rasgos semejantes, las estructuras de los programas de economía donde la macroeconomía, la microeconomía y los métodos cuantitativos, son las columnas centrales de los programas, aunque con diferencias importantes entre universidades, en estos análisis no se hace referencia a las prácticas laborales y su papel en la formación de habilidades profesionales.

Otros investigadores como Blanco (2012), Moratilla (2013), Vela (2014), Macías (2015), Flores y Pérez (2016), Reyes (2016), realizan un diagnóstico de las prácticas laborales en universidades de Perú, Ecuador, Colombia y España analizan las dificultades para la inserción de los estudiantes en las empresas para realizar la práctica laboral aunque no refieren los objetivos de la práctica, hacen referencia solamente a la satisfacción y expectativa laboral de estudiantes y empleadores, no relacionándolas con la formación de habilidades profesionales. Los planes de formación de estudiantes de las universidades consultadas permite apreciar que en general se caracterizan por estructuras curriculares semejantes con énfasis en la formación académica de los egresados y su preparación para la inserción laboral, aspecto que es de preocupación en algunas universidades por insuficiencias en la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, por otra parte se evidencia el interés por fortalecer los vínculos entre la universidad y la empresa teniendo

en cuenta que alrededor del 50% de los estudiantes trabaja, la práctica laboral se analiza como expectativa laboral de los estudiantes y como herramienta de inserción laboral, sin embargo en la mayoría de los estudios realizados por estos autores no se hace mención al componente laboral dentro del plan del proceso docente, un componente clave, a consideración de la autora de esta investigación para propiciar un adecuado dominio de las habilidades que caracterizan la actividad profesional. En tal sentido, no se encuentran referencias que aborden la articulación de conocimientos, habilidades y valores que se forman en lo académico con los que deben formarse en el vínculo de lo académico con lo laboral.

De acuerdo con Herrera (2012) la participación directa de los estudiantes en la producción y los servicios es una experiencia que fue muy practicada en los países de Europa del Este: ex Unión de República Socialistas Soviéticas, ex República Democrática Alemana, ex Checoslovaquia. En los demás países donde se ha revisado esta modalidad educativa: Suecia, Finlandia, Gran Bretaña, Holanda, México, Canadá, Japón, España y Dinamarca, se realiza de forma limitada, algunos estudiantes participan en trabajos de investigación y desarrollo mediante proyectos, tareas técnicas y trabajos de diploma que se realizan para la solución de problemas de la producción.

Otros países han tratado de vincular los estudiantes de pregrado al proceso productivo, mediante proyectos experimentales, y no tuvieron buenos resultados como Bangladesh, Indonesia y la India. Las causas han sido las limitantes que ponen las industrias desarrolladas, que plantean que las ganancias disminuyen.

En Cuba en el proceso de enseñanza aprendizaje de las universidades se destacan dos ideas centrales que se erigen como hilos conductores del mismo y son una consecuencia directa del modo en que la educación superior cubana asume la formación de los profesionales y por tanto, constituyen invariantes de ese proceso.

La primera idea de la educación superior cubana: la unidad entre la educación y la instrucción, expresa el indisoluble vínculo existente entre los aspectos instructivos y los educativos durante el proceso de formación.

La vinculación del estudio con el trabajo es igualmente una idea rectora fundamental de la educación superior cubana, ésta se refiere a la necesidad de que las dimensiones educativa e instructiva se vinculen a su vez con lo laboral. La esencia de este principio en las carreras universitarias, consiste en garantizar, desde el currículo, el dominio de los modos de actuación profesional para asegurar la formación de un profesional apto para su desempeño en la sociedad. Para lograr esta aspiración es necesario que el estudiante desarrolle, como parte de su formación, tareas laborales propias de su futura profesión y de ser posible desde el primer año de la carrera. Sin la presencia de lo laboral en los currículos, la formación no se vincula con la realidad de la profesión y el egresado no es capaz, al iniciar su vida laboral, de resolver los problemas que allí se presenten si no ha ido formando las habilidades profesionales.

El estudiante al cumplir tareas laborales va incorporando a su quehacer profesional la metodología de la investigación científica, es por ello que resulta común en las universidades cubanas al referirse a este tipo de actividad

formativa, utilizar el término investigativo laboral, aunque con diferente grado de complejidad según el año académico.

El vínculo laboral ha ido perfeccionándose gradualmente, en las carreras existentes en las universidades cubanas, se introdujo una disciplina que tiene que ver con toda la actividad investigativo laboral de los estudiantes, denominada Disciplina Principal Integradora, la cual desde el punto de vista de su diseño constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan todas las demás.

Es una disciplina, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional. Su contenido fundamental es laboral investigativo y de ese modo se ha concebido en la mayoría de las carreras, pero ello no significa que el problema de su diseño esté totalmente resuelto, dada su novedad y complejidad pedagógica es un aspecto donde la educación superior cubana labora intensamente para su perfeccionamiento.

La disciplina principal integradora, en resumen garantiza la formación de las habilidades profesionales, se desarrolla de primero a quinto año, abarca como promedio, la tercera parte del total del currículo, a ella se subordinan las restantes disciplinas, su contenido esencial es laboral investigativo. Pero por su complejidad constituye un reto en la actualidad que en ella se logre una pertinente articulación entre el componente académico laboral e investigativo del

proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera, con énfasis en el año académico y el grado de complejidad de este.

El plan de estudios de la carrera Licenciatura en Economía concibe la disciplina integradora Práctica Profesional de primero a quinto año de la carrera organizando la práctica laboral a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales, donde se pueden desarrollar los modos de actuación de su profesión. La autora de la presente investigación considera que el perfeccionamiento desde esta disciplina con respecto a la práctica laboral y la formación de habilidades profesionales en los estudiantes, constituye un aspecto pendiente que requiere por su complejidad pedagógica sea tomado en consideración por los colectivos de carrera, colectivos educativos de año y todos los implicados en este proceso.

Esta autora considera que en los colectivos educativos es necesario trabajar de manera coordinada los aspectos organizativos y metodológicos para garantizar la integración de las asignaturas y su salida en la práctica laboral de cada año para formar las habilidades profesionales y puntualizar los modos de actuación del profesional.

Las universidades cubanas como centros donde se crea y se forma el conocimiento científico tienen por misión lograr la formación de profesionales que se insertan con efectividad y eficiencia en el ejercicio de sus respectivas profesiones, comprometidos con el desarrollo económico y social del país.

Para lograr lo antes expuesto, en Cuba en los planes de estudio están presentes tres componentes organizacionales del proceso de enseñanza aprendizaje que

son lo académico, lo laboral y lo investigativo. Componente es un elemento esencial del objeto, del proceso, que en su ordenamiento, en relación con otros componentes, conforman su estructura, apunta Álvarez (1999).

Por su parte González (2011) plantea que cada componente del proceso de enseñanza aprendizaje tiene una unidad organizativa y una lógica e intención formativa propia, lo académico supone el conjunto de modos de organización surgidos del ejercicio de la enseñanza, lo investigativo modela en el proceso de enseñanza aprendizaje la actividad investigativa en sí misma y lo laboral surge como modelación directa de la actividad profesional, situando al estudiante ante la necesidad de ejecutar las tareas profesionales en la práctica.

Para lograr la integración de estos tres componentes, la educación superior tiene que desbordar los marcos universitarios e ir directamente a la producción y la investigación, para poder llevar a las aulas los problemas concretos que deberán resolver y las actividades que deberán desarrollar los profesionales que forma.

El proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía objeto de estudio de la presente investigación, es poco abordado en la literatura consultada, es necesario destacar que la concepción de esta disciplina es particular de la educación superior cubana, no obstante como se señaló con anterioridad la práctica laboral si es tema de interés para investigadores a nivel internacional lo que confirma la importancia que se concede al vínculo de la teoría con la práctica en la formación profesional, lo que implica la formación de habilidades profesionales.

### 1.1.1 La práctica Laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje

El componente laboral constituye un elemento esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje, expresándose en forma de práctica laboral, que implica no solo observar y ejecutar alternativas de solución, sino reconstruir y reformular conocimientos para poder transformar la realidad existente en su contexto de actuación, debe sintetizar los objetivos esenciales de la formación, por ser el medio para establecer la relación teoría práctica.

En la actualidad tal situación cobra mayor importancia por la necesidad de acercar la teoría con la práctica en la formación de profesionales.

Sobre la práctica laboral no existe una terminología única, a nivel internacional son utilizados los términos formación práctica, prácticas universitarias, practicum, prácticas externas, en el caso de América Latina prácticas laborales, práctica social, pasantía, prácticas pre profesionales, en Cuba práctica pre profesional y práctica laboral, esta última con mayor frecuencia y es el término que se utiliza en esta investigación.

Está definida dentro del reglamento para el trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior cubano (Resolución 210,2007), plantea que la práctica laboral es la forma organizativa que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y a la vez, al desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.

Contribuye además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo. En esta forma organizativa se materializa,

fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo relacionando la teoría con la práctica. Se integra como un sistema con las actividades académicas e investigativas, de acuerdo con las particularidades de cada carrera, para lograr tales objetivos.

Aunque existen diferencias en cuanto a la terminología, los problemas planteados por diferentes autores con respecto a la práctica laboral son similares y están dirigidos al acercamiento de la teoría con la práctica.

La determinación de las tendencias predominantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior hace necesario referir algunos autores que internacionalmente abordan el tema de la práctica laboral.

Molina(2004), Rodríguez(2011), Raposo y Zabalza(2011), Zabalza(2011), González y Fuentes (2011), Cid y Pérez (2011), Martínez y Raposo (2011), González y Hevia (2011), Valle y Manso (2011), Moratilla (2013). Los investigadores mencionados destacan la necesidad de combinar los elementos teóricos y prácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando la inclusión de las prácticas como materia formativa un elemento necesario para la inserción en el mundo laboral, pero no refieren la importancia de la práctica laboral para la formación integral del futuro profesional como una de las formas organizativas fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje de las carreras en la educación superior, ni abordan con profundidad las formas en que ella debe organizarse para que tenga un efecto positivo en la formación de habilidades profesionales en la formación profesional.

En Latinoamérica constituyen antecedentes de la investigación los estudios

realizados por Serpa (2005), Arredondo (2007), Díaz de Iparraguirre (2009), Pacheco (2012), Villacis (2012), Vela (2014), Chávez y Ortiz (2016), Flores y Pérez (2016). Los autores antes mencionados abordan la temática destacando el indiscutible papel del vínculo de los estudiantes con las empresas para su formación, pero en algunos casos el análisis se limita a este vínculo como perspectiva para el futuro laboral, en otros a los profesores en su papel como tutores o a los directivos como responsables de la actividad. Las carreras y sus planes de estudio son analizados cuando no aparece en los mismos el componente laboral realizando propuestas para incluirlo lo que evidencia el reconocimiento del papel de las prácticas laborales en la formación de los profesionales, se realizan propuestas para incluirlas como requisito para la titulación, pero no se hace referencia a la formación de habilidades profesionales.

Es evidente que en la mayoría de las carreras a nivel internacional no están incluidas las prácticas profesionales en los currículos y no se encuentran referencias a las formas de organización de las prácticas laborales, se pudo constatar que no ha sido abordada la temática en toda su dimensión, es una regularidad el hecho de que las prácticas laborales no están incluidas en los currículos de las carreras universitarias y esto incide en que las investigaciones difieren en sus análisis al abordar lo referente a esta forma organizativa del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la bibliografía consultada no se encuentran referencias a la práctica laboral y la formación de las habilidades profesionales de tipo laboral en los estudiantes

de Licenciatura en Economía.

En Cuba como se señaló con anterioridad, la práctica laboral está incluida en el currículo de las carreras universitarias como parte de la disciplina integradora y existen estudios relacionados con la práctica laboral que muestran como se ha trabajado en varias carreras, sin embargo son limitados los estudios relacionados con la carrera de licenciatura en Economía, algunas de las investigaciones referidas a la temática son las de Lazo (1996), Addine (1996), Álvarez (1999), Calzada (2002), Herrera (2003), Calzado (2004), López (2004), López (2005), Ferreira (2005), Hernández (2009), Thompson (2009), Clark y Sánchez (2016), Hernández, Carballo y otros (2016), estos autores abordan la temática destacando el papel educativo del vínculo laboral de los estudiantes, varios lo ven desde la relación universidad sociedad, el papel de los tutores, realizan propuestas metodológicas, modelos, metodologías, para perfeccionar o incluir el componente laboral en diferentes carreras, en su mayoría carreras del perfil pedagógico. Sin embargo no se encontraron estudios referidos a la articulación del componente académico laboral e investigativo en función de formar habilidades profesionales de tipo laboral en la carrera de economía.

Por otra parte se reconoce el papel de la disciplina principal integradora en las carreras universitarias, en cuyo contenido con generalidad debe encontrar salida el vínculo de las asignaturas y disciplinas por año y su expresión en el componente laboral.

Es evidente que en las diferentes carreras está presente el interés por el perfeccionamiento de la disciplina integradora, no obstante la autora de esta

investigación considera que la práctica laboral aún no logra plenamente su carácter generalizador e integrador en la formación del estudiante, para que los problemas profesionales sean resueltos en los campos de acción y las esferas de actuación en que desarrollan su trabajo, lo que se ve limitado porque los resultados de la práctica laboral por cada año no evidencian que el estudiante se apropia de las habilidades profesionales que debe dominar para lograr al finalizar la carrera la consolidación de la formación profesional .

Además esta autora considera que, entre los aspectos más importantes que deben ser estudiados en la práctica laboral, está lo relacionado con la formación de habilidades profesionales y que dicha formación debe realizarse desde la integración en la formación del profesional por año y que pueden hacerse contribuciones a la formación de habilidades profesionales, si se toma como referente la lógica de la profesión y la integración de objetivos, habilidades y valores por años de la carrera. Otro elemento a tener en cuenta es la necesidad de lograr que en la práctica laboral se articulen coherentemente los componentes académico, laboral e investigativo de forma que el estudiante logre resolver tareas específicas cada año en el término de saber hacer.

Esta investigación, a diferencia de los enfoques de las investigaciones que han sido consultadas, prevé contribuir a la formación de las habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía en los tres primeros años, tomando como criterio de selección que en estos se realiza la práctica laboral relacionada con la solución de problemas profesionales enmarcados en el

sistema empresarial y que en la actualidad se aprecia falta de articulación entre los componentes académico, laboral e investigativo.

Se hace necesario destacar que el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a la formación laboral de los estudiantes de la carrera, en las unidades docentes, posee componentes que lo hacen específico y diferente al reflejar el entorno donde se desarrolla. Las unidades docentes son aquellas entidades laborales que por sus condiciones, permiten el trabajo conjunto con las universidades en el desarrollo de actividades académicas, laborales o investigativas que contribuyan a la formación del profesional.

Está presente en la literatura consultada lo referente a la necesidad de formar, desde el pregrado, a los profesionales en el trabajo usando para ello el vínculo de las universidades con las empresas de producción y servicios. Esta vinculación parte de la estrecha relación que debe existir entre el centro de estudios y el centro de trabajo, y es aquí donde aparece una dificultad considerable, reflejada en casi toda la literatura que trata el problema, como expresa Herrera (2012) con quien esta autora coincide, abrir la escuela al mundo del trabajo y al entorno social en general, es una necesidad ancestral de la escuela, pero no se puede soslayar que, tan importante como esto, es que sea el mundo del trabajo el que se abra a su vez a la escuela y al entorno social, este autor, refiere una dificultad también presente en el entorno cubano, el desentendimiento de la empresa del problema de la formación de los profesionales, en la unión y eso influye en falencias en la formación de profesionales.

Que ocurra un distanciamiento entre las universidades y las empresas puede convertirse en un problema para las organizaciones y para la universidad, en este sentido Herrera (2012) lo valora como problema de toda la sociedad, pues pone en juego su desarrollo cultural integral del estudiante, aspecto en el que se coincide, por lo que se puede plantear que la educación superior está llamada a darle respuesta a esta necesidad de vínculo y a vencer las amenazas que lo frenan, como el hecho de que esta relación no sea de mutuo beneficio.

La autora de esta investigación considera que la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional debe lograr una articulación coherente e integradora en la práctica laboral para potenciar la formación de habilidades profesionales del licenciado en Economía ya que posibilita la integración entre los componentes académico, laboral e investigativo para la formación de habilidades profesionales.

## **1.2 La formación de las habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional**

En los estudios sobre habilidades profesionales consultados por la autora de la investigación se realizó un análisis de los criterios de diferentes autores acerca de la definición de las habilidades, desde una dimensión general.

Petrovsky (1985) define las habilidades como dominio de un complejo sistema de acciones psíquicas y prácticas necesarias para la regulación consciente de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que la persona posee.

Brito (1988) define las habilidades como el dominio de acciones (psíquicas y

prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos y hábitos que posee el sujeto.

Márquez (1993) las define como formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo.

Álvarez (2001) como el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo. Silvestre (2002) señala que como parte del contenido de la enseñanza, la habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir el conocimiento en acción.

Como se puede observar los criterios son diversos, se asume el criterio de Álvarez, se considera conveniente hacer énfasis en que la habilidad como formación psicológica está constituida por un sistema de acciones dominadas o por un sistema de operaciones dominadas. Independientemente de la diversidad de términos y definiciones que se han dado, se destaca que la habilidad es un concepto en el cual se vinculan aspectos psicológicos y pedagógicos indisolublemente unidos. Se coincide con Cáceres y Sánchez (2001) al considerar que desde el punto de vista psicológico se precisan las acciones y operaciones como componentes de la actividad y desde el punto de vista pedagógico el cómo dirigir el proceso de asimilación y aprendizaje de esas acciones y operaciones.

Al referirse a la formación de habilidades, Cáceres y Sánchez (2001) señalan que comprende una etapa en la adquisición de conocimientos de los modos de

actuar, cuando bajo la dirección del profesor el estudiante recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder. La formación de las habilidades depende de las acciones, de los conocimientos y hábitos que conforma un sistema no aditivo que contiene la habilidad.

Por lo anterior se puede plantear que las habilidades se forman y desarrollan por la vía de la ejercitación, mediante el entrenamiento continuo y por lo general no aparecen aisladas sino integradas en un sistema. El trabajo con las habilidades presupone la realización de determinadas acciones, que permiten, en correspondencia con los objetivos planteados llevar a la práctica los contenidos adquiridos y los modos de realización de la actividad en cuestión.

Se puede puntualizar, que se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir, el uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada de modo que vaya haciéndose más fácil de reproducir, y se eliminan los errores. Cuando se garantiza la suficiente ejercitación se dice que la habilidad se desarrolla. Son indicadores de un buen desarrollo: la rapidez y corrección con que la acción se ejecuta.

Son requerimientos en esta etapa de formación de la habilidad el saber precisar cuántas veces, cada cuanto tiempo, y de qué forma se realizan las acciones. La ejercitación necesita además de ser suficiente, el ser diversificada, es decir, la presentación de ejercicios variados para evitar el mecanicismo, el formalismo, la respuestas por asociación.

Según Cáceres y Sánchez (2001) desde el punto de vista didáctico se han

establecido los siguientes requisitos para contribuir a la formación y desarrollo de las habilidades:

Planificar el proceso de forma que ocurra una sistematización y la consecuente consolidación de las acciones.

Garantizar el carácter plenamente activo y consciente del alumno

Realizar el proceso garantizando el aumento progresivo del grado de complejidad y dificultad de las tareas y su correspondencia con las diferencias individuales de los estudiantes.

La autora de esta investigación considera necesario tener en cuenta además el contexto en que se forman y desarrollan las habilidades por las características de cada uno lo que favorece articular con mayor coherencia los componentes académico, laboral e investigativo en función de contribuir a la formación y desarrollo de las habilidades profesionales según grado de complejidad de ellas en los años académicos.

Existen diferentes clasificaciones de habilidades López (1990) y Silvestre (2000) clasifican las habilidades, en generales y específicas según sean parte del contenido de todas las asignaturas o solo de algún tipo en particular. Son habilidades generales: la observación, la descripción, la comparación, la clasificación, la definición, la modelación y la argumentación. Son específicas: el análisis bibliográfico, la interpretación de planos, catálogos, tablas y el uso de determinados instrumentos.

Por otra parte, Álvarez (2001) las clasifica por el modelo del profesional en básicas, específicas y del ejercicio de la profesión.

En esta investigación se asume el criterio aportado por Cáceres y Sánchez (2001), al clasificar las habilidades a partir del criterio relacionado con su grado de generalización considerando:

Habilidades prácticas o profesionales, aquellas específicas que debe poseer el egresado de una carrera y se definen en función de la asimilación por el estudiante de los modos de actuación de una actividad profesional determinada. Estas habilidades se desarrollan a través de las asignaturas del área de énfasis o terminal, consideradas como las del ejercicio de la profesión.

Habilidades docentes, representan a las habilidades propias del proceso de enseñanza aprendizaje, en sí mismo, tales como: tomar notas, realización de resúmenes, elaboración de fichas bibliográficas, desarrollo de informes, lectura rápida búsqueda de información entre otras.

Habilidades intelectuales o teóricas, son las de carácter general y se aplican en todas las asignaturas de la carrera para el trabajo con distintos conocimientos. Sobre la base de que toda habilidad está formada por el conjunto de acciones y operaciones, que en su integración sistémica, es la habilidad mencionada.

Se asume esta clasificación por considerar las habilidades profesionales en función de la asimilación de los modos de actuación de una actividad profesional determinada que en esta investigación se refiere a la práctica laboral.

Teniendo en cuenta los tipos de habilidades, esta investigación aborda lo referido a la formación de las habilidades profesionales, en este caso de tipo laboral ya que la formación de las habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional en la carrera

Licenciatura en Economía constituye uno de los problemas que enfrenta la formación del Licenciado en Economía.

La autora de esta investigación considera que la formación de las habilidades profesionales, en la práctica laboral tiene un contenido próximo a la realidad, en tanto que permite al estudiante vincularse desde los primeros años de la carrera al campo de acción y esferas de actuación donde se va a desempeñar una vez graduado, además de permitirle conocer y contribuir a la solución de problemas reales que se presentan en su entorno laboral.

El término habilidades profesionales es definido por diferentes autores, en la literatura pedagógica aparecen diferentes acepciones:

Miari (1982) plantea que habilidad profesional es la disposición a efectuar la acción o el conjunto de acciones productivas de una manera consciente, utilizando correctamente, en situaciones dadas, los métodos oportunos de su realización, logrando adecuados resultados cualitativos y cuantitativos en el trabajo.

Para Márquez (1993), las habilidades profesionales son aquellas que garantizan el éxito en la ejecución de la actividad de la profesión y la solución de los más diversos problemas de esa especialidad.

Mestre (1996) las define como habilidades previstas en el contenido del proceso docente educativo que se corresponden con los modos de actuación del profesional dado y han de tener un nivel de sistematización tal que, una vez apropiado de ellas, le será posible al estudiante enfrentar y dar solución a múltiples problemas profesionales.

Álvarez (1999), plantea que la habilidad profesional es aquella que permite al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar, saber establecer vínculos con el contexto social y gerenciar recursos humanos y materiales.

Fuentes (1999), las habilidades profesionales constituyen el contenido lógico de las acciones que realiza el profesional al interactuar con los objetos de la profesión. Se señala en este caso que se conciben las acciones que el profesional debe aplicar para solucionar problemas propios de su profesión.

Rodríguez (2012) las habilidades profesionales constituyen una dimensión del contenido como componente del proceso de enseñanza aprendizaje y se manifiestan en el sistema de acciones intelectuales y prácticas que al sistematizarse y ejercitarse permiten el desempeño integral en la realización de labores productivas y en la solución de problemas de carácter general.

Curbeira (2013) define a las habilidades profesionales como acciones y operaciones ordenadas, que pueden integrarse, subordinadas a una profesión concreta, pueden formar parte de una asignatura o de varias asignaturas ya sea de forma implícita o explícita, que son sistematizadas en el proceso de la actividad, responden a un objetivo concreto y permiten la solución de los más diversos problemas de una determinada profesión.

Los criterios son diversos, a cada definición se le incluyen elementos a consideración de sus autores, en este sentido, sin pretender realizar una interpretación de estos conceptos en el sistema categorial de la pedagogía la

autora de esta investigación asume el concepto de habilidad profesional que propone Álvarez (1999), y tiene en cuenta sus criterios que al caracterizar a la habilidad atendiendo a su estructura, además del conjunto de operaciones que la forman se pueden destacar los aspectos siguientes: al estudiante, que debe dominar dicha habilidad para alcanzar el objetivo; el objeto, sobre el que recae la acción del estudiante (el contenido); la orientación de la acción, que determina la estructura de dicha acción (el método); el contexto en que se desarrolla; y el resultado de la acción (que no necesariamente coincide con el objetivo).

Por otra parte al trabajar con las habilidades es necesario determinar aquellas que resultan las fundamentales o esenciales o que, en calidad de invariantes, deben aparecer en el contenido de la asignatura. Estas invariantes son las que indefectiblemente deben llegar a ser dominadas por los estudiantes y son las que aseguran el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, es decir, la formación en la personalidad del estudiante de aquellas potencialidades que le permiten enfrentar problemas complejos y resolverlos mediante la aplicación de dichas invariantes.

En la presente investigación al referirse a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía, momento en que se articulan los contenidos y habilidades académicas con las de tipo laboral, cuyo dominio permite al egresado enfrentar con éxito las tareas inherentes a su profesión para dar solución a los problemas profesionales que se presenten en su campo de acción. Concebir la formación de habilidades profesionales fuera

del contexto de la disciplina principal integradora, resulta poco posible, el diseño y organización de las prácticas laborales como parte de esta disciplina está destinado a la integración de los componentes del proceso, dígase lo académico, investigativo y laboral, donde en la actualidad existen falencias en su articulación.

La formación de las habilidades profesionales en la práctica laboral concebida desde la disciplina Práctica Profesional para la carrera de Licenciatura en Economía constituye una necesidad para que el desempeño profesional del egresado esté acorde a las exigencias del entorno empresarial y social cubano.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se realiza una selección de las habilidades profesionales declaradas en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Economía que se estudia en las universidades cubanas, en este caso para la selección se tiene en cuenta el criterio de trabajar con aquellas habilidades profesionales que por su contenido se pueden formar en la práctica laboral de los tres primeros años de la carrera, por ser en estos años donde las habilidades a formar se enmarcan el entorno empresarial, más comunes en los territorios y hacia donde se enfoca el nuevo plan de estudios (E) en el perfil de administración de empresas que será el que predominará en un grupo de universidades cubanas, las habilidades son:

1. Perfeccionar el proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico en todos los ámbitos, utilizando métodos e instrumentos estadísticos matemáticos.
2. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de

trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico.

3. Planificar, gestionar y controlar las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional.

4. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.

El criterio que se asume para la formación de estas habilidades profesionales se fundamenta en situar a los estudiantes ante problemas en la práctica laboral como parte del proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina integradora Práctica Profesional mediante un sistema de tareas docentes integradoras. En la formación de esas habilidades profesionales en los años de la carrera seleccionados hay falencias en la articulación de los conocimientos habilidades y valores que se forman en lo académico con los que ellos tienen que desarrollar en lo laboral para resolver los problemas de la práctica laboral en esos años de la carrera, lo que justifica la búsqueda de alternativas que articulen los componentes académico, laboral e investigativo, según grado de complejidad de ellos en estos años académicos seleccionados.

### **1.3 Sistema de tareas docentes integradoras. Su tratamiento en la bibliografía**

En la literatura consultada existen varias definiciones referidas a la tarea docente. Según Álvarez (1999) la tarea docente constituye la célula de la actividad conjunta profesor estudiante y es la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso, que se realiza en ciertas circunstancias

pedagógicas, con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental de resolver el problema planteado a estudiar por el profesor, en los diferentes componentes en que se desarrolla el Proceso de Formación.

En esta definición queda explícita la idea de que la tarea docente es el eslabón más elemental del proceso docente educativo. Que con la realización de la misma, se resuelve la contradicción entre lo conocido y lo desconocido por el estudiante, estando en posibilidad de desarrollar otras tareas del mismo orden, así como reflejar que en las de tipo docente se manifiestan todos los componentes y regularidades esenciales del proceso docente educativo, a partir de que constituye la célula de éste.

Salas (1999) plantea que las tareas docentes se manifiestan como materialización de los objetivos que el estudiante debe lograr y para lo cual debe desarrollar habilidades. El logro de estas acciones (habilidades) implica su transformación en operaciones (hábitos) lógicas o prácticas, lo que es fundamental en el desarrollo cognoscitivo del estudiante pues libera su conciencia, que de esta forma queda en óptimas condiciones de asimilar nuevos contenidos (habilidades, conocimientos).

Según Iglesias y otros, (2010) la tarea docente constituye la célula de la actividad conjunta profesor estudiante y es la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso, que se realiza en ciertas circunstancias pedagógicas, con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver el problema planteado a estudiar por el profesor, en los diferentes componentes en que se desarrolla el Proceso de Formación.

Por su parte Olazábal y Borroto (2014) definen la tarea docente como el conjunto de componentes de un objeto, que se encuentran interrelacionados fuertemente entre sí. Se orienta hacia el logro de determinados objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se retoman los criterios expuestos por Iglesias y otros (2010) que consideran que la concepción de estructurar las tareas en forma de sistema, da la posibilidad de lograr la transformación de los propios estudiantes. La elaboración de un sistema de tareas contribuye al cumplimiento de los diferentes niveles de asimilación de los contenidos en función de los objetivos.

La autora de la presente investigación coincide en el criterio de Iglesias y otros (2010) cuando plantean que en el proceso de enseñanza aprendizaje las tareas docentes propician que el estudiante dedique más tiempo a la actividad de estudio, posibilitan la aplicación de los contenidos en la práctica, demuestran la significación del aprendizaje para el estudiante, dan a conocer a los estudiantes los nuevos contenidos, brindan la posibilidad de buscar independientemente la información necesaria, para vencer la contradicción fundamental del proceso, fijan conocimientos, forman, consolidan y desarrollan habilidades para la utilización del contenido, permiten controlar y auto controlar la asimilación de los contenidos, garantizan la preparación de los estudiantes para nuevas tareas docentes, desarrollan en los estudiantes la independencia cognoscitiva, contribuyen a la integración de los componentes académico, laboral e investigativo.

Las tareas docentes a que se refiere la presente investigación tienen la

particularidad de que se desarrollan en la práctica laboral donde se tiene que lograr la articulación de los conocimientos habilidades y valores que se forman en lo académico con los que realmente debe dominar el estudiante en su actividad laboral.

Según Iglesias (1998) el sistema de tareas en el año por asignatura se estructurará metodológicamente en objetivos, temas, acciones, operaciones y evaluación, señala que cada tarea debe estructurarse en tres momentos o fases. Ellas son orientación por parte del profesor, ejecución por parte del estudiante y evaluación de las acciones y operaciones.

La autora de la presente investigación asume este criterio y lo tiene en cuenta en la elaboración del sistema de tareas docentes para la práctica laboral.

El empleo del término sistema de tareas docentes, hace necesario abordar algunos elementos teóricos referidos al enfoque de sistema. Si se conocen los rasgos esenciales del enfoque de sistema y se tienen en cuenta en el conjunto de tareas docentes con sus especificidades, entonces deviene en sistema de tareas docentes.

En este sentido se puede analizar la definición de sistema, Palacios, (1995), cuando define el sistema, como: un conjunto integrado de elementos interactuantes que realizan cooperativamente una función predeterminada.

Si se compara con otras definiciones existe un rasgo esencial y común, conjunto de elementos interactuantes, con lo que se está de acuerdo, pero agrega otro, y es el hecho de que refleje la necesidad de que el sistema realice una función predeterminada.

Por su parte Álvarez (2005) apunta que sistema es el conjunto de elementos cuyas relaciones son de un orden tal que posibilitan manifestar determinadas cualidades, propiedades totalizadoras que no se ofrecen mediante la mera suma de esos elementos. El sistema se garantiza como consecuencia de los nexos y relaciones que se presentan entre sus elementos constituyentes, en el que cada uno desempeña un papel (función) en correspondencia al lugar que ocupa en el todo.

Tales cualidades se caracterizan a partir de que todo fenómeno está formado por una multiplicidad de elementos, donde los componentes principales del mismo permiten su caracterización. Todo sistema presenta una estructura jerárquica, o sea, está integrado por diferentes partes que pueden ser considerados como subsistemas de esa totalidad y a la vez integrante de uno de mayor complejidad, donde los componentes referidos se organizan e interaccionan de forma estable, conformando así la estructura del mismo.

Las relaciones funcionales que existen entre los componentes de un sistema pueden ser de coordinación entre todos sus componentes y de subordinación, tanto entre los del propio sistema como entre el estudiado y el todo complejo al que pertenecen.

Se asume el criterio de Álvarez (2017) que plantea que el sistema es el conjunto de elementos de un objeto que debidamente interrelacionados conforman la estructura que garantiza la función del objeto. Si el sistema no está preciso no se puede ejecutar el proceso. El sistema forma parte del objeto, del contenido. La tarea es el uso del sistema para alcanzar el objetivo, es decir lo sistémico de

la tarea docente se manifiesta en que cumple los requisitos del sistema en la propia tarea que es la célula del proceso cuya sistematización constituye la metodología del mismo, a través de las tareas el sujeto logra el objetivo.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla el contenido (el sistema) y se lleva a cabo por tareas, para alcanzar el objetivo en una relación dialéctica: objetivo, contenido, método.

En resumen, en la presente investigación la utilización de las tareas docentes impone considerar que cada una conforma un sistema, a la vez que unidas deben constituir sistemas con la función expresa de que la práctica laboral contribuya a la formación de las habilidades profesionales del licenciado en Economía.

Concebir el sistema de tareas docentes para la formación de habilidades profesionales desde la disciplina Práctica Profesional impone aclarar que estas tareas se caracterizan por ser integradoras, tienen la particularidad de que son concebidas no para el aula, sino para ser resueltas en las unidades docentes o entidades laborales de base donde realizan su práctica laboral los estudiantes y en su esencia se conciben integradoras desde el punto de vista horizontal de todas las asignaturas del año y desde el punto de vista vertical en la propia disciplina Práctica Profesional que abarca todos los años con niveles de complejidad por cada uno.

Arteaga (2010) plantea que tarea integradora es aquel tipo de tarea docente orientada a la solución de uno o varios problemas, teóricos, teórico prácticos y prácticos, para lo cual el estudiante requiere de la utilización de conocimientos y

habilidades adquiridos en una o varias asignaturas del currículo.

Este tipo de tarea le permite:

- a) Comprender la esencia del proceso de solución de los problemas de la vida cotidiana.
- b) Conformar una visión más global del objeto de estudio.

Tomando en consideración esta definición la autora de esta investigación considera que el sistema de tareas docentes para la formación de habilidades profesionales por sus características es integrador y en ese sentido se concibe como sistema de tareas docentes integradoras, lo que se complementa con los criterios aportados por Corona (2010) cuando señala que la elaboración de un sistema de tareas docentes integradoras contribuye al cumplimiento de los diferentes niveles de asimilación de los contenidos en función de los objetivos, categoría que adopta, para clasificar las tareas docentes en el proceso docente superior entre las que plantea:

- Tareas de familiarización: Proporcionan la orientación y el contacto del estudiante con el problema a resolver.
- Tareas de reproducción: Dirigidos a lograr que el estudiante fije y pueda repetir los elementos esenciales del contenido orientado en función de los objetivos que necesite cumplir.
- Tareas de producción: Agrupadas en un nivel más complejo del aprendizaje mediante las que se le exige al estudiante la aplicación de lo aprendido a una situación nueva.
- Tareas de creación: Estructuradas con una complejidad superior en las cuales

es imprescindible la búsqueda independiente de los aspectos. Para poder resolverlas se presupone un problema que los estudiantes no pueden solucionar con los conocimientos obtenidos hasta el momento.

Plantea Corona (2010) que la integración existente entre las tareas de familiarización, reproducción, producción y creación que componen el sistema de tareas docentes integradoras es evidente, además de compartir acciones y operaciones y utilizar en ellas las mismas habilidades de base, no se puede realizar una tarea si no se ha resuelto el problema implícito en la tarea precedente en el sistema.

El sistema de tareas docentes integradoras que se propone en la presente investigación contiene tareas de familiarización, reproducción, producción y creación, aspecto en el que se asume la clasificación aportada por Corona (2010) por ser tareas que se van complejizando a medida que los estudiantes pasan de un año a otro.

Se hace necesario señalar que la lógica de la profesión es un aspecto a tener en cuenta en la formación de habilidades profesionales y se tuvo en cuenta para el diseño del sistema de tareas docentes integradoras.

Álvarez (1999) sobre la lógica de la profesión y su enseñanza al referir que la estructura interna de la carrera debe responder dialécticamente a los distintos campos de acción y esferas de actuación del objeto del profesional, de tal modo que mediante la aproximación de los contenidos el egresado esté en condiciones de enfrentarse a los problemas de la profesión y resolverlos y para ello el docente debe estar preparado para enseñar la lógica de la profesión.

En esta investigación se tiene en cuenta a Mestre (1996) que plantea que en el nivel de carrera, la lógica esencial de la profesión es una secuencia de habilidades generalizadas que se dan en determinado orden y con determinadas alternativas, pero que se vinculan con el objeto general de la profesión como abstracción, es decir, constituye un sistema de habilidades altamente generalizadas que caracterizan la lógica de la actuación profesional y que a su vez tienen una estructura general de operaciones sustentadas básicamente en operaciones lógicas en un plano abstracto.

Cuando las disciplinas docentes actúan sobre el objeto de la profesión de manera directa, las habilidades generalizadas de la lógica esencial de la profesión pueden identificarse con habilidades profesionales.

El Modelo del Profesional responde a los contenidos de la profesión, el sistema de tareas docentes Integradoras a como dar tratamiento al contenido para que los estudiantes lo aprendan y puedan resolver los problemas de la profesión según grado de complejidad con la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral, articulando los componentes académico, laboral e investigativo.

La interrelación de los contenidos esenciales de las asignaturas Práctica Laboral I, II y III de la disciplina práctica profesional basada en los diferentes niveles de asimilación, permite identificar que el tránsito del estudiante por las distintas tareas del sistema y su interrelación materializada en tareas integradoras, le aporta los conocimientos, habilidades y valores necesarios para ejecutar las habilidades profesionales a partir de la lógica de la profesión, en esta investigación aquellas habilidades profesionales que se forman específicamente en el nivel

empresarial.

### Conclusiones del capítulo

En este capítulo se abordaron los fundamentos teóricos sobre la formación de habilidades profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía; precisando las consideraciones sobre el necesario vínculo que debe lograrse entre la teoría y la práctica para la formación de habilidades profesionales en la carrera. En la bibliografía consultada es una regularidad el reconocimiento de la necesidad del vínculo, sin embargo, no se encontraron autores que trabajen la necesaria articulación entre el componente académico, laboral e investigativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera para la formación de habilidades profesionales, que posibiliten acercar al profesional a su contexto empresarial y social en el que se desempeñará.

Se abordan diferentes autores que en la bibliografía tratan el sistema de tareas docentes, con énfasis las de tipo integradoras, su estructura y papel para la articulación del componente académico, laboral e investigativo en la formación de habilidades profesionales teniendo en cuenta la lógica del método de la profesión. Se analizan los fundamentos teóricos del sistema de tareas docentes integradoras y se asume el criterio de Iglesias (1998) para la estructura metodológica de la propuesta de la actual investigación.

**CAPÍTULO II. SISTEMA DE TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS PARA LA  
FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA CARRERA  
LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

## **CAPÍTULO II. SISTEMA DE TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

En este capítulo se realiza un diagnóstico de la formación de habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía enfocado al análisis de las habilidades profesionales que se deben formar en los estudiantes de esta carrera en la práctica laboral de primero, segundo y tercer años relacionadas con la solución de problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial, se propone un sistema de tareas docentes integradoras que contribuya a la formación de habilidades profesionales.

### **2.1 Análisis de los métodos utilizados en el diagnóstico para el diseño del sistema de tareas docentes integradoras**

Para diagnosticar la situación de la formación de habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía, se utilizó el diagnóstico sobre la base del análisis de documentos, entrevista a profesores de la carrera Licenciatura en Economía, encuesta a empleadores, y encuesta a estudiantes. Estos instrumentos antes de su aplicación se sometieron al criterio de especialistas para confirmar la validez, según se muestra en los anexos 1 y 2.

### 2.1.1 Revisión de documentos

Para realizar el diagnóstico de la situación actual de la formación de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía se realiza el análisis de documentos emitidos por el Ministerio de Educación Superior como el Plan del Proceso Docente de la carrera Licenciatura en Economía (Anexo 3) para comprobar el lugar que corresponde a la disciplina Práctica Profesional, en el Modelo del Profesional (Anexo 4) para analizar el objetivo general, las habilidades profesionales y los objetivos por años de la carrera y el programa de la disciplina Práctica Profesional (Anexo 5). El diseño de la disciplina está planteado en el Plan de estudios de la carrera y constituye aproximadamente la tercera parte del total de horas del currículo de la carrera. Se revisó la ubicación curricular de las asignaturas de la disciplina Práctica Profesional y se estudiaron los objetivos declarados por año para contribuir a la formación las habilidades profesionales.

La revisión de estos documentos permite plantear que los problemas profesionales que se presentan y deben ser resueltos por el graduado, están determinados por los campos de acción y las esferas de actuación en que desarrollan su trabajo; la práctica laboral requiere del trabajo conjunto de la universidad y de los profesionales de las entidades laborales, permitió además reafirmar el criterio de que la complejidad de las tareas laborales debe irse incrementando desde los primeros años de la carrera hasta los últimos con el fin de formar las habilidades profesionales, para lo cual juega un papel importante la disciplina práctica profesional.

### 2.1.2 Entrevista a profesores

Para la selección de la muestra de profesores a entrevistar se utilizó un muestreo no probabilístico, dependiendo del juicio personal de la investigadora, quien decide en un muestreo intencional los elementos que a su juicio son representativos, en este caso profesores que se hayan desempeñado como profesor principal de primero, segundo y tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, jefe de departamento carrera o jefe de disciplina práctica profesional. La entrevista (Anexo 6) se realizó a 11 profesores del Departamento de Estudios Económicos de la Universidad de Cienfuegos. El 100% de los profesores considera que la disciplina Práctica Profesional tiene en su diseño definido su papel en la planificación, organización, ejecución y evaluación de la práctica laboral en la carrera de economía por curso académico y su contribución a la formación de habilidades profesionales. El 93,2% de los profesores encuestados plantea que de las habilidades que se enuncian en el Modelo del Profesional se debe realizar un análisis para determinar las que se forman en la práctica laboral y orientarla en función de que contribuya a la formación de estas habilidades. Señalan el 97,1% de los profesores que prevalece la articulación de las asignaturas por semestre, esto refleja que no se logra completamente la planificación de la práctica laboral como asignatura integradora del curso, para la formación de habilidades profesionales además que no se alcanza la articulación de los componentes académico, laboral e investigativo. Los profesores consideran que la forma de planificar y orientar la práctica laboral debe enfocarse a la formación de habilidades profesionales, en tanto que en la

guía que rige las orientaciones para la práctica laboral prevalecen elementos relacionados con la investigación lo que confirma la deficiente articulación entre los componentes académico, laboral e investigativo.

### 2.1.3 Encuesta a estudiantes de tercero y cuarto año

Se realizó una encuesta a los estudiantes de tercer y cuarto año (Anexos 7 y 8) de la carrera Licenciatura en Economía para conocer sus criterios acerca de la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral y constatar si son capaces de realizar las tareas, a las que se considera como productos (Anexo 9) , al terminar cada uno de estos años de la carrera.

A partir de la aplicación de la encuesta se logró conocer el criterio de 39 estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía, 14 de tercer año y 25 de cuarto año, el total de la matrícula en ambos años.

Al analizar los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de tercer año (Anexo 10) aunque se identifica que la mayoría de los aspectos se califica en 4 y 5 puntos, los estudiantes señalan que al terminar segundo año no se sienten preparados para enfrentar de manera independiente las tareas que se plantean y exponen su interés de realizar en el período de la práctica laboral más actividades que les permitan desempeñarse en tareas propias del economista que les permitan la formación de las habilidades profesionales. Entre los resultados más significativos del análisis de la encuesta aplicada a cuarto año (Anexo 11) se identifica que la mayoría de los aspectos se califica en 3 y 4 puntos, lo cual significa que los estudiantes no logran cumplir al máximo los objetivos, las habilidades y las tareas a realizar en tercer año. Para el objetivo 1, el 56% de los

estudiantes lo evalúan de alto, pero un 24% lo evalúan de medio. Para el objetivo 2, el 44% de los estudiantes consideran medio el valor del cumplimiento del mismo. En cuanto a las habilidades el resultado es medio, un 64 y 68% en la habilidad 1 y 2 respectivamente, lo que significa que un 36 y 32% de los estudiantes no logran obtenerlas. En cuanto a las tareas se pretenden realizar 5 tareas fundamentales en tercer año, de las cuales la mayoría de los estudiantes de cuarto año lograron cumplirlas pero un 16% de los mismos que no pudieron realizarlas pues evaluaron este aspecto de bajo. Los estudiantes opinan que práctica laboral de la forma que se organiza tiene un predominio de investigación en la empresa que se puede realizar mediante revisión de documentos y entrevistas a los empleadores, plantean que sería de su preferencia realizar tareas prácticas específicas de un economista durante el período de la práctica laboral para la formación de habilidades profesionales.

#### 2.1.4 Encuesta a empleadores

Para la selección de la muestra de empleadores a encuestar se utilizó un muestreo no probabilístico, dependiendo del juicio personal de la investigadora, quien decide en un muestreo intencional los elementos que a su juicio son representativos, en este caso fueron seleccionados 14 especialistas, uno por cada unidad docente o entidad laboral donde realizan la práctica laboral los estudiantes (Anexo12). Para la selección se tuvo en cuenta además la experiencia de 5 años o más en el trabajo con los estudiantes y graduados de la especialidad de Licenciatura en Economía. El perfil profesional de los empleadores que se desempeñan directamente con los estudiantes fueron de

las especialidades de Economía (27,78 %), Contabilidad (22,22 %) e Ingeniería Industrial (16,67%). Las áreas de trabajo que más incidieron fueron Economía (33,33 %), y Contabilidad (16,67 %). La encuesta (Anexo 13) permitió conocer que los empleadores en su totalidad opinan que las habilidades profesionales señaladas son necesarias para el puesto de trabajo en el área económica, el 94,12% plantea que los estudiantes poseen el dominio teórico, pero que deben realizar en la práctica laboral otras tareas que les permitan apropiarse de las habilidades profesionales para desempeñarse en los puestos de trabajo, pues en la mayoría de los casos durante la práctica laboral prevalece el elemento investigativo. Según el 93,2% de los encuestados las principales deficiencias a superar giran en torno al insuficiente dominio de los análisis contables y del funcionamiento de la empresa cubana y la aplicación de instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y la eficacia de los problemas económicos.

#### 2.1.5 Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada por la dirección de formación del profesional

La encuesta que realiza sistemáticamente la dirección de formación del profesional del Ministerio de Educación Superior evidencia la necesidad de perfeccionar los vínculos entre el componente académico y laboral, la solución del problema profesional del licenciado en Economía y su modo de actuación. A continuación se presenta una tabla con el porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las prácticas laborales, aspecto que se mide en una pregunta de la encuesta y que corrobora las falencias existentes en la articulación entre los

componentes en la práctica laboral, que afecta las habilidades profesionales que ya debe saber hacer en esos años de la carrera.

Tabla 1. Satisfacción de los estudiantes con la práctica laboral.

| Curso             | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 | 2014/2015 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| % de Satisfacción | 73%       | 80%       | 68%       | 100%      | 96%       |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Formación del Profesional aplicada por el Vice Rectorado de Formación.

El porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las prácticas laborales es inestable en este período. Los análisis realizados por los colectivos educativos con los estudiantes permitieron determinar que las expectativas que tenían con la realización de las prácticas laborales se referían al cumplimiento de tareas más vinculadas a la actividad práctica del economista, donde pudieran aplicar conocimientos de las asignaturas del año. Según el criterio emitido por los estudiantes en la elaboración de las guías para la práctica laboral no se precisan los problemas a solucionar en correspondencia con las tareas que pueden asumir, dado el nivel de preparación que poseen en el año que cursan. El colectivo del departamento carrera y los profesores implicados en la formación de estos han trabajado para cambiar la situación que se presentaba en cursos anteriores, los niveles de satisfacción mejoraron, independientemente de las insatisfacciones los estudiantes consideran la práctica laboral una vía para la formación de habilidades profesionales.

En análisis realizados por años se aprecia una disminución de los niveles de

satisfacción en los años superiores, sobre todo en tercero y cuarto que son los años en que se desarrollan prácticas laborales relacionadas con la solución de problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial y su eficiencia (Hay que tener en cuenta que los estudiantes de tercer año emiten sus criterios de las prácticas laborales que realizaron en 2do año y los de 4to se refieren a las realizadas en tercer año). En el curso 2015-2016 la encuesta modifica la pregunta referida a la práctica laboral por contribución de la práctica laboral a su preparación para resolver los problemas más generales de la profesión, el 16,7 % de los estudiantes evalúa como totalmente satisfecho, 45,8 % bastante satisfecho y el 37,5 % se siente satisfecho lo que evidencia que prevalecen insatisfacciones que remiten a la necesidad de buscar alternativas para que los estudiantes consideren que la práctica laboral contribuye a la formación de habilidades profesionales.

## **2.2 Triangulación de los resultados obtenidos mediante la revisión de documentos, entrevista a profesores, encuesta a estudiantes y empleadores**

La información obtenida de la revisión de documentos, entrevista a profesores encuesta a estudiantes y encuesta a empleadores permitieron expresar como regularidades las siguientes:

1. El Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Economía se ajusta a lo normado en los reglamentos de la Educación Superior en Cuba en cuanto a sus fines, concepción del proceso de formación en los tres componentes y los modos de actuación del egresado.

2. Están delimitados por años los objetivos y habilidades que debe dominar el profesional en formación, pero no precisa los problemas profesionales que deberá resolver, aspecto que limita el vínculo consciente teoría práctica en la formación de habilidades profesionales.
3. Es insuficiente aún el lugar que le corresponde a la disciplina Práctica Profesional en la formación de las habilidades profesionales en la práctica laboral de los primeros años de la carrera.
4. En las disciplinas y asignaturas de primero a tercer año, no se precisa cómo desde la práctica laboral se formarían las habilidades profesionales.
5. Las acciones diseñadas en la concepción de la práctica laboral no tiene intencionada la formación y desarrollo de las habilidades profesionales de la carrera.
6. No se intenciona en el diseño de la disciplina Práctica Profesional la integración de los componentes académico, laboral e investigativo en tareas concretas a ejecutar en la práctica laboral que permitan formar habilidades profesionales
7. En las encuestas para evaluar los niveles de satisfacción de los estudiantes con respecto al papel de la práctica laboral en la solución de problemas profesionales, incluida la formación de habilidades profesionales se muestra una tendencia irregular a disminuir.
8. Los profesores y estudiantes coinciden en que la forma en que se planifica y orienta la práctica laboral no integra lo académico, laboral e investigativo que posibilite la formación de las habilidades profesionales de manera gradual por

años académicos.

9. Las acciones que se diseñan en la disciplina Práctica Profesional no logran integrar todas las asignaturas del currículo por año en función de que la práctica laboral contribuya a la formación de habilidades profesionales.

10. El resultado de la práctica laboral por año no evidencia que el estudiante domine las habilidades profesionales necesarias para la solución de problemas prácticos a ese nivel.

### **2.3 Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y didácticos del sistema de tareas docentes integradoras**

La concepción filosófica de la educación cubana concibe la vinculación de la teoría con la práctica, como un proceso de relaciones sociales, que logran su expresión en la práctica laboral. El desarrollo de la práctica a través del trabajo, en ambiente real, hace que esta se transforme en un proceso de profesionalización que capacita al estudiante para enfrentar el mundo del trabajo. Como ha expresado Addine (1996), el estudiante al contribuir al desarrollo del bienestar social, se desarrolla a sí mismo de manera particularmente efectiva. La relación educación-trabajo es algo inherente a la actividad humana, por lo que toda educación erigida sobre la base de la separación del trabajo es irreal, socialmente inoperante, imposible.

La práctica tiene un papel primordial en la teoría del conocimiento cumpliendo tres grandes funciones: base del conocimiento, fin del conocimiento, criterio objetivo de su veracidad. Como describe Lenin en la teoría del conocimiento: de

la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica, ese es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva. Lenin (1984). Lo anterior indica que el conocimiento y práctica están estrechamente vinculados e interactúan recíprocamente, aún cuando la práctica, le sirva de premisa al conocimiento. La autora asume esta concepción en tanto que el sistema de tareas docentes integradoras propuesto concibe la articulación entre los conocimientos adquiridos académicamente y las habilidades profesionales que se deben formar en la práctica laboral.

Los fundamentos psicológicos de Vigotsky (1998), Galperin (1987) y Talízina (1985) hacen énfasis en el enfoque histórico- cultural, sus premisas emergen en las exigencias de la teoría general de la dirección y las regularidades del proceso de asimilación y el desarrollo de la independencia cognoscitiva, fundamentos que sustentan las premisas generales de esta investigación. Vigotsky enfatiza en el proceso de la cultura humana el cual transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva. A través de ella el hombre modifica la realidad y se forma y transforma a sí mismo. Introduce el concepto de zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo actual como el conjunto de actividades que el sujeto puede realizar por sí mismo sin la guía y ayuda de otras personas. Por su parte Vigotsky (1998) y Galperin (1987), profundizan en la Teoría de la Actividad y proponen un modelo más detallado de la formación por etapas de las acciones mentales, donde el sujeto transita durante el proceso de aprendizaje por diferentes etapas de una forma planificada, que conllevan a una interconexión

entre los procesos de exteriorización e interiorización de las acciones, fundamentos que sustentan la proyección curricular del Licenciado en Economía.

La autora asume este enfoque, pues asimila al aprendizaje como un proceso de apropiación histórico social mediante la actividad del sujeto y en la comunicación con otras personas, teniendo en cuenta que el sistema de tareas docentes integradoras involucra a estudiantes, profesores y empleadores y que la formación de las habilidades profesionales contribuye a la formación de los modos de actuación requeridos para el desempeño profesional.

Para Talízina (1985) en la elaboración del sistema de tareas docentes integradoras se puede precisar que el proceso de formación de las habilidades consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para el estudio del objeto, donde juega un papel preponderante la asimilación del conocimiento.

Es decir comenzar por el planteamiento del objetivo, en correspondencia con el mismo determinar la esencia de los conocimientos que deben ser asimilados por los estudiantes y tener en cuenta el carácter activo y consciente del proceso.

El sistema de tareas docentes integradoras se fundamenta en la relación de los componentes del proceso docente educativo para contribuir a que la práctica laboral asegure la formación del profesional en la carrera de Licenciatura en Economía.

Se consideraron los objetivos como la categoría rectora del proceso, se formularon y dimensionaron en función de lograr las transformaciones en los

estudiantes que contribuyen a que la práctica laboral asegure la formación de habilidades profesionales, teniendo en cuenta las dimensiones del contenido, el sistema de conocimientos, habilidades y valores.

Las relaciones internas entre los objetivos, contenidos y métodos (formas y medios) se pusieron de manifiesto en el sistema de tareas docentes integradoras al seleccionar y estructurar el contenido de la enseñanza partiendo del sistema de conocimientos, habilidades y valores en la disciplina Práctica Profesional en correspondencia con los objetivos de cada año.

El sistema de conocimientos, habilidades y valores se seleccionaron, organizaron y estructuraron en cada uno de los años en función de lograr las transformaciones en el aprendizaje de los estudiantes, mediante el cumplimiento de las acciones y operaciones indicadas en las tareas docentes en los diferentes años.

El control y evaluación del cumplimiento de las acciones y operaciones que contribuyen a que la práctica laboral asegure la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera de Licenciatura en Economía está basado en que el estudiante tiene que exponer ante un tribunal formado por profesores del año y representantes de la entidad laboral donde desarrollo su práctica laboral el trabajo realizado contribuyendo a que la práctica laboral con un carácter integrador contribuya al desarrollo de habilidades profesionales y así garantice el objeto de formación del economista.

Los fundamentos psicológicos del sistema de tareas docentes integradoras están sustentados en la selección y organización de las acciones y operaciones

en el proceso de formación de las habilidades profesionales del Licenciado en Economía.

Las acciones se correlacionan con los objetivos y las operaciones lo hacen con las condiciones que acontece el estudiante en la actividad por alcanzar los objetivos de la tarea.

Las habilidades se forman y desarrollan por la vía de la ejercitación, mediante el entrenamiento continuo y no aparecen aisladas sino integradas en un sistema. El trabajo con las habilidades presupone llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y los modos de realización de la actividad.

La función del profesor es de consultante y guía científico educativo lo que potencia el trabajo en equipo, propiciando un clima afectivo de intercambio donde el conocimiento del estudiante aflora y le permite desarrollar habilidades profesionales en la práctica laboral desde los primeros años de la carrera.

La solución de las tareas docentes integradoras parte de la consideración del aspecto psicológico, en la necesidad de que se reflejen procedimientos racionales de la actividad mental. En el planteamiento de la tarea debe manifestarse la contradicción entre lo conocido y lo desconocido como motor impulsor para su solución.

Desde el fundamento sociológico al abordar la relación de los sujetos que participan y los beneficios sociales del sistema de tareas docentes integradoras, se contribuye a que el estudiante esté en condiciones más favorables para transformar la práctica social.

## **2.4 El sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía**

El sistema de tareas docentes integradoras que se diseña estructura los contenidos de las asignaturas Práctica Laboral I, II y III que forman parte de la disciplina Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Economía y se desarrollan en los tres primeros años de la carrera.

### **2.4.1 Planteamiento del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía**

El sistema de tareas docentes integradoras, siguiendo los criterios de Iglesias (1998) se estructura metodológicamente en objetivos, temas, acciones, operaciones y evaluación.

El sistema de tareas docentes integradoras contiene tareas de familiarización, reproducción, producción y creación, aspecto en el que se asume la clasificación aportada por Corona (2010).

El sistema de tareas docentes integradoras se estructura en tres subsistemas, ellos son, el subsistema Práctica Laboral I, subsistema Práctica Laboral II y el subsistema Práctica Laboral III, es un sistema proactivo, que se elabora para los tres primeros años de la carrera, donde las tareas se van complejizando a medida que los estudiantes pasan de un año a otro y propicia la motivación del estudiante por aprender cómo solucionar problemas de la práctica que se relacionan con el objeto de la profesión.

El sistema de tareas docentes integradoras tiene como objetivo general formar

habilidades profesionales para resolver eficazmente los problemas profesionales propios del economista; así como actuar acorde con los principios éticos del proyecto socialista cubano.

El diseño el sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la disciplina Práctica Profesional incluye todas las dimensiones del contenido, conocimientos, habilidades y valores que no existen independientes unos de otros sino que todos ellos se interrelacionan dialécticamente por medio de una triada y conforman una unidad en la integración del todo en sus partes.

Con el propósito de elaborar el sistema de tareas docentes integradoras, se seleccionaron habilidades profesionales de la carrera, se tuvieron en cuenta los objetivos por años académicos y el nivel de complejidad que estos van alcanzando en cada año. La propuesta está encaminada a lograr que el estudiante al terminar tercer año de la carrera tenga en su formación las habilidades profesionales en la práctica laboral y sea capaz de realizar tareas específicas articulando los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante el año para lo cual se tienen en cuenta como elementos fundamentales las habilidades, objetivos, productos y las asignaturas del año. (Anexo 14)

La formación de las habilidades profesionales en la carrera y su integración en la práctica laboral, sitúan al estudiante en condiciones de dar solución a los problemas propios del ejercicio de su profesión.

Se propone el sistema de tareas docentes integradoras a desarrollar en la Práctica Laboral I, II y III, de los tres primeros años de la carrera teniendo en

cuenta los siguientes criterios la para la selección:

1. Estos son los años en que se desarrollan prácticas laborales relacionadas con la solución de problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial que es más frecuente en el territorio.

2. La experiencia y fortalezas fundamentales en la mayoría de las universidades cubanas se enmarcan en el perfil empresarial por ser la carrera que se estudiaba en casi todas.

3. A partir del curso 2008-2009 con la entrada en vigor del Plan de Estudios D y posteriormente con los ajustes realizados con el Dictamen 142/2010 la práctica laboral de 4to año se enfoca al territorio, en 4to año los estudiantes reciben asignaturas que los dotan de métodos, técnicas e instrumentos más relacionados con el proceso de planificación territorial y no hacia la empresa que es perfil que se aborda en esta investigación.

4. La propuesta del Plan de Estudio (E) diferencia dos eslabones el eslabón base del Economista Global y el eslabón base del Economista de la Empresa, siendo este último el que se estudiaría en la mayoría de las universidades.

El sistema de tareas docentes integradoras (Anexo 15) consta de tres etapas fundamentales, orientación, ejecución y evaluación que ejecutados de forma armónica permiten llevar a cabo las acciones y operaciones en forma de tareas docentes integradoras para lograr la formación de habilidades profesionales en la carrera de Licenciatura en Economía. Las etapas están presentes en cada subsistema y por tanto en la articulación de las tareas que conforman cada subsistema y que tributan de manera gradual al sistema en su conjunto.

### Etapa de Orientación:

Esta etapa se caracteriza por ofrecer al estudiante la Base Orientadora para la Acción a partir de los objetivos de la asignatura en el caso de las tareas docentes que se relacionan con la Práctica Laboral I, se le indica al estudiante las primeras acciones a realizar dirigidas fundamentalmente a la reafirmación vocacional y una aproximación a los aspectos más generales de la economía. Esta orientación se puede basar en los conocimientos adquiridos en asignaturas recibidas en el año.

Para resolver las tareas docentes integradoras relacionadas con la Práctica Laboral II se realiza la orientación que permita al estudiante constatar en la práctica laboral por qué la empresa es considerada como el agente que organiza con eficiencia los factores económicos para producir bienes y servicios para el mercado con el ánimo de alcanzar ciertos objetivos en dependencia del sistema económico en que se halla inmersa, el sistema de indicadores y categorías económicas de la unidad económica y su entorno territorial e institucional, así como las legislaciones y normativas que dictan el funcionamiento de la unidad económica. Además que permita al estudiante identificar las características del entorno con el que la empresa interactúa, ya sean elementos del entorno específico y general de la empresa con vistas a detectar problemas existentes en la empresa en los ámbitos de la administración, la contabilidad, la planificación y la toma de decisiones, que permita al estudiante utilizar herramientas estudiadas para la toma de decisiones y proponer posibles soluciones.

Para solucionar las tareas docentes integradoras relacionadas con la Práctica

Laboral III se realiza la Base Orientadora para la Acción acerca del papel y la importancia de la planificación remitiendo a los estudiantes a profundizar en la temática a través de la consulta de la bibliografía recomendada, que permita profundizar en los contenidos relativos a las diferentes funciones de la Dirección de Recursos Humanos, como vía para potenciar las capacidades distintivas y la competitividad de los recursos humanos en la empresa. Debido a la amplitud y complejidad de las decisiones que competen al tratamiento de la administración y dirección de los recursos humanos, se recomienda la combinación tanto de situaciones y problemas relativamente sencillos, como el planteamiento de casos de estudio, como algunos de más complejidad como los ejercicios de valoración crítica de documentos empresariales, así como los juegos de roles con situaciones problemáticas simuladas, además de la orientación sobre la investigación de mercado la cual se define como un enfoque sistemático y objetivo para el desarrollo y disposición de información para el proceso de toma de decisiones por parte de la gerencia de mercadeo. Se orienta la consulta de la bibliografía recomendada para profundizar en los conceptos fundamentales del proceso de investigación de mercados, su evolución histórica y la importancia de orientar la gestión de las organizaciones hacia el mercado.

#### **Etapas de Ejecución:**

En esta etapa el estudiante debe aplicar los conocimientos ante nuevas situaciones, con mayor grado de complejidad, el sistema de tareas docentes integradoras está compuesto fundamentalmente por situaciones reales que se presentan en las empresas donde realizan su práctica laboral.

Las acciones y operaciones que realizan los estudiantes para darle solución a las tareas docentes relacionadas con la Práctica Laboral I, II y III se caracterizan por la integración paulatina los de los conocimientos adquiridos. En ellas el estudiante es capaz de proponer soluciones a problemas detectados en la empresa utilizando técnicas e instrumentos que han recibido como parte del contenido de las asignaturas del año contribuyendo al desarrollo de las habilidades profesionales, de esta forma los conocimientos académicos se articulan en la práctica laboral.

#### Etapa de Evaluación:

La evaluación de las acciones y operaciones que se realizan en cada tarea docente tiene un carácter integrador, forman parte de la evaluación de las asignaturas Práctica Laboral I, II y III, la solución de las tareas docentes integradoras contribuye a la formación de habilidades profesionales, habilidades de comunicación, trabajo en grupo, computación.

La evaluación del sistema de tareas docentes integradoras se apoya en los controles sistemáticos en la entidad donde se realiza la práctica, y en la defensa del informe final, que se realiza individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y especialistas de las empresas. Lo que se materializa en cada una de las tareas docentes integradoras que conforman cada uno de los subsistemas.

#### 2.4.2 Subsistema Práctica Laboral I

La Práctica Laboral I, constituye el espacio del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la

mejor aproximación a la problemática económica nacional a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

A: Tarea para la caracterización de los procesos económicos, su estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana.

Objetivo: Caracterizar los procesos económicos a través de la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana y desde la ciencia económica en general.

Acciones:

Identificar las categorías principales de las ciencias económicas

Analizar los procesos económicos desde varias perspectivas.

Determinar lo esencial de los procesos económicos desde la ciencia económica en general.

Seleccionar los elementos fundamentales que tipifican a la economía cubana.

Comparar la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana con otras de la América Latina.

Elaborar una guía de entrevista sobre los procesos económicos y el funcionamiento de la economía cubana.

Desarrollar intercambios con los directivos de entidades económicas empleando guía de entrevista elaborada.

Escribir un ensayo sobre las categorías principales de las ciencias económicas.

Operaciones:

Realizar una búsqueda sobre las categorías principales de las ciencias

económicas.

Consultar la literatura propuesta por las asignaturas, entre ellas: Marx, C. (1973): El Capital, Tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana; Castaño, H. (2002) "Entender la Economía. Una perspectiva epistemológica y metodológica". Editorial Félix Varela. La Habana.

Localizar otras fuentes que abordan las categorías principales de las ciencias económicas.

Examinar los presupuestos teóricos sobre las categorías principales de las ciencias económicas asumidos por figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

Evaluación:

Defender un ensayo sobre las categorías principales de las ciencias económicas ante tribunal designado para tales efectos.

B: Tarea para el registro de hechos económicos mediante el uso de indicadores estadísticos y programas de computación

Objetivo: Registrar hechos económicos con ayuda de indicadores estadísticos globales y programas de computación.

Acciones:

Identificar los indicadores estadísticos globales utilizados en las empresas cubanas.

Reconocer hechos económicos a través de los indicadores estadísticos globales.

Seleccionar los indicadores estadísticos que son utilizados en los registros

económicos de la empresa.

Consultar los Estados Financieros de entidades económicas visitadas.

Operaciones:

Efectuar una búsqueda sobre los indicadores estadísticos globales utilizados en las empresas cubanas.

Consultar la bibliografía propuesta por las asignaturas del año, como Sandoval, R. y otros: “Estadística Económica”, Ciencias Sociales, 1998, ONU: “Manual del sistema de cuentas nacionales 1993”, tercera revisión. Ricardo Maldonado Estudio de la Contabilidad General.

Elaborar una guía de entrevista sobre los registros económicos que se realizan en las empresas cubanas con ayuda de indicadores estadísticos globales.

Realizar visitas a entidades económicas, entrevistarse con profesionales de la especialidad que laboren en el área de Economía.

Elaborar un informe del registro de hechos económicos a través de los indicadores globales utilizando programas de computación.

Analizar e interpretar Estados Financieros de entidades económicas visitadas.

Evaluación: Presentar un informe del registro de hechos económicos a través de los indicadores globales utilizando programas de computación. Exponer los resultados ante un tribunal con la participación de profesores del colectivo educativo del año y especialistas de las entidades económicas del territorio.

Las tareas docentes integradoras A y B, diseñadas para caracterizar los procesos económicos y registrar hechos económicos con ayuda de indicadores estadísticos globales y programas de computación son tareas que tributan a la

familiarización de los estudiantes con la profesión y a su vez sirven de base para enfrentar las tareas en los siguientes subsistemas.

#### 2.4.3 Subsistema Práctica Laboral II

La asignatura Práctica Laboral II, debe desarrollar en el estudiante la capacidad para caracterizar las unidades económicas básicas como pueden ser entidades empresariales y unidades presupuestadas y el entorno territorial e institucional en que estas se desenvuelven. Para ello deben familiarizarse con el sistema de indicadores y categorías económicas del ambiente interno y externo en que opera la organización, así como también las legislaciones y normativas que dictan su funcionamiento. Además deben ser capaces de aplicar técnicas de trabajo en grupo para realizar acciones de diagnóstico, control y solución de problemas, y al propio tiempo realizar investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas hasta el año en curso.

C: Tarea para la explicación de los subsistemas empresariales y el diagnóstico de problemas económicos en la empresa.

.Objetivo: Explicar la importancia de los subsistemas empresariales y su relación con los resultados de la empresa donde realiza la práctica laboral identificando problemas económicos.

Acciones:

Caracterizar el sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema en la empresa.

Comparar la estructura de sistema empresarial cubano con otras a nivel internacional.

Identificar problemas económicos que inciden en los resultados de la empresa.

Remitirse a los informes de la empresa relacionados con el diagnóstico y control económico.

Operaciones:

Consultar la bibliografía propuesta Fundamentos de Administración. Harold Kootz. ENPES. 2004, Introducción a la Economía de Empresas. Bueno y Durán. Tomos I y II. Edición MES.

Elaborar propuestas de solución a los problemas diagnosticados en la empresa donde realiza la práctica laboral.

Integrar actividades de control y diagnóstico económico.

Escribir una ponencia sobre la importancia de los subsistemas empresariales.

Evaluación:

Presentación de ponencia sobre la importancia de los subsistemas empresariales, la interrelación entre ellos y la propuesta de solución a los problemas diagnosticados en la empresa ante un tribunal con la participación de profesores del colectivo educativo del año.

D: Tarea para el análisis del entorno específico y general de la empresa y su incidencia en los resultados.

Objetivo: Analizar los elementos del entorno específico y general de la empresa y su incidencia en los resultados económicos.

Acciones:

Identificar las características del entorno con el que la empresa interactúa.

Consultar bibliografía especializada acerca del entorno específico y general de

la empresa, Fundamentos de Administración. Harold Kootz. ENPES. 2004.  
Administración Moderna, Agustín Reyes Ponce, ed. Limusa, Administración, A.  
James Stoner Ed. Prentice Hall, Lourdes Munch Galindo, "Fundamentos de  
administración" Ed. Trillas, Idalberto Chiavenato, "Introducción a la teoría general  
de la administración" Ed. Mc Graw Hill, Sergio Hernández y Rodríguez, "  
Introducción a la administración" Ed. Mc.Graw Hill

Determinar lo esencial acerca del entorno específico y general de la empresa.

Operaciones:

Evaluar la incidencia del entorno en los resultados de la empresa donde realiza  
la práctica laboral.

Identificar en la empresa problemas derivados de la incidencia del entorno  
específico y general.

Integrar actividades de diagnóstico y control económico en la propuesta de  
soluciones a problemas que se identifiquen en la entidad.

Aplicar técnicas contables, estadísticas e informáticas según corresponda en las  
actividades diagnóstico y control.

Elaborar un informe sobre el análisis de los elementos del entorno general y  
específico y su incidencia en los resultados de la empresa.

Evaluación:

Presentación del informe sobre el análisis de los elementos del entorno general  
y específico y su incidencia en los resultados de la empresa ante un tribunal con  
la participación de profesores del colectivo educativo del año.

E: Tarea para realizar diagnósticos económicos y tomar decisiones en la empresa

Objetivo: Diagnosticar en la empresa donde realiza la práctica laboral problemas económicos.

Acciones:

Investigar en la empresa acerca de los principales problemas económicos.

Aplicar técnicas de trabajo en grupo para realizar acciones de diagnóstico y, control económico.

Identificar, ante un problema económico concreto, si se puede resolver aplicando un modelo de programación

Identificar las principales decisiones de los diferentes subsistemas empresariales, con un enfoque integrador.

Operaciones:

Consultar la bibliografía especializada, Introducción a la Economía de Empresas. Bueno y Durán. Tomos I y II. Edición MES, Fundamentos de Administración. Harold Kootz. Ediciones MES., Métodos cuantitativos para la toma de decisiones en administración. Autores: Gallagher, Ch. A; Watson, 1986.

Seleccionar un problema económico de los identificados en la empresa.

Resolver aplicando un modelo de programación y tomar decisiones.

Interpretar económicamente la solución a partir del reporte de salida del paquete de programas utilizado.

Incluir los resultados en el trabajo de curso de la asignatura Práctica laboral II.

**Evaluación.** Presentación de los resultados en el trabajo de curso integrador ante un tribunal con la participación de profesores del colectivo educativo del año y especialistas de empresa donde se realizó la práctica laboral.

Las tareas docentes integradoras C, D y E para explicar la importancia de los subsistemas empresariales y su relación con los resultados de la empresa, analizar los elementos del entorno específico y general de la empresa y diagnosticar problemas económicos, son más complejas, para su realización los estudiantes deben integrar los conocimientos adquiridos hasta segundo año de la carrera.

#### 2.4.4 Subsistema Práctica Laboral III

La asignatura Práctica Laboral III se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial y su eficiencia, con la integración de la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas hasta el 3er. Año.

F: Tarea para la elaboración de planes operativos en la empresa.

Objetivo: Elaborar planes operativos teniendo en cuenta los objetivos, las tareas, la importancia y las etapas de la planificación empresarial.

Acciones:

Realizar un estudio investigativo sobre los objetivos, las tareas, etapas e importancia de la planificación empresarial apoyándose en la bibliografía Planificación Empresarial (texto). Autor: Guillermo A. López Calvajar y otros. UCf, 2007, Fundamentos teóricos, metodológicos y organizativos de la planificación empresarial, Compendio bibliográfico complementario: Guía estudio Preguntas y Problemas, Autores: Guillermo A. López Calvajar y Francisco A. Becerra Lois.

Consultar en la entidad donde realiza la práctica laboral los documentos

relacionados con la planificación en la empresa.

Elaborar una guía de entrevista sobre la planificación empresarial.

Operaciones:

Entrevistarse con profesionales de la especialidad que laboren en el área de Economía utilizando la guía elaborada.

Elaborar propuesta de plan operativo para la empresa donde realiza la práctica laboral.

Comparar la propuesta de plan operativo con los planes existentes en la empresa.

Analizar el control de la ejecución del plan en la empresa.

Evaluación: Presentación de la propuesta de plan operativo ante un tribunal con la participación de profesores del colectivo educativo del año y especialistas de empresa donde se realizó la práctica laboral.

G: Tarea para el análisis de la utilización de los recursos humanos en la empresa.

Objetivo: Analizar de la eficiencia en la utilización de los recursos humanos en la empresa.

Acciones:

Consultar la bibliografía especializada acerca de la eficiencia en la utilización de los recursos humanos. Sastre, C. y Aguilar, E. Dirección de Recursos Humanos. Un enfoque estratégico. McGraw- Hill, Madrid 2003. Chiavenato, I. "Administración de Recursos Humanos" México. Mc Graw Hill. 1988.

Identificar en la empresa la demanda efectiva de capacitación de recursos humanos y proyección de fuerza de trabajo calificada.

Preparar juego de roles con situaciones simuladas relacionadas con la evaluación del desempeño en la empresa donde realiza la práctica laboral.

Operaciones:

Analizar la eficiencia en la utilización de los recursos humanos en la empresa.

Elaborar una propuesta de demanda de capacitación y proyección de fuerza de trabajo calificada.

Realizar juego de roles con situaciones simuladas relacionadas con la evaluación del desempeño en la empresa donde realiza la práctica laboral.

Evaluación: Presentación de la propuesta ante un tribunal con la participación de profesores del colectivo educativo del año y especialistas de empresa donde se realizó la práctica laboral.

H: Tarea para la aplicación de la investigación de mercados y la mercadotecnia en la empresa.

Objetivo: Aplicar el enfoque de mercadotecnia y la utilización del instrumental fundamental para la evaluación de la situación de mercadotecnia en una organización.

Acciones:

Consultar bibliografía especializada sobre los conceptos y técnicas fundamentales de la mercadotecnia en las organizaciones y en la toma de decisiones estratégicas sobre las variables controlables a través del plan de mercadotecnia. Dirección de Marketing, Kotler, Philip. Edición del Milenio.2000.Investigación de mercados. Kinnear, Thomas C. y Taylor, James R. Marketing Estratégico, J. P. Lambin ENPES s/a, Fundamentos de Marketing, Cruz Roche. EMPES s/a

Aplicar técnicas de trabajo en grupo para desarrollar la investigación de mercado.

Comparar las técnicas de mercadotecnia utilizadas en las empresas cubanas con otras del área de América Latina.

Operaciones:

Aplicar el enfoque mercadotecnia y la utilización del instrumental fundamental para la evaluación de la situación de mercadotecnia en la empresa.

Elaborar una propuesta de Plan de Mercadotecnia de la empresa.

Proponer los mecanismos de control del Plan de Mercadotecnia de la empresa.

Evaluación:

Presentación de la propuesta ante un tribunal con la participación de profesores del colectivo educativo del año y especialistas de empresa donde se realizó la práctica laboral.

La realización de las tareas docentes integradoras F, G y H completan la propuesta de sistema de tareas docentes integradoras, en este caso los estudiantes logran elaborar planes operativos teniendo en cuenta los objetivos, las tareas, la importancia y las etapas de la planificación empresarial, aplicar el enfoque de mercadotecnia y analizar la eficiencia en la utilización de los recursos humanos en la empresa.

## **2.5 Procedimiento para la implementación del sistema de tareas docentes integradoras**

Las indicaciones metodológicas para la aplicación del sistema de tareas

docentes en la carrera de Licenciatura en Economía incluyen:

Analizar los documentos del Modelo del Profesional de la carrera de Licenciatura en Economía y precisar el papel que tiene la disciplina Práctica Profesional y los programas de las asignaturas Práctica Laboral para cada año de la carrera.

Valorar el sistema de habilidades de la disciplina Práctica Profesional para precisar las habilidades profesionales que tributan al modo de actuación del profesional en cada uno de los años de la carrera y seleccionar las habilidades profesionales que son comunes en los programas de las asignaturas que conforman la disciplina Práctica Profesional y que se forman en la práctica laboral.

Consultar los documentos de las comisiones de la carrera Licenciatura en Economía para conocer los criterios acerca de las habilidades profesionales que deben dominar los estudiantes al terminar el tercer año.

Determinar la concepción integradora de las habilidades profesionales a formar en la práctica laboral con la articulación de los componentes académico, laboral e investigativo.

Definir el sistema de tareas docentes integradoras que contribuya a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral.

Considerar las etapas propuestas en el sistema de tareas docentes integradoras propuesto en cada año de la carrera de Licenciatura en Economía y aplicar para contribuir a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral.

Conclusiones del capítulo

Los resultados obtenidos en el diagnóstico permitieron constatar las debilidades

que aun presenta la disciplina Practica Profesional en la formación de las habilidades profesionales en los estudiantes de los primeros años de la carrera licenciatura en Economía, destacándose la débil articulación de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de las habilidades profesionales de la carrera.

En la actual investigación se elabora un sistema de tareas docentes integradoras para los primeros años de la carrera que potencia la formación de las habilidades profesionales. Dicho sistema, tiene un objetivo general, tres etapas (orientación, ejecución y evaluación) y tres subsistemas (Práctica Laboral I, II y III) que en una estructura sistémica potencia la formación de habilidades profesionales. La propuesta responde a las exigencias, potencialidades y características de la carrera y posibilita que el estudiante articule los conocimientos y habilidades académicas con las laborales e investigativas.

**CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE TAREAS DOCENTES  
INTEGRADORAS PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDADES  
PROFESIONALES EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

### **CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE TAREAS DOCENTES INTEGRADORAS PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

En este capítulo se procede a aplicar el método de criterio de expertos, en este caso el Delphi para luego en sesiones con ellos valorar la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales de los tres primeros años de la carrera Licenciatura en Economía. Además se presentan las etapas de implementación de la propuesta y los resultados después de implementado.

#### **3.1 Análisis de los resultados de la valoración del sistema de tareas docentes integradoras por el método de criterio de expertos**

##### **3.1.1 Selección y caracterización de los de expertos**

Uno de los problemas principales es decidir quiénes son los expertos o conocedores del tema a analizar. Los expertos pueden ser especialistas internos o externos. Se entiende por experto al individuo, con un elevado nivel de calificación en una esfera, capaz de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión con un máximo de competencia.

Para la selección del panel de expertos y los cálculos correspondientes al

Método Delphi para la evaluación de los criterios se utilizó el sistema automatizado para ejecutar el método de consulta a expertos, elaborado por Hurtado de Mendoza y otros (2007).

Se conformó un listado preliminar de expertos que cumplieran con los criterios establecidos, se evaluó el hecho de que las personas poseyeran conocimientos sobre el tema, además se tuvieron en cuenta criterios de competencia tales como:

1. Cargo que desempeña en la universidad o en unidad docente o entidad laboral.
2. Conocimiento de la actividad que realiza el Licenciado en Economía.
3. Años de experiencia en la educación superior como profesor a tiempo completo o profesor a tiempo parcial.
4. Disposición a participar como experto en la investigación.
5. Tener no menos de 5 años de experiencia en alguna de las actividades relacionadas a continuación:
  - La formación del profesional Licenciado en Economía.
  - Coordinador de carrera o de año de Licenciatura en Economía.
  - Experiencia en la planificación, organización y control de la práctica laboral del economista.
  - Jefe de la Disciplina Práctica Profesional en la carrera Licenciatura en Economía.
  - Profesional de las empresas con experiencia en la atención de estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía en unidad docente o entidad laboral.

Tomando en consideración estas exigencias, se confeccionó un listado inicial de 45 personas posibles de cumplir los requisitos para ser expertos en la temática a trabajar a los cuales se les envió una comunicación, (Anexo 16), 35 aceptaron la propuesta a participar.

Se realizó una valoración sobre el nivel de experiencia que poseen, evaluando de esta forma los niveles de conocimientos que tienen sobre la temática. Se les aplicó una encuesta para una autoevaluación de los niveles de información y argumentación que tienen sobre el tema en cuestión. (Anexo 17)

En la primera pregunta se les pide que marquen con una X, en una escala creciente del 1 al 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento o información que tienen sobre el tema que se investiga, la segunda pregunta de la encuesta permitió valorar un grupo de aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación del tema. Se determinaron los aspectos de mayor influencia.

Se utilizan para la consulta a expertos de competencia alta (Anexo 18). Para la confección del listado de expertos se tuvo en cuenta el coeficiente de competencia, pero también se analizó disposición y su posibilidad real de participación, condición profesional, investigaciones y publicaciones realizadas, categoría científica y docente, responsabilidad que desempeña y conocimiento del tema de investigación. Finalmente se seleccionan como expertos 30 profesionales con competencia alta. En el grupo de expertos se incluyen profesores universitarios con amplia experiencia y categorías docentes principales y especialistas de las unidades docentes o entidades laborales donde realizan la práctica laboral los

estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía.

### 3.1.2 Método Delphi para valorar el sistema de tareas docentes integradoras

Después de seleccionado el grupo de expertos se procesan sus criterios y opiniones para valorar la propuesta. Se aplica para este análisis el método de pronóstico cualitativo Delphi, desarrollado por Olaf Helmer y otros en la Rand Corporation en Estados Unidos, en la década de 1960, con el objetivo de elaborar pronósticos a largo plazo, teniendo en cuenta la utilización sistemática de valoraciones intuitivas de un grupo de expertos para obtener consenso de opiniones informadas. Este método se destaca fundamentalmente por el anonimato, la retroalimentación y la respuesta estadística de grupo.

La particularidad fundamental de este método consiste en sostener un diálogo anónimo entre el grupo de profesionales considerados expertos en la temática que se está abordando, los que son consultados de manera individual mediante un cuestionario que se les aplica para obtener un consenso a partir de las valoraciones subjetivas que realice cada uno de ellos.

El método Delphi aplicado en esta investigación permite que los expertos evalúen criterios, previamente seleccionados por la investigadora en determinadas categorías de evaluación a escala de Likert. De esta forma los criterios quedan evaluados por los expertos en forma significativa.

Una vez seleccionados los expertos se procede por la investigadora a la elaboración de los instrumentos para la recogida de información y la definición de los elementos básicos de la investigación a consultar que serán entregados a los expertos siendo estos:

1. Confección de una comunicación dirigida a los profesionales seleccionados como expertos, en la cual se dan a conocer los objetivos que se persiguen con la aplicación del método Delphi y los resultados que se aspiran obtener.
2. El sistema de tareas docentes integradoras y todos los elementos que lo conforman.

A los 30 expertos seleccionados se les solicita que analicen la propuesta acerca de los aspectos a valorar y respondan de forma detallada y por escrito. Se dio un plazo prudencial a los expertos para recibir sus criterios.

Como resultado de la consulta se acepta por los expertos que los criterios tenidos en cuenta por la autora de la investigación para valorar el sistema de tareas docentes integradoras fueran:

Fundamentación de la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras.

Pertinencia de las etapas declaradas en el sistema de tareas docentes integradoras.

Pertinencia de las acciones y operaciones que se proponen en las tareas docentes integradoras.

Correspondencia en el sistema de tareas docentes integradoras entre el objetivo de la práctica laboral y los objetivos de las asignaturas del año.

Aplicabilidad del sistema de tareas docentes integradoras en el contexto de la carrera de Licenciatura en Economía.

Asequibilidad del sistema de tareas docentes integradoras para la evaluación de la formación de habilidades profesionales en los estudiantes los primeros años de la carrera Licenciatura en Economía.

Contribución del sistema de tareas docentes integradoras a la formación de habilidades profesionales en la carrera de Licenciatura en Economía.

Posibilidad de generalización del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

Posteriormente se entregó a cada experto una planilla con los aspectos a evaluar y los rangos de evaluación que pueden seleccionar para valorar el sistema de tareas docentes integradoras para la práctica laboral del licenciado en Economía (Anexo 19).

Los rangos de evaluación son: inadecuado, poco adecuado, adecuado, bastante adecuado y muy adecuado a los que asignan un valor numérico del 1 al 5 en el mismo orden.

De esta forma se construye la tabla de frecuencia observada donde sólo se plasman la cantidad de expertos que marcó ese rango de valoración y la tabla de frecuencia acumulativa que se calcula sumando cada columna con la columna anterior (Anexo20).

Posteriormente se obtiene la tabla de frecuencia acumulativa relativa al dividirse el valor de cada frecuencia acumulada por la cantidad de expertos, en este caso 30. El último rango de valoración se elimina ya que se está buscando 4 puntos de corte, pues son cinco rangos de valoración (Anexo21)

A continuación se obtiene el valor de la imagen que corresponde a cada frecuencia acumulativa relativa a partir de la tabla de Z de la distribución normal.

Las indagaciones empíricas más frecuentes según la estadística no paramétrica

responden a diferentes pruebas estadísticas, el criterio de expertos se procesa mediante la función binomial.

Realizados los cálculos correspondientes al método Delphi para la evaluación de los criterios se llegó a las siguientes conclusiones (Anexo 22).

La ubicación de los valores N-P de cada criterio en el gráfico de los puntos de corte da el criterio que le otorgan los expertos a cada una de las alternativas.

Los puntos de corte que se obtienen son:

PC1: Inadecuado= -3,09

PC2: Poco Adecuado= -3.09

PC3: Adecuado= -3,09

PC4: Bastante Adecuado= -0,07

PC5: Muy Adecuado= valores superiores a C4

La sumatoria de todos los puntos de corte por aspectos a evaluar es -80,34.

Los puntos por cada aspecto se obtienen a través de la diferencia entre

N-P, donde:

$$N = \frac{\text{Sumatoria de la suma por aspectos}}{\text{No. Rango de valoración} \times \text{No. de aspectos}}$$

$$P = \text{Promedio por aspectos}$$

Tabla 2. N-P por aspectos a evaluar

| Aspectos a Evaluar                                                          | N - P  |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------|
| Fundamentación de la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras. | 0,4635 |

|                                                                                                                                                                                                        |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Pertinencia de las etapas declaradas en el sistema de tareas docentes integradoras.                                                                                                                    | 1,0814  |
| Pertinencia de las acciones y operaciones que se proponen en las tareas docentes integradoras.                                                                                                         | -0,4635 |
| Correspondencia en el sistema de tareas docentes integradoras entre el objetivo de la práctica laboral y los objetivos de las asignaturas del año.                                                     | 1,0814  |
| Aplicabilidad del sistema de tareas docentes integradoras en el contexto de la carrera de Licenciatura en Economía.                                                                                    | 1,0814  |
| Asequibilidad del sistema de tareas docentes integradoras para la evaluación de la formación de habilidades profesionales en los estudiantes los primeros años de la carrera Licenciatura en Economía. | -0,1494 |
| Contribución del sistema de tareas docentes integradoras a la formación de habilidades profesionales en la carrera de Licenciatura en Economía.                                                        | 1,0814  |
| Posibilidad de generalización del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en los estudiantes de                                                         | 0,7674  |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Licenciatura en Economía. |  |
|---------------------------|--|

Tabla N-P por aspectos a evaluar

Todos los N-P valores calculados para los 8 criterios son superiores al máximo Punto de Corte PC4 (-0,07) que corresponde al rango de Muy Adecuado.

De este análisis cualitativo cuantitativo de los resultados del Método Delphi, acerca de los 8 criterios previamente seleccionados y valorados en 5 categorías por los 30 expertos, se llega a la conclusión que todos los aspectos considerados en la propuesta, alcanzan un nivel Muy Adecuado, es decir expresan propiedades, consideradas como componentes esenciales para determinar al sistema de tareas docentes integradoras como una propuesta para la formación de habilidades profesionales en los estudiantes de primero, segundo y tercer años de la carrera de Licenciatura en Economía.

Esta ronda aplicada a los expertos permitió determinar la factibilidad de los fundamentos que sustentan el sistema de tareas docentes Integradoras y los criterios de los expertos constituyeron bases para el perfeccionamiento del mismo. En la ronda se alcanzó el consenso de los expertos, quienes realizaron sugerencias para perfeccionar el sistema de tareas docentes integradoras.

### 3.1.3 Sugerencias de los expertos para perfeccionar el sistema de tareas docentes integradoras

Realizar sesiones de trabajo metodológico con los profesores del colectivo educativo del año para perfeccionar la articulación de las asignaturas del año y objetivos de la práctica laboral en la formación de habilidades profesionales mediante el sistema de tareas docentes integradoras.

Incluir casos de estudio simulados en las tareas docentes integradoras de los aspectos que no se puedan desarrollar directamente en las empresas del territorio.

Con respecto al subsistema Práctica Laboral I se sugiere incluir en la bibliografía a consultar materiales docentes complementarios que sean de fácil asimilación para los estudiantes.

Con respecto al subsistema Práctica Laboral III utilizar alternativas que permitan a los estudiantes vincular los problemas enmarcados en el sistema empresarial con el proceso de planificación de la economía nacional, teniendo en cuenta que en tercer año reciben las asignaturas Planificación de la Economía Nacional uno y dos y es en cuarto año que reciben la asignatura Planificación Empresarial.

Utilizar plataformas interactivas (Moodle) en el control y evaluación de las tareas docentes integradoras.

Establecer coordinaciones con las unidades docentes y entidades laborales del territorio, para que los directivos de estas, incluidos los jefes de departamento del área de economía participen como asesores de la práctica laboral que realizan los estudiantes y apoyen a estos en la realización de las tareas propuestas como establecen los convenios firmados entre la universidad y estas entidades.

Controlar el tránsito de los estudiantes por los diferentes niveles del conocimiento, a partir de las tareas docentes integradoras que se le asignen para apreciar si se va logrando la articulación de los conocimientos habilidades y valores que se forman en lo académico con los que tienen que desarrollar en

lo laboral para resolver los problemas de la práctica laboral en esos años de la carrera.

Evaluar los cambios que se producen en cuanto a las habilidades profesionales formadas en los estudiantes con la implementación del sistema de tareas docentes integradoras.

La autora de este trabajo consideró necesario analizar todas estas recomendaciones para incorporar las sugerencias de los expertos en la propuesta.

### **3.2 Implementación del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales del Licenciado en Economía**

El sistema de tareas docentes integradoras ha sido implementado en la carrera Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos, Cuba, durante los cursos académicos 2015-2016 y 2016-2017.

La práctica laboral se organizó concentrada al final del segundo semestre para primer año de la carrera y de forma sistemática para segundo, una vez cada quince días y para, tercero un día a la semana, durante todo el curso.

Teniendo en cuenta que en la Práctica Laboral se involucran estudiantes, profesores y especialistas de las unidades docentes o entidades laborales de base la implementación del sistema de tareas docentes integradoras se organizó por etapas.

La primera etapa referida a la organización en el colectivo educativo de año del sistema de tareas docentes integradoras tuvo como objetivo analizar en el colectivo

educativo de año el sistema de tareas docentes para lograr la presencia integrada de los objetivos del año, asignaturas y habilidades profesionales seleccionadas.

La vía fundamental utilizada en esta etapa fue el trabajo metodológico en los colectivos educativos de año, lo que permitió realizar análisis para vincular las asignaturas del año con la práctica laboral y el resto de los componentes del proceso, establecer relaciones entre los objetivos del año, los contenidos de asignaturas del año y habilidades profesionales seleccionadas y analizar las tareas docentes integradoras con la participación de los docentes del año para la toma de decisiones, lo que implica garantizar su protagonismo y responsabilidad en la ejecución, control y evaluación de las tareas.

Se valoró la concepción del sistema de tareas docentes integradoras en cada una de las asignaturas del año, para la formación de las habilidades profesionales seleccionadas para contribuir a su formación en la práctica laboral, a partir de la identificación de la lógica de ascenso de éstas en cada uno de los años.

Se determinaron los saberes básicos del conocimiento que son necesarios revelar, así como los procedimientos que pueden conducir al estudiante a la formación de habilidades profesionales contenidos en las tareas docentes integradoras para lograr la articulación de lo académico y lo laboral.

Se valoró el nivel de coherencia de las tareas docentes integradoras en función de la formación de habilidades profesionales.

La segunda etapa consistió en la explicación a los especialistas de las unidades docentes o entidades laborales de base acerca de los aspectos a desarrollar en

la práctica laboral con el objetivo de que conocieran el contenido de la práctica laboral y todos los aspectos relacionados con el sistema de tareas docentes integradoras.

La vía utilizada en esta etapa fue la presentación a los especialistas de las unidades docentes y entidades laborales el Plan de Estudio de Licenciatura en Economía para que los especialistas conozcan el Modelo del Profesional y las características de la disciplina Práctica Profesional.

Se presentó el sistema de tareas docentes integradoras a los especialistas de las Unidades Docentes y Entidades Laborales de base.

Se firmaron los de convenios con la dirección de las Unidades Docentes y Entidades Laborales de base donde se incluye la participación de especialistas de las empresas en tribunales de evaluación.

Se explicó la necesidad de sistematizar las habilidades en los contextos de actuación para la realización de las tareas docentes integradoras.

La tercera etapa fue la realización por los estudiantes de la práctica laboral según el sistema de tareas docentes integradoras siguiendo las orientaciones y tuvo como objetivo concebir la práctica laboral no solo desde actividades productivas, sino desde cada asignatura, aplicando lo aprendido en situaciones reales o creadas a través del sistema de tareas docentes integradoras.

La vía utilizada fue la orientación a los estudiantes del sistema de tareas docentes integradoras para la práctica laboral.

Al inicio de la práctica laboral se le presentó y entregó a los estudiantes toda la documentación para el desarrollo de la misma.

En el subsistema Práctica Laboral I de primer año de la carrera, se enfatizó en que los estudiantes logran preparar bases de datos con información económica y fueran capaces de realizar análisis e interpretación de estados financieros, con el objetivo de que crear precedentes para la formación de las habilidades profesionales que se complejizan de un año a otro.

En el subsistema Práctica Laboral II de segundo año de la carrera, enfatizó en que los estudiantes fueran capaces de realizar diagnósticos integrando los subsistemas empresariales, así como análisis descriptivos de carácter socioeconómico y diagnósticos económicos, logrando además proponer soluciones a problemas detectados en las empresas donde realizaron la práctica laboral.

En el subsistema Práctica Laboral III, de tercer año de la carrera, se hizo énfasis en que los estudiantes elaboraran planes económicos operativos, realizaran análisis de la utilización de los recursos humanos. Se controló la ejecución de las tareas a través de la observación, preguntas, trabajo conjunto con el estudiante o el grupo de estudiantes.

La evaluación del resultado se realizó por los profesores del año y especialistas de las unidades docentes o entidades laborales.

Se reajustaron tareas docentes integradoras si fue necesario. La Tarea integradora E, del Subsistema Práctica Laboral II, en la acción número 3, que plantea identificar, ante un problema económico concreto, si se puede resolver aplicando un modelo de programación, para lo cual se presentaron dificultades, se sustituye por la aplicación del método científico para la toma de decisiones,

en este caso planteamiento del problema, análisis de alternativas y selección de criterios.

Para el desarrollo de la práctica laboral de primer año que como se señaló con anterioridad es una práctica de familiarización se planificó de forma concentrada al finalizar el segundo semestre del curso.

1. Se organizaron equipos para el desarrollo de la práctica, durante una semana al finalizar el curso.
2. Se planificaron visitas en tres sesiones previa coordinación con los directivos de las unidades docentes o entidades laborales.
3. De las 12 acciones planificadas en el sistema de tareas docentes integradoras 4 fueron desarrolladas en la empresa que se seleccionó.
4. Para las acciones relacionadas con consulta de bibliografía como la identificación de las categorías principales de las ciencias económicas, el análisis de los procesos económicos desde varias perspectivas, determinación de lo esencial de los procesos económicos desde la ciencia económica en general, la selección de los elementos fundamentales que tipifican a la economía cubana, comparación de la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana con otras de la América Latina; los estudiantes poseen los conocimientos de las asignaturas recibidas en el año.

El desarrollo de la práctica laboral de segundo y tercer años se realizó de forma sistemática, segundo año un día en semanas alternas y tercer año un día a la semana, esto responde al fondo de tiempo que según el Plan del Proceso Docente de la carrera se destina a la práctica laborales, 40 horas en primer año,

160 horas en segundo año y 300 horas en tercer año, en ese tiempo los estudiantes desarrollaron las tareas docentes integradoras, se efectuaron controles sistemáticos por parte de los profesores y de los especialistas de las empresas para aclarar dudas o realizar ajustes. La organización de la práctica laboral se realiza por los profesores principales de cada uno de los años, que se encargan de la organización de encuentros con los estudiantes para aclaración de dudas u otros aspectos en los que deban participar profesores de las asignaturas del año.

La autora de la investigación considera que la implementación del sistema de tareas docentes integradoras ha contribuido a la formación de las habilidades profesionales en los estudiantes y ha permitido que los estudiantes sean capaces de realizar los productos concebidos en la comisión de carrera para cada uno de los años, estos elementos son el resultado de la articulación coherente en el sistema de tareas docentes integradoras de los conocimientos, habilidades y valores adquiridos académicamente con los que deben caracterizar la actividad laboral de los estudiantes.

### **3.3 Resultados luego de implementado el sistema de tareas docentes integradoras**

La observación y control durante el desarrollo de la práctica laboral de primero, segundo y tercer año de la carrera Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos en los cursos 2015- 2016 y 2016-2017 permitió declarar algunos elementos que contribuyen a mostrar la efectividad del sistema de tareas docentes integradoras y las adecuaciones necesarias para perfeccionar el

resultado.

Con el objetivo de determinar la aceptación de la propuesta del sistema de tareas docentes para la práctica laboral fueron entrevistados 17 profesores. Para la selección de la muestra de profesores a entrevistar se utilizó un muestreo no probabilístico, dependiendo del juicio personal de la investigadora, quien decide en un muestreo intencional los elementos que a su juicio son representativos, en este caso profesores que imparten clases en primero, segundo y tercer año de la carrera de Licenciatura en Economía. (Anexo 23).

El 100% de los profesores entrevistados muestra aceptación de la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras en la carrera Licenciatura en Economía considerando que su implementación incide en la formación de habilidades profesionales desde la práctica laboral, el 95% considera que la integración de las asignaturas por año y su repercusión en la formación de habilidades profesionales debe seguir perfeccionándose, en el criterio de estos profesores aún prevalece la integración de las asignaturas por semestres y sugieren para mejorar el sistema de tareas docentes integradoras continuar perfeccionando el trabajo metodológico desde la disciplina Práctica Profesional aunque reconocen que se aprecian los resultados favorables desde la implementación del sistema de tareas docentes integradoras.

Los profesores coinciden en que la implementación del sistema de tareas docentes integradoras en la práctica laboral incidió en el perfeccionamiento de las formas de planificar, organizar, ejecutar y evaluar la práctica laboral.

Otro elemento a tener en cuenta en el análisis después de implementado el

sistema de tareas docentes integradoras fueron los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada por la Dirección de Formación del Profesional del Ministerio de Educación Superior en el curso 2016-2017 en la cual la pregunta que mide los niveles de satisfacción sobre la contribución de la práctica laboral a su preparación para resolver los problemas más generales de la profesión, aunque dicho instrumento no está diseñado para medir el sistema de tareas docentes integradoras que se implementa, si da elementos sobre la satisfacción de los estudiantes con relación a los resultados e la práctica laboral y su contribución a las habilidades profesionales, en ese sentido fueron tenidos en cuenta esos resultados por la autora de la investigación.

Los estudiantes de 2do y 4to año muestran un 100% de satisfacción y los de tercer año un 89,5 % para un nivel total de satisfacción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos del 97.8%.

En reunión efectuada con el grupo de estudiantes de tercer año para conocer los motivos del nivel de insatisfacción, plantean que en las empresas donde realizaron su práctica laboral existen dificultades con la atención por parte de los especialistas que se desempeñan en las áreas donde se insertaron para realizar la práctica por confusión con respecto al perfil del profesional de la carrera Licenciatura en Economía con el de la carrera de Licenciatura en Contabilidad. Se aclara al colectivo estudiantil que los aspectos organizativos no deben incidir para determinar la contribución de la práctica laboral en su preparación para resolver los problemas más generales de la profesión. En este sentido los estudiantes reconocen que con el sistema de tareas docentes

integradoras ellos son capaces de enfrentar actividades propias del economista y que a través de la ejecución de los productos al terminar el año se consideran más preparados para insertarse en el sistema empresarial.

Se realizó una entrevista (Anexo 24) a nueve empleadores del territorio, se utilizó un muestreo no probabilístico y se tuvo en cuenta el criterio de que al menos durante tres años estos profesionales hayan estado involucrados en el desarrollo de la práctica laboral de los estudiantes de Licenciatura en Economía. El 100% de los profesionales entrevistados considera que ha incidido de forma favorable en la formación de habilidades profesionales de los estudiantes la implementación del sistema de tareas docentes integradoras, logrando realizar las tareas en el área económica, se aprecia en los estudiantes mayor motivación por la profesión. El 87,5 % de los entrevistados emite criterios de comparación de acuerdo a su experiencia en cursos anteriores en la asesoría de estudiantes en la práctica laboral, consideran que los estudiantes asistían a la empresa a resolver una guía donde no se precisaban los problemas a solucionar por los estudiantes y que resolvían mediante la revisión de documentos de la empresa y alguna colaboración de los especialistas del área económica, con la implementación del sistema de tareas docentes integradoras los estudiantes se implican con mayor interés a la realización de la práctica laboral. Los profesionales entrevistados muestran su disposición a colaborar en todo lo relacionado con el perfeccionamiento del sistema de tareas docentes integradoras, plantean que los mejores resultados en la formación de habilidades profesionales repercuten en los graduados que ellos reciben como

empleadores.

Los análisis realizados luego de implementado el sistema de tareas docentes integradoras permiten considerar como:

Aspectos Positivos:

Se eleva el nivel de implicación de los estudiantes durante la realización de la práctica laboral.

Se eleva el esfuerzo y motivación por resolver el sistema de tareas docentes integradoras propuesto.

Se incorporan modos de actuación profesional que caracterizan la labor del economista al integrarse en el sistema de tareas las asignaturas del año.

Se muestra una actitud activa y favorablemente motivada hacia la profesión al lograr realizar tareas enmarcadas en el perfil del profesional licenciado en economía.

Se logra la participación de especialistas de las Unidades Docentes y Entidades laborales de base del territorio en la tutoría y asesoramiento a los estudiantes en la solución del sistema de tareas docentes.

El sistema de tareas docentes integradoras potenció la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral relacionadas con el perfeccionamiento del proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico, utilizando métodos e instrumentos estadísticos matemáticos, el análisis e interpretación de los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico, la planificación, gestión y control

de las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional, así como el análisis de la eficiencia en unidades presupuestadas.

Los estudiantes son capaces de enfrentar los productos propuestos hasta tercer año como son preparación de bases de datos con información económica global, territorial y empresarial, análisis e interpretación de Estados Financieros, diagnósticos organizacionales integrando los subsistemas empresariales, análisis descriptivos de carácter socioeconómico, diagnóstico económico y propuesta de soluciones, elaboración de planes económicos operativos y de mediano plazo, y analizar el control de su ejecución, análisis de la eficiencia en la utilización de los recursos humanos, identificar la demanda efectiva de capacitación, proyección de la fuerza de trabajo calificada, evaluación del desempeño, estudios de balance de recursos humanos y la productividad, estudio e investigación de mercados y planes de mercadotecnia, elaboración de modelos econométricos y pronósticos económicos y sociales, evaluación de la gestión operativa de la entidad con relación al capital de trabajo. Todos estos aspectos son los productos que reflejan el grado de formación de las habilidades profesionales logrados con el sistema de tareas docentes integradoras implementado.

Aspectos a superar:

Potenciar que el trabajo metodológico de la carrera Licenciatura en Economía en todos los niveles organizativos contribuya a mantener en la concepción del sistema de tareas docentes la integración de asignaturas del año.

Incluir estudios de caso simulados para resolver situaciones que no sea posible desarrollar en las empresas del territorio.

Realizar ajustes en el sistema de tareas docentes integradoras que las adapten a situaciones concretas de las empresas del territorio.

En algunas Unidades Docentes y entidades del territorio aún no se logra la adecuada atención por parte de los especialistas de las áreas donde se insertan los estudiantes.

### **3.4 Adecuaciones al sistema de tareas docentes integradoras después de implementado**

Los resultados luego de la implementación del sistema de tareas docentes integradoras permiten realizar adecuaciones.

En la Etapa de orientación

En la orientación del sistema de tareas docentes integradoras debe quedar claramente reflejado el aporte de cada una de las asignaturas del año, las cuales tienen una implicación directa en el logro de los resultados esperados con la implementación del sistema de tareas docentes integradoras durante la práctica laboral para lograr la integración que repercuta en la formación del profesional, de forma que al concluir el año, el estudiante sea capaz de realizar con independencia las tareas que se derivan del cumplimiento de las habilidades profesionales y objetivos del año declarados en el modelo del profesional.

En cada uno de los años de la carrera Licenciatura en Economía en los que se implementa el Sistema de Tareas Docentes Integradoras, como parte de las

adecuaciones para lograr los resultados propuestos, se determinó que hay asignaturas que en mayor medida aportan las herramientas necesarias para el desarrollo exitoso de la práctica laboral, ello implica la necesidad de que sus profesores participen durante todo el proceso de orientación, ejecución y evaluación del Sistema de Tareas Docentes Integradoras independientemente del semestre en que se imparte la asignatura.

Las asignaturas son, en primer año Introducción a la Economía, Informática, Base de datos, Análisis e interpretación de Estados Financieros, Economía Política I, Estadísticas Económicas, Contabilidad General.

En segundo año las asignaturas que más directamente inciden en los resultados que se quiere lograr en la práctica laboral son Microeconomía I Administración de Empresas, Estadística Matemática I, Economía Política III, Economía Política II Estadística Matemática II, Macroeconomía I, Investigación de Operaciones, Contabilidad de Gestión.

En tercer año Matemática Financiera, Econometría I, Microeconomía II, Planificación de la Economía Nacional I, Dirección de mercadotecnia, Administración de operaciones ,Metodología de la investigación, Gestión de Recursos humanos, Econometría II, Planificación de la Economía Nacional II, Investigación de Mercados Macroeconomía II, Administración Financiera a Corto Plazo, Economía Cubana I y Negociación.

Incluir en la orientación del sistema de tareas docentes integradoras estudios de caso simulados en las situaciones que no sea posible desarrollar en las empresas del territorio.

En la etapa de ejecución:

La ejecución de las tareas docentes se debe ajustar a las situaciones concretas de las empresas del territorio.

Los estudiantes deben vincularse en otras actividades que se realicen en la empresa junto a los trabajadores como parte de la preparación para su inserción en la vida laboral.

Cada curso se debe actualizar la firma de convenios con las unidades docentes o entidades laborales donde se plasme la participación de los especialistas de las empresas en el asesoramiento a los estudiantes durante el desarrollo de la práctica laboral y su participación en tribunales de evaluación.

Etapas de evaluación:

El control debe ser sistemático y debe incluir aclaración de dudas y reajuste de las tareas si fuera necesario.

En la evaluación y control de las tareas se orienta la utilización de plataformas interactivas como el Moodle.

En la evaluación del sistema de tareas docentes integradoras deben estar implicados todos los profesores del año y especialistas de las unidades docentes o entidades laborales de base donde realizan la práctica laboral los estudiantes.

Con el objetivo de comprobar los resultados se propone la realización de exámenes integradores al finalizar cada año.

Dando seguimiento a estas adecuaciones en el curso 2016-2017 con el objetivo de comprobar la formación de habilidades profesionales se realiza al finalizar el

tercer año de la carrera Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos un examen integrador (Anexo 25). La confección del examen se realiza en sesión de trabajo metodológico del colectivo educativo del año y es aprobado por la dirección del departamento de Estudios Económicos. En el examen se miden los conocimientos de algunos de los productos que debe dominar el estudiante a este nivel para la formación de las habilidades profesionales y se incluyen preguntas relacionadas con asignaturas del año para comprobar la capacidad de integración.

Los resultados alcanzados fueron de 100% de estudiantes aprobados, de un total de 21 que constituyen el total de los estudiantes de tercer año, 8 obtienen la calificación de 5 puntos para un 38%, 10 obtienen la calificación de 4 puntos para un 47,6% y 3 estudiantes obtienen la calificación de 3 puntos para un 14,2%.

En un análisis realizado sobre estos resultados y las habilidades profesionales seleccionadas que por su contenido se pueden formar en la práctica laboral hasta tercer año de la carrera Licenciatura en Economía y que fueron expuestas en el capítulo I de esta investigación, los objetivos por años y las tareas específicas que considerando la propuesta del colectivo de carrera de la universidad de Cienfuegos fueron planteadas en el Capítulo II se considera que los estudiantes evaluados fueron capaces de:

1. Trabajar en el perfeccionamiento del proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico, utilizando métodos e instrumentos estadísticos matemáticos.

2. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico.
3. Planificar, gestionar y controlar las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional.
4. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.

En resumen se puede plantear que la implementación del sistema de tareas docentes integradoras en la práctica laboral incidió de forma favorable en la formación de habilidades profesionales en los estudiantes.

#### Conclusiones del capítulo

Según el Criterio de los Expertos consultados, mediante el método Delphi, los 8 criterios previamente seleccionados que caracterizan la concepción del sistema de tareas docentes integradoras, fueron considerados como una propuesta con un nivel Muy Adecuado para la formación de habilidades profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

El análisis de los resultados de la entrevista a profesores, encuesta a estudiantes, entrevista a profesionales del territorio después de la implementación del sistema de tareas docentes integradoras permitió constatar su contribución a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía, así como determinar los aspectos positivos y aspectos a superar realizándose las adecuaciones en cada una de las etapas.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

- El análisis de los aspectos teóricos en la bibliografía consultada permite apreciar que la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía, es una regularidad que caracteriza al proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Superior. Sin embargo, no se encontraron referencias con respecto a la articulación en la práctica laboral de los componentes académicos, laboral e investigativo en función de la formación de habilidades profesionales.
- El diagnóstico realizado permitió determinar insuficiencias que afectan la formación de las habilidades profesionales en la carrera de Licenciatura en Economía y su rol para la formación de los profesionales, la aplicación de métodos empíricos como análisis de documentos, entrevista a profesores, encuesta a estudiantes y empleadores permitió confirmar las deficiencias y probó la necesidad de elaborar e implementar un sistema de tareas docentes integradoras para la práctica laboral con el objetivo de contribuir a la formación de habilidades profesionales perfeccionando el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional.
- El sistema de tareas docentes integradoras para la formación de las habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía como

un sistema de acciones y operaciones, sintetizado en tres etapas Orientación, Ejecución y Evaluación, tiene un carácter integrador de los componentes académico, laboral e investigativo.

- .El sistema de tareas docentes integradoras elaborado fue sometido a la valoración de Criterio de Expertos lo que permitió determinar la factibilidad del sistema de tareas docentes integradoras y constituyeron bases para el perfeccionamiento del mismo y su implementación en la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos.

## **RECOMENDACIONES**

- Continuar la profundización teórica y metodológica del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional para perfeccionar la integración en la Práctica Laboral mediante la búsqueda de nuevos elementos que puedan contribuir al desarrollo de habilidades profesionales en la carrera Licenciatura en Economía.
- Promover intercambio en reunión de Carrera de Licenciatura en Economía para potenciar la implementación del sistema de tareas docentes Integradoras en la formación de los profesionales de otras universidades.
- Perfeccionar el sistema de acciones y operaciones a partir de la retroalimentación de los resultados de la sistematización de la propuesta en otras universidades.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu, O., & Rhea, B. (2016). Modelo didáctico para la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior., La Habana, Cuba.
2. Addine, F. (1996). *Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos* (Tesis Doctoral). Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.
3. Addine, F. (2012). Metodología para la elaboración y utilización de tareas docentes integradoras en la atención diferenciada a los estudiantes de secundaria básica. *Revista IPLAC*, (4).
4. Ahumada, I., & Butler, F. (2009). *La enseñanza de la economía en México*. Washington D.C., Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
5. Alarcón, R. (2014). Conferencia Inaugural Universidad 2014. Presented at the 9no Congreso Internacional de Educación Superior. Conferencia., La Habana, Cuba: MES.
6. Alarcón, R. (2016). Conferencia Inaugural Universidad 2016. Presented at the 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016., La Habana, Cuba: MES.
7. Alfonso, C., Pérez, A., & Sarmiento, J. (2011). La tutoría en el practicum. Revisión de la literatura. *Revista de Educación*, (354).
8. Almendros, H. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

9. Almendros, H. (1999). *Nuestro Martí*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
10. Álvarez de Zayas, C. M. (2001). *El diseño curricular*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
11. Álvarez de Zayas, C. M. (2017). Retrieved from web: [alsieconsultores.com.bo](http://alsieconsultores.com.bo)
12. Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *Didáctica. La Escuela en la vida*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
13. Armegol, C., & Castro, D. (2011). El practicum n el espacio europeo de Educación Superior: mapa de competencias del profesional de la educación. *Revista de Educación*, (354).
14. Arredondo, J. (2001). *La tutoría a estudiantes de Economía en la Universidad de Sonora* (Tesis Doctoral). Universidad de Durango Santander, Hermosillo, Sonora, España.
15. Arteaga, E. (2001). *El sistema de Tareas para el trabajo independiente creativo de los alumnos en la enseñanza de la matemática en el nivel medio superior* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
16. Arteaga, E. (2010). Las tareas integradoras: un recurso didáctico para la materialización del enfoque interdisciplinario del proceso de enseñanza – aprendizaje de las ciencias exactas. Presented at the Congreso Iberoamericano de Educación. METAS 2021, Argentina.
17. Bernaza, G. (2017). *Las Tareas Docentes del Postgrado colaboración: Aprender más para avanzar*. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.

18. Bezchinsky, G. (2009). La enseñanza de economía en Argentina. Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Washington D.C.
19. Blanco, S. (2012). El diseño de la tarea para el aprendizaje como unidad didáctica en un entorno virtual. *Didáctica Y Educación*, 3(2).
20. Brito, H., & Castellano, D. (1987). *Psicología general para los institutos* (Vol. tomo 2). La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
21. Cáceres, M., & Sánchez, L. (2001). *Orientaciones Metodológicas para Programas analíticos de la asignatura*. México: Universidad autónoma del estado de Hidalgo.
22. Calzada, J. (2002). Propuesta Metodológica de Estructuración Sistémica del Componente Laboral Investigativo. *Revista Pedagogía Universitaria*, 7(10).
23. Calzado, D. (2004). *Un Modelo de formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del profesor* (Tesis Doctoral). Instituto Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
24. Cañedo, C. (2004). Estrategia Didáctica para contribuir a la formación de la habilidad profesional esencial realizar el paso del sistema real al esquema de análisis del ingeniero mecánico. Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
25. Castellanos, A. (2008). Desarrollo de la práctica profesional, para una integración formativa. Lineamientos generales para la organización del acompañamiento durante la formación profesional. Guadalajara, México.

26. Cebrián, M. (2011). Supervisión con e-portafolios y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el practicum. Estudio de caso. *Revista de Educación*, 354.
27. Chávez, M., & Ortiz, T. (2016). Caracterización de las Prácticas Preprofesionales en la carrera de Idiomas y Lingüística de la Universidad Técnica de Manabí. Presented at the 10mo Congreso Internacional de Educación Superior., La Habana, Cuba: MES.
28. Cid, A., & Pérez, A. (n.d.). La tutoría en el practicum. Revisión de la Literatura. *Revista de Educación*, (354).
29. Clark, M., & Sánchez, I. (2016). La práctica laboral como proceso formador de habilidades y competencias: Experiencia del cuarto año de la carrera de Economía de la Universidad de Holguín. In *10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba. Artículo en Memorias*. La Habana, Cuba.
30. Colectivo de Autores. (1998). *La pedagogía como ciencia(epistemología de la Educación)*. La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela.
31. Corona, L. (2010). Sistema de Tareas Docentes para la formación de la habilidad toma de decisiones médicas mediante el método clínico. *MediSur*, 8(6).
32. Corona, L., Iglesias, M., & Espinosa, A. (2011). Análisis psicopedagógico de un sistema de tareas docentes para la formación de la habilidad toma de decisiones médicas en la carrera de medicina. *MediSur*, 9(2).
33. Cortés, M. E., & Iglesias, M. (1998). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Riobamba, Ecuador: UNACH.

34. Crespo, T. (2007). *Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica*. Perú: San Marcos.
35. Crespo, T. (2009). *Métodos de la prospectiva en la investigación pedagógica*. La Habana, Cuba: Órgano Editor Educación Cubana.
36. Cuba. Ministerio de Educación. Resolución 210/07. Ministerio de Educación, Pub. L. No. Resolución 210/07 (2007).
37. Curbeira, D. (2013). *Formación de la habilidad profesional: Diseñar soluciones y visionar estrategias con rigor científico, desde el tratamiento de los conceptos del cálculo integral* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
38. De Armas, N., & Valle, A. (2011). *Resultados Científicos en la investigación educativa*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
39. De la Flor, A., & García, M. (2007). La formación laboral de los egresados en la Modalidad Semipresencial, su didáctica. *Revista Institucional Universidad Tecnológica Del Choco D.L.C Colombia*, (26), 105–111.
40. Díaz de Ipaguirre, A. (2009). *La gestión compartida Universidad -Empresa en la formación del capital humano. Su relación con la promoción de la competitividad y el desarrollo sostenible* (Tesis Doctoral). Universidad Estatal Experimental Simón Rodríguez, Caracas, Venezuela 2009.
41. Díaz, A. (2010). Propuesta de Bases Orientadoras de la Acción para estimular las habilidades conformadoras del desarrollo personal desde la asignatura Psicología de la Personalidad en condiciones de Colegios Universitarios Municipales. *Pensando Psicología*, 6(10).

42. Domínguez, M., & Baute, L. (2014). El componente laboral investigativo en la formación del Licenciado en Economía. Algunas reflexiones. *Universidad Y Sociedad*, 5(3).
43. Domínguez, M., & Baute, L. (2016). El componente Laboral Investigativo en la carrera de Licenciatura en Economía. Presented at the Memorias de la XIV Conferencia Internacional de Ciencias Económicas y Empresariales, Camagüey, Cuba.
44. Domínguez, M., & Baute, L. (2016). Algunas regularidades del componente laboral en las carreras universitarias. *Universidad Y Sociedad*, 8(1).
45. Domínguez, M., & Cañedo, C. M. (2012). El vínculo entre el Componente Laboral Investigativo del Licenciado en Economía y la Entidades Empleadoras. Presented at the Memorias Sexto Evento Internacional Docencia Universitaria, Cienfuegos, Cuba: Editorial UniversoSur.
46. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (2012). *Informe de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Economía* (Informe de Autoevaluación). Cienfuegos, Cuba: Universidad de Cienfuegos, Cuba.
47. Ferreira, G. (2005). *Modelo curricular para la disciplina integradora en las carreras de perfil técnico e informático y su aplicación en la carrera Ciencia de la Computación* (Tesis Doctoral). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas., Santa Clara. Villa Clara, Cuba.
48. Flores, J., & Pérez, L. (2016). Inserción laboral desde la percepción de los egresados: Licenciatura en Administración de Empresas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Presented at the Universidad 2016,

10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba. Artículo en Memorias, La Habana, Cuba: MES.

49. Formas organizativas (Educación Superior). (2014, September 27). Retrieved from EcuRed.com
50. Fuentes, H. (1999). *Consideraciones sobre la didáctica de la Educación Superior. UOCEDINPRO. Serie Educación para Educadores*. Bogotá, Colombia: Ed. Santa Fe de Bogotá.
51. Galperin, P. (1987). *Sobre la investigación del desarrollo intelectual del niño. En: La psicología evolutiva y pedagógica en la URSS (antología)*. Moscú, URSS: Ed. Progreso.
52. García, L., & Fuentes, D. (2016). Formación docente en Empresas Familiares dentro de Instituciones de Educación Superior en Barcelona, España. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
53. Gómez, E. (2016). Docencia, Investigación y Extensión; componentes inseparables en la Docencia Universitaria. (UNELLEZ, Venezuela). Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
54. González, M., & Fuentes, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, (353).
55. González, X., & Hevia, I. (2011). El practicum de la Licenciatura de Pedagogía. Estudio empírico desde la perspectiva del alumnado. *Revista de Educación*, (354).

56. González, Y. (2011). *Perfeccionamiento del vínculo entre el componente laboral investigativo del Licenciado en Economía y las Entidades Empleadoras* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
57. Guadarrama, P. (2009). *Dirección y asesoría de la investigación científica*. Bogotá, D. C., Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
58. Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2006). *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
59. Hernández, A., & Carballo M. E. (2016). Fortalecimiento de la formación de los profesionales en microbiología desde la disciplina integradora Métodos experimentales en Microbiología y Virología. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba., La Habana, Cuba: MES.
60. Hernández, J. C. (2008). El componente laboral investigativo. Principio básico de la formación de los futuros profesionales de estudios socioculturales.
61. Hernández, J. C. (2009). La relación Universidad-Institución. Un reto de la sociología de la educación en los tiempos actuales. Retrieved from <http://www.gestiopolis.com>
62. Herrera, J. (2006). La formación de los profesionales universitarios en las empresas en el contexto cubano. *Revista ieRed*, 1(4).
63. Herrera, J. (2012). *Hacia una didáctica de la práctica laboral en las Unidades Docentes*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.

64. Herrera, J. L. (2003). *Un modelo del Proceso Docente - Educativo en las Unidades Docentes para el desarrollo de la Práctica Investigativo - Laboral* (Tesis Doctoral). Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, Pinar del Rio. Cuba.
65. Hodara, I. (2010). La enseñanza de la Economía en América Latina. *Universidad Ort Uruguay*.
66. Horruitiner, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela.
67. Hurtado de Mendoza, S., & et al. (2007). Método de consulta a expertos.
68. Iglesias, M. (1998). *La autopreparación de los estudiantes en los primeros años de la Educación Superior* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
69. Juviel, M. (2015). Sistema de tareas docentes para el trabajo independiente en Medicina Natural y Tradicional. *EDUMECENTRO*.
70. Lazo, J. (1996). El objeto relación universidad-sociedad como sistema. *Revista Pedagogía Universitaria*, 1(3).
71. Lenin, V. I. (1984). *Cuadernos Filosóficos*. La Habana, Cuba: Ed. Política.
72. León, J., & Lluesma, M. (2016). El diseño de tareas docentes con enfoque interdisciplinario en la carrera de Derecho del Centro Universitario de Bejucal. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
73. Lima, S., Nagen, R., & Quirino, R. (2016). Jogos de empresas em cursos superiores de Administracao: Teoría e prática no Brasil. Presented at the

Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.

74. López, F. (2004). *La evaluación del Componente Laboral investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación* (Tesis de Maestría). Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.
75. López, J. B. (2005). *Propuesta de diseño curricular del Componente Laboral Investigativo en la carrera de Derecho Curso para Trabajadores* (Tesis de Maestría). Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, Pinar del Rio. Cuba.
76. López, M. (1990). *Sabes Enseñar a Describir, Definir, Argumentar*. Ciudad de la Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
77. Lora, E., & Ñopo, H. (2009). La formación de los economistas en América Latina, Documento de trabajo del BID # IDB-WP-119. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
78. Lucas, P. (n.d.). Desarrollo de las competencias a través del sistema de tareas.
79. Macías, E. (2015). Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 3(159).
80. Malagón, L. (1998). La relación Universidad- Sociedad: una visión crítica. *Revista Perspectivas Educativas*.
81. Malagón, M J. (1998). *La disciplina principal integradora, su fundamentación a través de la carrera de Telecomunicaciones y Electrónica* (Tesis Doctoral). Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, Pinar del Rio. Cuba.

82. Marlúcio de Arruda, N. (2016). Universidade E Mercado De Trabalho: Transdisciplinariedade Inspirada Nos Cursos De Design E Comunicação. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
83. Márquez, A. (1993). *Habilidades. Proposiciones para su evaluación*. Santiago de Cuba, Cuba: Departamento Pedagogía– Psicología. I.S.P “Frank País”.
84. Martínez, E., & Raposo, M. (2011). Funciones generales de la tutoría en el practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción tutorial. *Revista de Educación*, (354).
85. Mayor, F. (1996). Educación Superior con miras al siglo XXI. Presented at the Plenarias del Simposio La UNESCO y la Universidad Boliviana, Bolivia: CRESALC.
86. Mestre, U. (1996). *Modelo de organización de la disciplina Física General para el desarrollo de habilidades profesionales en estudiantes de Ciencias Técnicas* (Tesis Doctoral). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
87. Miari, A. (1982). *Organización y metodología de la enseñanza práctica*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
88. Molina, E. (2004). Formación práctica de los estudiantes de pedagogía en las universidades españolas. *Revista de Currículum Y Formación Del Profesorado*, 8(2).
89. Molina, E. (2007). La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros. *Investigación Educativa*, 11(19).

90. Moratilla, R. (2013). *El papel de las prácticas académicas externas en la formación de los estudiantes de Economía* (Tesis Doctoral). Universidad de Castilla- La Mancha, La Mancha, España.
91. Moreno, J. A. (2014). La enseñanza de la Economía. Dossieres ESF.
92. Muñoz, P. C. (n.d.). Un practicum para la formación integral de los estudiantes.
93. Mur, N. (2009). *La formación docente desde lo asistencial en el especialista de enfermería materno infantil* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
94. Naudé, W. (2013). Entrepreneurship and Economic Development: Theory, Evidence and Policy. *IZA DP*, (7507).
95. Nekane, B., Ordeñana, M., & Darreche, L. (2011). Innovando el prácticum de Educación Social: una experiencia de trabajo colaborativo. *Revista de Educación*, (354).
96. Olázabal, I., & Borroto, G. (2014). Tareas de Química en la plataforma MOODLE para estudiantes extranjeros de carreras técnicas en Cuba. *Referencia Pedagógica*, 2(2).
97. Oliva, Y, & Roca, R. (2011). Metodología para elaborar tareas didácticas desarrolladoras. *Didáctica Y Educación*, (4).
98. Oliver, J. (2015). Las prácticas profesionales y la formación laboral en la carrera sistema de información en salud. *Revista Actualidades Investigativas En Educación*, 15(3).
99. Oropesa, T. (2011). *Propuesta Metodológica de perfeccionamiento del componente laboral investigativo desde el proceso de formación del*

*Licenciado en Economía* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.

100. Pacheco, T. (2012). La formación profesional: práctica institucionalizada, estrategia escolarizada y proyecto educativo en permanente evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 3(60), 12–15.
101. Padilla, G., & Preza, M. G. (2016). Propuesta de creación de un centro de desarrollo empresarial en la Escuela Superior de Economía. Instituto Superior Politécnico Nacional. México. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba, La Habana, Cuba: MES.
102. Palacios, L. (2012). Desarrollo de las competencias a través del sistema de tareas. Retrieved from <https://www.revistas.uap.edu.pe/ojs/>
103. Pereira, R. (2016). Discussion And Practices In The Undergraduate Inclusive Process. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba, La Habana, Cuba: MES.
104. Petrovsky, A. (1985). *Psicología de las edades y pedagógica*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
105. Ponce, A. (2016). Las prácticas pre-profesionales en la formación de los Tecnólogos en Administración de Empresas. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior., La Habana, Cuba: MES.

106. Portela, LI. (2006). *La disciplina principal integradora en la formación del Licenciado en Economía, perfil Ciencias Empresariales* (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
107. Probst, G. (2014). Reports reflecting the real and inspiring change that can happen when different kinds of organizations work in partnership. Retrieved from [weforum.org](http://weforum.org)
108. Published by The Economics Network at the University of Bristol. (2012). Retrieved from <http://whystudyeconomics.ac.uk/blog/2012/03/the-benefits-of-studying-economics/>.
109. Raposo, M., & Zabalza, M. (2011). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, (34).
110. Reyes, O. (2016). La apropiación social del conocimiento desde el programa de Administración de Empresas de UNICIENCIA. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior., La Habana, Cuba: MES.
111. Rodicio, M., & Iglesias, M. (2011). La formación en competencias a través del practicum: un estudio piloto. *Revista de Educación*, (354).
112. Rodríguez, E., Cisterna, F., & Gallegos, C. (2001). El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional. *Revista Educación Superior*, 40(159).
113. Rodríguez, G., & Douglas de la Peña, C. (n.d.). Directo a la Diana: Sobre la orientación del estudiante para aprender. *Revista Iberoamericana de Educación*.

114. Rodríguez, M. (2011). *Análisis Didáctico sobre la práctica Laboral o práctica pre profesional* (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
115. Rodríguez, M., Ramírez, O., & Martín, I. (2011). Una metodología para la elaboración de Tareas docentes integradoras en las asignaturas técnicas. *Revista Electrónica EduSol*, 11(36).
116. Rodríguez, S. (2011). La evaluación del practicum y los procesos de acreditación de titulaciones. Presented at the XI Symposium Internacional sobre el practicum y las prácticas en empresa en la formación universitaria, Santiago de Compostela, España.
117. Romeo, A., Martínez, J., & Ramírez, I. (2016). Las prácticas profesionales para el desarrollo de competencias laborales en el estudiante de Turismo. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
118. Romero, A., & Mujica, A. (2010). Tareas docentes para la formación de la habilidad planteamiento del problema de investigación en la carrera Tecnología de la Producción Agroalimentaria. *Revista Digital La Educ@cion*, (144).
119. Ruiz, O., Arrieta, I. , & Machado, E. (2016). La formación de habilidades profesionales a través de la Disciplina Principal Integradora. UCP Félix Varela. Villa Clara. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.

120. Sabelino, H. M. (2009). *Orientaciones Metodológicas para la práctica pre-profesional en la Educación Técnico Productiva*. Lima, Perú: Supergráfica E.I.R.L.
121. Sánchez, O., & Lasso de la Vega, M. (2016). El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje por competencias. Una visión desde el enfoque sistémico. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
122. Sanmamed, M., & Fuentes, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, (354).
123. Santana, L. (2016). *El componente laboral investigativo en la carrera de Licenciatura en Economía* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
124. Sayago, Z., & Chacón, M. (2006). Las prácticas profesionales en la formación docente: Hacia un nuevo diario de ruta. *EDUCERE*, (32).
125. Seijo, B. M., Iglesias, N., Hernández, M., & Hidalgo, C. R. (2010). Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje. Sus potencialidades educativas. *Revista Humanidades Médicas*, 10(2), 41.
126. Serpa, J. C. (2005). Una opción para facilitar la inserción de jóvenes en el trabajo. Experiencia del INPET en San Juan de Lurigancho, Lima, Perú.
127. Silva Cruz, M. (2006). Niveles de formación de las habilidades profesionales. Su significación para la comprensión de un desempeño profesional competente. Retrieved from <http://www.monografias.com/trabajos30/nivel-habilidad-profesional/nivel-habilidadprofesional.shtml>.

128. Silvestre, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
129. Suárez, G. (2012). *Metodología para la evaluación de la formación docente de los profesores universitarios* (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
130. Talízina, N. F. (1985). *Los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior*. La Habana, Cuba: Ed. Universidad de La Habana.
131. Talízina, N. F. (1992). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. México.
132. Téllez, L. (2005). *Modelo didáctico del Proyecto como forma de organización de la práctica pre profesional del Técnico Medio en Electricidad* (Tesis Doctoral). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
133. Thompson, Z. (2009). *La formación laboral del bachiller técnico en la especialidad agronomía*. Holguín, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín.
134. Torres, R. (n.d.). *Las Tareas docentes con enfoque Sociocultural-Profesional* (Tesis Doctoral). Universidad Pedagógica Felix Varela, Villa Clara, Cuba.
135. Tünnermann, C. (2002). *Hacia una transformación curricular y el rediseño de carreras en la UASD*. Presented at the Tendencias de la Educación Superior contemporánea y el rol de las Universidades Públicas, Ciudad Universitaria, República Dominicana.: UASD.
136. Tünnermann, C. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Colombia.

137. Universidad de San Martín de Porres. (n.d.). Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales. Universidad de San Martín de Porres.
138. Valle, V., & Manso, J. (2011). La nueva formación inicial del profesorado de Educación secundaria: modelo para la selección de buenos centros de prácticas. *Revista de Educación*, (354).
139. Vega, H., Padrón, J., & Piña, C. N. (2008). La práctica docente: elemento esencial del proceso enseñanza-aprendizaje. *Odiseo. Revista Electrónica de Pedagogía*, 6(11).
140. Vela, L. (2014). *La formación del economista y la orientación de sus prácticas pre-profesionales a las Micro y Pequeñas Empresas* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú, Perú.
141. Vigotsky, L. S. (1968). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. La Habana, Cuba: Ed. Revolucionaria.
142. Vigotsky, L. S. (1998). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. La Habana, Cuba: Ed. Universidad de La Habana.
143. Villacis, C. (2012). Consideraciones teóricas para el diseño curricular del Componente Laboral Investigativo en la Carrera de Derecho en la Universidad Interamericana del Ecuador. *Revista Congreso Universidad*, 1(3).
144. Villegas, L. (2016). La formación profesional de estudiantes de Administración de Empresas, basada en competencias para el emprendimiento. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior., La Habana, Cuba: MES.

145. Yambay, V. (2016). El papel del tutor en la formación socio-productiva del tecnólogo en Administración de Empresas. Presented at the Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba: MES.
146. Zabalza, M. (2011). El practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, (354).

## ANEXO 1

### Entrevista grupal utilizada en el desarrollo de la consulta a especialistas

**Objetivo:** Validar los instrumentos elaborados para aplicar en la investigación que constate si son apropiados en las condiciones en que se desarrolla actualmente la práctica laboral en la carrera de Licenciatura en Economía.

Estimados Compañeros:

Con el objetivo de someter a sus criterios los instrumentos para que evalúen la validez de estos para obtener información sobre la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral del Licenciado en Economía se ponen a su consideración los siguientes criterios que fundamentan el rigor científico de los instrumentos.

Agradecemos su valiosa colaboración.

#### Aspectos Generales:

Otorguele, según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una “X” en la columna correspondiente. Las categorías son:

**5 Muy Alto**

**4 Alto**

**3 Medio**

**2 Bajo**

**1 Muy Bajo**

| No | Criterios de la Entrevista a profesores | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|-----------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 1  | Viabilidad                              |   |   |   |   |   |
| 2  | Aplicabilidad                           |   |   |   |   |   |
| 3  | Factibilidad                            |   |   |   |   |   |
| 4  | Credibilidad                            |   |   |   |   |   |
| 5  | Consistencia                            |   |   |   |   |   |
| 6  | Neutralidad                             |   |   |   |   |   |

Sugerencias:

## ANEXO 2

### **Resultados de la Consulta a especialistas para valorar instrumentos utilizados en la investigación**

Se realizó una consulta a especialistas miembros de la comisión nacional de carrera, participantes en la reunión efectuada en la Universidad de la Habana en el curso 2015-2016.

En la consulta a especialistas participaron 23 profesores miembros de la comisión nacional de la carrera Licenciatura en Economía con representación de las universidades cubanas donde se estudia la misma, la totalidad están vinculados directamente al trabajo con la carrera de Licenciatura en Economía ya sea como presidentes de comisiones de carrera en las universidades o como jefes de departamento docente. El criterio fundamental para la selección de los especialistas es que fueran miembros de la comisión nacional de carrera, se aprovechó una reunión nacional de esta comisión para realizar la consulta.

El objetivo del método de criterio de especialista consistió en valorar los instrumentos elaborados por la autora de la investigación.

En primer lugar se ofreció una explicación de las razones que motivaron el desarrollo de la investigación, haciendo énfasis en la importancia de la práctica laboral en la formación de habilidades profesionales.

Fueron presentados para el criterio de especialistas los siguientes instrumentos:

- Encuesta a profesores de la carrera Licenciatura en Economía donde se expresan aspectos relacionados con la disciplina práctica profesional, las guías de la práctica laboral y la vinculación con las empresas entre otros aspectos de interés para la investigación.
- Guía de entrevista a profesores de la carrera Licenciatura en Economía donde se solicitan criterios sobre la disciplina Práctica Profesional y el vínculo de las asignaturas del año con la práctica laboral y la formación de habilidades profesionales.
- Encuesta a empleadores.
- Encuesta a Estudiantes de 3er y 4to año de la carrera Licenciatura en Economía.

Como parte de la explicación se presentó a los especialistas el problema científico, objeto de estudio, campo de acción y objetivo general que se propone en el diseño de la investigación, para que ganaran en elementos sobre la importancia de los instrumentos en la obtención de información.

Teniendo en cuenta que todos los especialistas consultados se vinculan directamente a la carrera Licenciatura en Economía se asume que tienen dominio del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Práctica Profesional así como de las habilidades profesionales a formar en práctica laboral de la misma, objeto y campo de la investigación

respectivamente.

Se recogieron los criterios emitidos por los especialistas, sobre cada uno de los instrumentos, de acuerdo a la guía ofrecida.

A continuación se exponen las principales opiniones dadas por los participantes al tener en cuenta los criterios solicitados los que se refieren a la viabilidad, aplicabilidad, factibilidad, credibilidad, consistencia y neutralidad de los instrumentos elaborados, así como las sugerencias aportadas por los especialistas consultados.

Todos los criterios fueron marcados por los especialistas en la escala de muy alto y alto, con relación a la viabilidad de los instrumentos elaborados, estos expresaron que la propuesta de instrumentos es viable de aplicar para obtener información sobre la disciplina Práctica Profesional en la carrera de Licenciatura en Economía.

Los especialistas expresan que los instrumentos pueden ser aplicados en el contexto de la universidad cubana, los cuales tienen los elementos necesarios para recoger la información sobre el objeto investigado y que la información que se recoja sea verídica sobre la disciplina Práctica Profesional.

Los especialistas consultados consideran que los instrumentos elaborados expresan los aspectos esenciales que se quieren valorar, se hace énfasis en la importancia de la disciplina Práctica Profesional en la formación de habilidades profesionales del economista, en el fortalecimiento de las relaciones interdisciplinarias, en la solución de los problemas prácticos de la producción y/o los servicios, la calidad de la guía de la práctica laboral y su correspondencia con los objetivos del año, entre otros aspectos de interés para la investigación.

Con relación a la encuesta y la guía de entrevista propuesta para los profesores de la carrera Licenciatura en Economía el 72% de los especialistas consideraron que había información solicitada que se repetía en los dos instrumentos, se aclaró el objetivo de cada uno de los instrumentos y se tomaron las recomendaciones.

Como resultado del criterio de especialistas se pudo constatar la validez teórico y práctica de los instrumentos presentados, considerando que son adecuados para obtener información sobre el tema de investigación.

## ANEXO 3

**REPUBLICA DE CUBA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**PLAN DEL PROCESO DOCENTE**

MODALIDAD: **PRESENCIAL**

APROBADO: \_\_\_\_\_

CARRERA: **ECONOMÍA**

Dr. JUAN VELA VALDÉS

CALIFICACIÓN: **Licenciado en Economía**

MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

| No             | DISCIPLINA Y ASIGNATURA                           | Cant. de horas |       |                        | Dist. por años           |                  | Dist. de las horas por año |     |     |    |    |
|----------------|---------------------------------------------------|----------------|-------|------------------------|--------------------------|------------------|----------------------------|-----|-----|----|----|
|                |                                                   | TOTAL          | CLASE | PRACT. LABORAL INVEST. | Examen Final de Asignat. | Trabajo de Curso | 1                          | 2   | 3   | 4  | 5  |
| CURRÍCULO BASE |                                                   |                |       |                        |                          |                  |                            |     |     |    |    |
| 1              | Teoría Económica                                  | 464            | 464   |                        | 6                        | 1                | 104                        | 152 | 64  | 99 | 45 |
| 1.1            | Economía Política I                               | 74             | 74    |                        | 1                        |                  | 74                         |     |     |    |    |
| 1.2            | Economía Política II                              | 72             | 72    |                        | 2                        |                  |                            | 72  |     |    |    |
| 1.3            | Economía Política III                             | 64             | 64    |                        | 2                        |                  |                            |     | 64  |    |    |
| 1.4            | Pensamiento Económico Universal                   | 80             | 80    |                        | 2                        |                  |                            | 80  |     |    |    |
| 1.5            | Teorías y Políticas del Desarrollo                | 54             | 54    |                        |                          | 4                |                            |     |     | 54 |    |
| 1.6            | Teoría y Política Ambiental                       | 45             | 45    |                        | 5                        |                  |                            |     |     |    | 45 |
| 1.7            | Metodología de la Ciencia Económica               | 45             | 45    |                        | 4                        |                  |                            |     |     | 45 |    |
|                | Introducción a la Economía                        | 30             | 30    |                        |                          |                  | 30                         |     |     |    |    |
| 2              | Teoría Filosófica y Socio - Histórica             | 169            | 169   |                        | 3                        | 0                | 124                        |     |     | 45 |    |
| 2.1            | Filosofía y Sociedad                              | 60             | 60    |                        | 1                        |                  | 60                         |     |     |    |    |
| 2.2            | Historia de Cuba                                  | 64             | 64    |                        | 1                        |                  | 64                         |     |     |    |    |
| 2.3            | Teoría Socio - Política                           | 45             | 45    |                        | 4                        |                  |                            |     |     | 45 |    |
| 3              | Estudios Cubanos                                  | 192            | 192   |                        | 2                        | 0                |                            |     | 102 | 90 |    |
| 3.1            | Pensamiento Económico Cubano                      | 54             | 54    |                        |                          |                  |                            |     | 54  |    |    |
| 3.2            | Economía Cubana I                                 | 48             | 48    |                        |                          |                  |                            |     | 48  |    |    |
| 3.3            | Economía Cubana II                                | 45             | 45    |                        | 4                        |                  |                            |     |     | 45 |    |
| 3.4            | Economía Regional y Desarrollo Local              | 45             | 45    |                        | 4                        |                  |                            |     |     | 45 |    |
| 4              | Planificación de la Economía Socialista           | 176            | 176   |                        | 2                        | 1                |                            |     | 99  | 77 |    |
| 4.1            | Planificación de la Economía Nacional I           | 54             | 54    |                        |                          |                  |                            |     | 54  |    |    |
| 4.2            | Planificación de la Economía Nacional II          | 45             | 45    |                        |                          | 3                |                            |     | 45  |    |    |
| 4.3            | Planificación Empresarial                         | 45             | 45    |                        | 4                        |                  |                            |     |     | 45 |    |
| 4.4            | Métodos, Técnicas e Instrumentos de Planificación | 32             | 32    |                        | 4                        |                  |                            |     |     | 32 |    |
| 5              | Estudios Contables                                | 150            | 150   |                        | 3                        | 0                | 105                        | 45  |     |    |    |
| 5.1            | Contabilidad General                              | 60             | 60    |                        | 1                        |                  | 60                         |     |     |    |    |
| 5.2            | Análisis e Interpretación de Estados Financieros  | 45             | 45    |                        | 1                        |                  | 45                         |     |     |    |    |
| 5.3            | Contabilidad de Gestión                           | 45             | 45    |                        | 2                        |                  |                            | 45  |     |    |    |
| 6              | Dirección y Gestión Empresarial                   | 480            | 480   |                        | 5                        | 2                |                            | 120 | 255 | 60 | 45 |
| 6.1            | Administración de Empresas                        | 60             | 60    |                        |                          |                  |                            | 60  |     |    |    |
| 6.2            | Investigación de Operaciones                      | 60             | 60    |                        | 2                        |                  |                            | 60  |     |    |    |
| 6.3            | Gestión de Recursos Humanos                       | 45             | 45    |                        |                          | 3                |                            |     | 45  |    |    |
| 6.4            | Administración de Operaciones                     | 60             | 60    |                        | 3                        |                  |                            |     | 60  |    |    |

|              |                                                        |             |             |             |           |          |            |            |            |            |            |
|--------------|--------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------|----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 6.5          | Administración Financiera a Corto Plazo                | 60          | 60          |             | 3         |          |            |            | 60         |            |            |
| 6.6          | Dirección de Mercadotecnia                             | 45          | 45          |             |           |          |            |            | 45         |            |            |
| 6.7          | Investigación de Mercado                               | 45          | 45          |             |           | 3        |            |            | 45         |            |            |
|              | Administración Financiera a Largo Plazo                | 60          | 60          |             | 4         |          |            |            |            | 60         |            |
|              | Dirección Estratégica                                  | 45          | 45          |             | 5         |          |            |            |            |            | 45         |
| 7            | <b>Macro – Microeconomía</b>                           | <b>198</b>  | <b>198</b>  |             | <b>4</b>  | <b>0</b> | <b>54</b>  | <b>99</b>  | <b>45</b>  |            |            |
| 7.1          | Estadística Económica                                  | 54          | 54          |             | 1         |          | 54         |            |            |            |            |
| 7.2          | Microeconomía I                                        | 54          | 54          |             | 2         |          |            | 54         |            |            |            |
| 7.3          | Macroeconomía I                                        | 45          | 45          |             | 2         |          |            | 45         |            |            |            |
| 7.4          | Microeconomía II                                       | 45          | 45          |             | 3         |          |            |            | 45         |            |            |
| 8            | <b>Economía Internacional</b>                          | <b>108</b>  | <b>108</b>  |             | <b>2</b>  | <b>0</b> |            |            |            | <b>108</b> |            |
| 8.1          | Economía Internacional I                               | 54          | 54          |             | 4         |          |            |            |            | 54         |            |
| 8.2          | Economía Internacional II                              | 54          | 54          |             | 4         |          |            |            |            | 54         |            |
| 9            | <b>Ciencias Matemáticas</b>                            | <b>310</b>  | <b>310</b>  |             | <b>5</b>  | <b>0</b> | <b>160</b> | <b>90</b>  | <b>0</b>   |            |            |
| 9.1          | Matemática I                                           | 80          | 80          |             | 1         |          | 80         |            |            |            |            |
| 9.2          | Matemática II                                          | 80          | 80          |             | 1         |          | 80         |            |            |            |            |
| 9.3          | Estadística Matemática I                               | 30          | 30          |             | 2         |          |            | 30         |            |            |            |
| 9.4          | Estadística Matemática II                              | 60          | 60          |             | 2         |          |            | 60         |            |            |            |
|              | Econometría I                                          | 60          | 60          |             | 3         |          |            |            | 60         |            |            |
| 10           | <b>Informática</b>                                     | <b>90</b>   | <b>90</b>   |             | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>90</b>  |            |            |            |            |
| 10.1         | Informática                                            | 45          | 45          |             |           |          | 45         |            |            |            |            |
| 10.2         | Bases de Datos                                         | 45          | 45          |             |           |          | 45         |            |            |            |            |
| 11           | <b>Inglés</b>                                          | <b>128</b>  | <b>128</b>  |             | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>64</b>  | <b>64</b>  |            |            |            |
| 11.1         | Inglés I                                               | 32          | 32          |             |           |          | 32         |            |            |            |            |
| 11.2         | Inglés II                                              | 32          | 32          |             |           |          | 32         |            |            |            |            |
| 11.3         | Inglés III                                             | 32          | 32          |             |           |          |            | 32         |            |            |            |
| 11.4         | Inglés IV                                              | 32          | 32          |             |           |          |            | 32         |            |            |            |
| 12           | <b>Educación Física</b>                                | <b>192</b>  | <b>192</b>  |             | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>96</b>  | <b>96</b>  |            |            |            |
| 12.1         | Educación Física I                                     | 48          | 48          |             |           |          | 48         |            |            |            |            |
| 12.2         | Educación Física II                                    | 48          | 48          |             |           |          | 48         |            |            |            |            |
| 12.3         | Educación Física III                                   | 48          | 48          |             |           |          |            | 48         |            |            |            |
| 12.4         | Educación Física IV                                    | 48          | 48          |             |           |          |            | 48         |            |            |            |
| 13           | <b>Preparación para la Defensa</b>                     | <b>80</b>   | <b>80</b>   |             | <b>1</b>  | <b>1</b> | <b>80</b>  |            |            |            |            |
| 13.1         | Seguridad Nacional                                     | 36          | 36          |             | 1         |          | 36         |            |            |            |            |
| 13.2         | Defensa Nacional                                       | 44          | 44          |             |           | 1        | 44         |            |            |            |            |
| 14           | <b>Práctica Profesional</b>                            | <b>1470</b> | <b>30</b>   | <b>1440</b> | <b>0</b>  | <b>4</b> | <b>40</b>  | <b>160</b> | <b>330</b> | <b>440</b> | <b>500</b> |
| 14.1         | Metodología de la Investigación                        | 30          | 30          |             |           | 3        |            |            | 30         |            |            |
| 14.2         | Práctica Laboral I                                     | 40          | 40          | 40          |           |          | 40         |            |            |            |            |
| 14.3         | Práctica Laboral II                                    | 160         | 160         | 160         |           | 2        |            | 160        |            |            |            |
| 14.4         | Práctica Laboral III                                   | 300         | 300         | 300         |           | 3        |            |            | 300        |            |            |
| 14.5         | Práctica Laboral IV                                    | 440         | 440         | 440         |           | 4        |            |            |            | 440        |            |
| 14.6         | Diploma                                                | 500         |             | 500         |           |          |            |            |            |            | 500        |
| <b>TOTAL</b> | <b>DE HORAS DEL CURRÍCULO BASE POR FORMAS Y AÑOS</b>   | <b>4207</b> | <b>2767</b> | <b>1440</b> |           |          | <b>917</b> | <b>826</b> | <b>895</b> | <b>919</b> | <b>590</b> |
|              | <b>DE EXAMENES FINALES DEL CURRÍCULO BASE POR AÑO</b>  |             |             |             | <b>33</b> |          | <b>8</b>   | <b>9</b>   | <b>4</b>   | <b>10</b>  | <b>2</b>   |
|              | <b>DE TRABAJOS DE CURSO DEL CURRÍCULO BASE POR AÑO</b> |             |             |             |           | <b>9</b> | <b>1</b>   | <b>1</b>   | <b>5</b>   | <b>2</b>   |            |

| CURRÍCULO PROPIO   |                                                     |      |      |      |    |    |     |     |      |      |     |
|--------------------|-----------------------------------------------------|------|------|------|----|----|-----|-----|------|------|-----|
| 4                  | Planificación del Economía Socialista               | 107  | 107  |      | 0  | 0  |     |     |      | 62   | 45  |
| 4.5                | Derecho Económico                                   | 32   | 32   |      |    |    |     |     |      | 32   |     |
| 4.6                | Población y Desarrollo                              | 30   | 30   |      |    |    |     |     |      | 30   |     |
| 4.7                | Construcción de Escenarios en la Economía Cubana    | 45   | 45   |      |    |    |     |     |      |      | 45  |
| 6                  | Dirección y Gestión Empresarial                     | 90   | 90   |      | 2  | 0  |     |     | 60   |      | 30  |
| 6.8                | Matemática Financiera                               | 30   | 30   |      | 3  |    |     |     | 30   |      |     |
| 6.9                | Negociación                                         | 30   | 30   |      |    |    |     |     | 30   |      |     |
| 6.10               | Gestión de Calidad                                  | 30   | 30   |      | 5  |    |     |     |      |      | 30  |
| 7                  | Macro – Microeconomía                               | 108  | 108  |      | 2  | 0  |     |     | 54   | 54   |     |
| 7.5                | Macroeconomía II                                    | 54   | 54   |      | 3  |    |     |     | 54   |      |     |
| 7.6                | Políticas Macroeconómicas                           | 54   | 54   |      | 4  |    |     |     |      | 54   |     |
| 8                  | Economía Internacional                              | 30   | 30   |      | 0  | 1  | 30  |     |      |      |     |
| 8.3                | Historia Económica Mundial                          | 30   | 30   |      |    | 1  | 30  |     |      |      |     |
| 9                  | Ciencias Matemáticas                                | 90   | 90   |      | 3  | 0  | 45  | 45  | 45   |      |     |
| 9.5                | Matemática III                                      | 45   | 45   |      | 2  |    |     | 45  |      |      |     |
| 9.6                | Econometría II                                      | 45   | 45   |      | 3  |    |     |     | 45   |      |     |
| 9.7                | Álgebra Lineal                                      | 45   | 45   |      | 1  |    | 45  |     |      |      |     |
| 10                 | Informática                                         | 48   | 48   |      | 0  | 1  |     |     |      | 48   |     |
| 10.3               | Gestión de la Información y el Conocimiento         | 48   | 48   |      |    | 4  |     |     |      | 48   |     |
| TOTAL              | DE HORAS DEL CURRÍCULO PROPIO POR FORMAS Y AÑOS     | 473  | 473  |      |    |    | 75  | 45  | 159  | 164  | 75  |
|                    | DE EXAMENES FINALES DEL CURRÍCULO PROPIO POR AÑO    |      |      |      | 7  |    | 1   | 1   | 3    | 1    | 1   |
|                    | DE TRABAJOS DE CURSO DEL CURRÍCULO PROPIO POR AÑO   |      |      |      |    | 2  | 1   |     |      | 1    |     |
| CURRÍCULO OPTATIVO |                                                     |      |      |      |    |    |     |     |      |      |     |
|                    | ASIGNATURAS OPTATIVAS Y ELECTIVAS                   |      |      |      |    |    |     |     |      |      |     |
|                    | Optativa 1                                          | 30   | 30   |      |    |    |     | 30  |      |      |     |
|                    | Optativa 2                                          | 30   | 30   |      |    |    |     |     | 30   |      |     |
|                    | Optativa 3                                          | 30   | 30   |      |    |    |     |     |      | 30   |     |
|                    | Optativa 4                                          | 30   | 30   |      |    |    |     |     |      | 30   |     |
|                    | Optativa 5                                          | 30   | 30   |      |    |    |     |     |      |      | 30  |
|                    | Electiva                                            | 30   | 30   |      |    |    |     |     |      |      | 30  |
| TOTAL              | DE HORAS DEL CURRÍCULO OPTATIVO POR FORMAS Y AÑOS   | 180  | 180  |      |    |    |     | 30  | 30   | 60   | 60  |
|                    | DE EXAMENES FINALES DEL CURRÍCULO OPTATIVO POR AÑO  |      |      |      |    |    |     |     |      |      |     |
|                    | DE TRABAJOS DE CURSO DEL CURRÍCULO OPTATIVO POR AÑO |      |      |      |    |    |     |     |      |      |     |
| TOTALES            |                                                     |      |      |      |    |    |     |     |      |      |     |
| TOTAL              | TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO POR FORMA Y POR AÑO    | 4860 | 3420 | 1440 |    |    | 992 | 901 | 1084 | 1143 | 725 |
|                    | TOTAL DE EXÁMENES FINALES DEL CURRÍCULO Y POR AÑO   |      |      |      | 40 |    | 9   | 10  | 7    | 11   | 3   |
|                    | TOTAL DE TRABAJOS DE CURSO DEL CURRÍCULO Y POR AÑO  |      |      |      |    | 11 | 2   | 1   | 5    | 3    | 0   |

## **ANEXO 4**

### **MODELO DEL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ECONOMÍA**

#### **OBJETO FUNDAMENTAL DE TRABAJO DEL LICENCIADO EN ECONOMÍA**

El Licenciado en Economía tiene como objeto y centro de análisis el proceso de construcción de las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y la reproducción del sujeto social.

El problema profesional fundamental del economista se traduce en la solución continua del uso eficiente de los recursos para el proceso de desarrollo de la sociedad socialista. La investigación de los procesos económicos exige del profesional el estudio de las condiciones en que las relaciones sociales de producción se verifican, y la constante retroalimentación entre teoría y práctica para tributar a la consolidación del referente teórico del proyecto socialista cubano.

#### **MODO DE ACTUACIÓN**

El Licenciado en Economía, para resolver los problemas de la profesión, requiere de la investigación científica. Este modo de actuación no se limita a los profesionales que desarrollen su trabajo en centros de investigación. Los economistas que actúen en los organismos de la administración central del estado y sus dependencias territoriales y en el sistema empresarial deben realizar tareas vinculadas a investigaciones como forma de transformación de la sociedad, relacionadas con la búsqueda de alternativas y el perfeccionamiento del modelo de desarrollo socialista. Así mismo, debe vincularse a actividades relacionadas con el desarrollo de investigaciones en el campo de la teoría económica. En la actividad investigativa debe propiciar el trabajo en grupo y la transdisciplinariedad en el estudio y evaluación de alternativas y defender los principios en los que se erige la sociedad, los valores patrióticos, morales y su historia.

El trabajo del economista abarca diferentes dimensiones tales como: empresarial, territorial, ramal y nacional. En las mismas el economista deberá:

1. Transformar la realidad en correspondencia con la interpretación de los fenómenos económicos desde una perspectiva multidimensional y transdisciplinaria.
2. Controlar los procesos de los diferentes subsistemas empresariales.
3. Utilizar instrumentos para elevar la eficiencia y la eficacia de los mencionados subsistemas.
4. Planificar para garantizar la eficiencia empresarial, sectorial, territorial y nacional.
5. Dirigir, gestionar y diseñar estrategias, planes, políticas y programas que tributen al objetivo socialista.
6. Interactuar sobre los canales de influencia de la Economía Internacional sobre la coyuntura y estructura de la economía cubana.

En el proceso de construcción creadora de la sociedad, el economista es un profesional que en su ejercicio debe atender a los principios de la ética y velar por la veracidad y discrecionalidad de la información, la protección, uso eficiente y control de los recursos, la honestidad en los argumentos, y una adecuada capacidad analítica y crítica.

## **CAMPOS DE ACCIÓN**

El profesional cubano titulado como Licenciado en Economía participará y/o conducirá procesos y tareas de investigación en los siguientes campos de acción de la actividad económica en todos sus niveles:

- Teoría Económica
- Planificación de la Economía Socialista
- Diseño de estrategias y políticas
- Dirección y Gestión y Empresarial.
- Estudios Cubanos
- Relaciones Económicas Internacionales

## **ESFERAS DE ACTUACIÓN**

Las esferas de actuación en que se define el Licenciado en Economía son:

- Organismos de la Administración Central del Estado y sus dependencias territoriales.
- Órganos locales del Gobierno.
- Organismos Ramales y sus dependencias territoriales.
- Organizaciones Superiores del Sistema Empresarial.
- Empresas y Unidades Presupuestadas.
- Docencia en diferentes esferas de enseñanza.

## **MODELO DEL PROFESIONAL**

### ***Objetivo General***

El egresado debe resolver los procesos más generales y frecuentes que surgen en el proceso de desarrollo de la economía cubana en la construcción del socialismo, con creatividad, independencia, honestidad, aplicando la metodología de la investigación científica como proceso de transformación de la realidad y teniendo en cuenta consideraciones éticas, económicas, de protección del medio ambiente y de la defensa del país que le permitan tomar decisiones, con alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social.

Las principales habilidades profesionales que se derivan de este objetivo son:

1. Apropiarse de los fundamentos teóricos- metodológicos del análisis marxista para aplicarlos en el proceso de construcción de las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y sus interrelaciones.
2. Diseñar y fundamentar los procesos de desarrollo de la economía socialista a través de estrategias, políticas y programas que garanticen la transformación estructural para un desarrollo sustentable.

3. Perfeccionar el proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico en todos los ámbitos, utilizando métodos e instrumentos estadísticos-matemáticos.
4. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico.
5. Diseñar las estrategias de desarrollo integral de las organizaciones económicas así como el análisis y evaluación de sus resultados.
6. Evaluar económica y socialmente los proyectos de inversión, aplicando las regulaciones del proceso inversionista en Cuba.
7. Planificar, gestionar y controlar las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional.
8. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.
9. Interpretar y analizar las tendencias y políticas internacionales y su impacto sobre la economía mundial y la economía cubana en lo coyuntural y lo estructural; así como también el diseño de políticas para una mejor inserción en la economía internacional.
10. Analizar y evaluar los esquemas de integración regional y las propuestas de esquemas de integración alternativos para el desarrollo.
11. Utilizar los principios generales de la macro y la microeconomía en el diseño de la política económica; desde una perspectiva crítica y subordinada a los objetivos de construcción de una economía socialista.
12. Interpretar las Relaciones Económicas Internacionales utilizando los principios de la macro y microeconomía, desde una perspectiva crítica marxista.
13. Gestionar la información del conocimiento como parte del dominio de la gestión de procesos a través del uso general y especializado de las NTIC y el idioma inglés, en correspondencia con el problema a resolver.
14. Ejercer la docencia en los diferentes niveles de enseñanza.
15. Realizar investigación científica relacionada con el área del conocimiento.
16. Contribuir a la defensa del país a través de la aplicación de la legislación que establece la preparación de la economía para la defensa, como parte de la cultura de la profesión y los diferentes modos de actuación.

### **PROPUESTA DE OBJETIVOS POR AÑOS**

En el Plan de Estudio, la disciplina integradora Práctica Profesional, se encuentra articulada en cada año académico con los objetivos integradores a fin de dotar al estudiante de las habilidades necesarias para la solución de problemas prácticos. Este propósito debe lograrse a través de un adecuado diseño del Componente Laboral Investigativo que combine los conocimientos teóricos con la experiencia práctica. Asimismo, es necesario tomar en cuenta que el concepto de economista integral, supone la capacidad del egresado de resolver problemas profesionales en los

diferentes niveles de la economía: territorio, empresa, organismo ramal y central; lo que exige la organización de una práctica laboral e investigativa consistente con ello.

## **PRIMER AÑO**

La Práctica Laboral I, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

- Caracterizar los procesos económicos desde una perspectiva marxista y desde la ciencia económica en general.
- Relacionar al estudiante con su perfil profesional, la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana.
- Registrar hechos económicos con ayuda de indicadores estadísticos globales y programas de computación.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político.

## **SEGUNDO AÑO**

La asignatura Práctica Laboral II, debe desarrollar en el estudiante la capacidad para caracterizar las unidades económicas básicas -como pueden ser entidades empresariales y unidades presupuestadas- y el entorno territorial e institucional en que estas se desenvuelven. Para ello deben familiarizarse con el sistema de indicadores y categorías económicas del ambiente interno y externo en que opera la organización, así como también las legislaciones y normativas que dictan su funcionamiento. Además, deben ser capaces de aplicar técnicas de trabajo en grupo para realizar acciones de diagnóstico, control y solución de problemas, y al propio tiempo realizar investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas hasta el año en curso. La asignatura Administración de Empresas jugará un rol esencial en la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la Práctica.

- Caracterizar las relaciones sociales socialistas de producción y su manifestación en la realidad económica.
- Comprender e identificar el sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema.
- Desarrollar e integrar actividades de control, y diagnóstico económico así como avanzar propuestas de solución.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político.

## **TERCER AÑO**

La asignatura Práctica Laboral III se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial y su eficiencia, con la integración de la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas hasta el tercer año. Las asignaturas de la especialidad de empresarial así como de Planificación de la Economía Nacional I y II, jugarán un rol esencial en la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la Práctica.

- Utilizar los instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos económicos.
- Integrar la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional con los de eficiencia empresarial, desarrollo sectorial y territorial sustentables.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político.

#### **CUARTO AÑO**

La asignatura Práctica Laboral IV se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en entidades empresariales superiores, organismos ramales y centrales. Tomando en cuenta la experiencia profesional precedente y además el sistema de conocimientos adquiridos de las diferentes materias, el estudiante debe transitar a la realización de una práctica profesional más compleja en niveles organizativos superiores, y vinculados a tareas de análisis económico, diseño y evaluación de estrategias, planes y políticas económicas. Además, tendrá que interrelacionar los problemas económicos domésticos con el entorno internacional a fin de interpretar de manera más realista la esencia de los fenómenos y sus posibles propuestas de soluciones.

- Dominar la utilización de instrumentos de análisis económicos para el diseño de estrategias, planes y políticas que conduzcan al desarrollo.
- Identificar y analizar las tendencias de la economía internacional y evaluar su impacto sobre la economía cubana tanto en la coyuntura como en el proceso de transformación estructural.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales y en actividades de investigación de importancia para el país, de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso político.

#### **QUINTO AÑO**

En este momento de la carrera el estudiante deberá de ser capaz de sintetizar de manera creadora el saber hacer adquirido y ejercitado en los diferentes años para plasmarlo en las diferentes salidas de investigación de la realidad como proceso de transformación de la misma en correspondencia con el proyecto socialista.

- Analizar los logros, potencialidades y retos de la Economía Cubana e identificar y diseñar proyecciones el funcionamiento del proceso económico-social.

- Analizar, controlar, evaluar y planificar la actividad económica en cualquiera de sus distintas instancias e interpretar las interrelaciones y sus reflejos en el sistema de intereses económicos.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales y en actividades de investigación de importancia para el país, de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso político.

## ANEXO 5

### PLAN DE ESTUDIO "D" CARRERA DE ECONOMÍA DISCIPLINA: PRÁCTICA PROFESIONAL MODALIDAD: PRESENCIAL

| Asignaturas                     | Clasificación | Año | Semestre | Horas       | Evaluación    |
|---------------------------------|---------------|-----|----------|-------------|---------------|
| Metodología de la Investigación | B             | 1   | 2        | 30          | TC            |
| Práctica Laboral I              | B             | 1   | 2        | 40          | TC Integrador |
| Práctica Laboral II             | B             | 2   | 3 y 4    | 160         | TC Integrador |
| Práctica Laboral III            | B             | 3   | 5 y 6    | 300         | TC Integrador |
| Práctica Laboral IV             | B             | 4   | 7 y 8    | 440         | TC Integrador |
| Diploma                         | B             | 5   | 9 y 10   | 500         | -             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>6/0</b>    | -   | -        | <b>1470</b> | <b>0/5</b>    |

#### Leyenda:

B: Asignatura del Currículo Básico

P: Asignatura del Currículo Propio

EF: Examen Final

TC: Trabajo de Curso

CPPD: Contribución a la disciplina Preparación para la Defensa

## FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA

La época actual exige a la Educación Superior la formación integral de sus estudiantes, lo cual supone garantizar un egresado profesionalmente competente, que pueda hacer frente al desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica, y que igualmente, sea culto, éticamente honesto y responsable, con una concepción político-ideológica acorde con los principios en que se fundamenta nuestra sociedad. De este modo, exige preparar individuos que sean capaces de formarse a sí mismos como especialistas durante toda la vida y laborar en equipos multidisciplinarios.

La disciplina integradora Práctica Profesional, se encuentra articulada en cada año académico con los objetivos integradores a fin de dotar al estudiante de las habilidades necesarias para la solución de problemas prácticos. Este propósito debe lograrse a través de un adecuado diseño del Componente Laboral Investigativo que combine los conocimientos teóricos con la experiencia práctica.

Asimismo es necesario tomar en cuenta que el concepto de economista integral, supone la capacidad del egresado de resolver problemas profesionales en los diferentes niveles de la economía: territorio, empresa, organismo ramal y central; lo que exige la organización de una práctica laboral e investigativa consistente con ello.

Para el logro de esta formación integral del graduado, se considera no sólo imprescindible el vínculo del estudiante con las instituciones económicas anteriormente mencionadas, sino también el desarrollo de la actividad investigativa sustentada en las técnicas que aporta la metodología de la investigación. De ahí que esta materia se incluya formalmente en esta disciplina. Por otra parte, tomando en cuenta las necesidades del nuevo concepto de universidad y el énfasis en la formación de valores, es necesario formar habilidades pedagógicas en los estudiantes, siendo esta además una probable salida profesional del egresado. Ambos elementos complementan las restantes actividades docentes, permitiendo la creación de hábitos y habilidades indispensables para el profesional.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA**

Al término de sus estudios, el egresado tendrá que haber desarrollado suficientes hábitos y habilidades - a través de la adquisición de conocimientos teóricos y el adiestramiento profesional – para resolver eficazmente los problemas profesionales propios del economista; así como actuar acorde con los principios éticos del proyecto socialista cubano.

Por lo que el estudiante debe ser capaz de:

1. Conocer y controlar los procesos de los diferentes subsistemas empresariales, así como utilizar instrumentos para garantizar la eficiencia y eficacia de estos.
2. Aplicar las técnicas y principios de la planificación para garantizar la eficiencia nacional, ramal, territorial y empresarial.
3. Realizar el análisis económico para evaluar el curso de las políticas y programas que tributen a objetivos económicos y sociales en cualquiera de las dimensiones de la economía.
4. Realizar tareas vinculadas a investigaciones como forma de transformación relacionadas con el perfeccionamiento del modelo de desarrollo socialista.
5. Realizar trabajo docente metodológico en diferentes niveles de enseñanza utilizando recursos didácticos básicos, como parte de la formación profesional integral.

## **SISTEMA DE CONOCIMIENTOS DE LA DISCIPLINA**

El sistema de conocimiento de la disciplina está orientado, por una parte a complementar los conocimientos adquiridos con instrumentos de investigación y habilidades pedagógicas; y por otra, a apropiarse de los conocimientos que aporta la experiencia de práctica profesional; con el propósito de ejercer tanto en el ámbito de la economía práctica como en la docencia e investigación. En consecuencia este incluye:

- a. Estudio de objeto la investigación científica. Estudio de relaciones, leyes y método de investigación. Fundamentos metodológicos del diseño de investigación y de la adquisición

del conocimiento científico para la interpretación y análisis de resultados. La investigación como fuente de conocimiento científico.

- b. Conceptualización del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus fundamentos psicopedagógicos. Componentes funcionales y estructurales de la actividad cognoscitiva. Condiciones de realización de dicho proceso. Principales categorías del proceso de enseñanza-aprendizaje: su instrumentación pedagógica. Formación de valores en los estudiantes. Comunicación educativa.
- c. Estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana. Registro de hechos económicos sobre la base de la utilización de indicadores estadísticos globales y programas informáticos. Sistema de categorías económicas del ambiente interno y externo de las unidades económicas así como legislaciones y normativas que dictan su funcionamiento Diagnóstico y solución de problemas. Actividades de control económico. Instrumentos prácticos para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos y unidades económicas. Conocimiento de etapas de la planificación económica. Integración de la planificación de la economía nacional con la eficiencia empresarial, desarrollo sectorial y territorial. Instrumentos de análisis económicos en diseños de estrategias, planes y políticas económicas. Análisis y valoración de impactos relacionados con la economía internacional sobre la economía cubana.

#### **SISTEMA DE HABILIDADES DE LA DISCIPLINA**

- Utilización de métodos científicos de investigación.
- Diseñar y elaborar trabajos de investigación.
- Apropiarse de métodos científicos para el desarrollo del trabajo docente metodológico.
- Gestionar eficientemente la información para la realización del trabajo profesional e investigativo.
- Utilización de métodos e instrumentos prácticos para ejercer en los diferentes ámbitos de su profesión.
- Rigurosidad e independencia en el proceso de análisis y transformación de la realidad.
- Integrar actividades de diagnóstico, control económico, y elaboración de propuestas de soluciones a problemas prácticos.
- Planificar, evaluar y controlar la actividad económica.
- Discreción en el uso de la información.

#### **SISTEMA DE VALORES DE LA DISCIPLINA**

El economista para enfrentar los problemas de su profesión debe, desde su formación incorporar valores éticos, morales y patrióticos como: alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, honestidad profesional y científica, protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida, protección del medio ambiente y la defensa.

#### **INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LA DISCIPLINA**

El diseño de la práctica laboral debe corresponderse con los objetivos integradores de cada año académico, y debe sustentarse fundamentalmente en las Unidades Docentes como marco institucional. La Unidad Docente sería un espacio institucional de colaboración entre las Facultades de Economía y las instituciones contrapartes, a fin de en primer lugar formar valores y

crear habilidades profesionales en los estudiantes en correspondencia con el plan de estudio; al propio tiempo de contribuir a la solución de problemas prácticos del país mediante el desarrollo de actividades académicas, científicas y profesionales.

La forma de evaluación sería a través de la elaboración y defensa de un trabajo integrador. Además debe contemplarse la disciplina, puntualidad y asistencia de los estudiantes en el período de práctica laboral.

A fin de crear las habilidades y formar los valores antes mencionados, se sugiere desarrollar en las diferentes unidades docentes las siguientes actividades, entre otras que se entiendan pertinentes:

1. Capacitación a través de seminarios y/o cursos optativos en áreas relacionadas con las instituciones receptoras; así como asesoría y preparación a los estudiantes sobre los temas relacionados con la actividad profesional a desarrollar dentro del organismo.
2. Trabajo sistemático de los estudiantes según ubicación en las entidades receptoras.
3. Definición y organización de tareas de alto impacto para el organismo así como el desarrollo de investigaciones de interés y/u otras tareas claves que se organicen en función de las necesidades que presenten las organizaciones vinculadas.
4. Apoyo a la elaboración de trabajo integrador de año, aplicando con rigor además de los conocimientos y las experiencias profesionales, los instrumentos aportados en metodología de investigación con el objetivo adicional de elevar la calidad de las tesis de diplomas,
5. Realización de talleres científicos vinculados a los resultados profesionales y científicos de los estudiantes y profesores vinculados a la unidad docente.

De otra parte, con el propósito de crear las condiciones metodológicas y organizativas óptimas, se sugiere designar un equipo responsable bajo la dirección del jefe de la disciplina integradora. Este debe conformarse con profesores de la facultad, miembros del colectivo de carrera, y los especialistas de la práctica; a fin de trabajar coordinadamente en el diseño y organización de las actividades científicas, profesionales y académicas. Dicho equipo tendrá a su cargo garantizar:

- Una adecuada organización de la práctica en términos de períodos y frecuencia atendiendo a los intereses de las instituciones participantes.
- Que el diseño metodológico del trabajo de curso integrador se corresponda con la ubicación y control de la actividad de los estudiantes durante la práctica laboral.
- Que las líneas de investigación asociadas a la práctica laboral sean de interés para las instituciones receptoras.
- Una adecuada organización de las defensas de los trabajos integradores, conformando los tribunales con especialistas de las instituciones participantes.

En cuanto a la organización de la práctica laboral, podrá realizarse en diferentes períodos y frecuencias, atendiendo a los intereses de las entidades, según las siguientes modalidades:

- Sistemática: diariamente en las sesiones contrarias al horario académico y/o un día completo a la semana.

- Concentrada: ocho semanas consecutivas que pueden establecerse al inicio del curso (septiembre-octubre), entre semestres (enero-febrero) o al final del curso (junio-julio).
- Combinación de sistemática y concentrada: ajustando los períodos de ambas modalidades hasta un total de ocho semanas.

## **ASIGNATURA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

| <b>Asignatura</b>               | <b>Año</b> | <b>Semestre</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Docencia</b> |
|---------------------------------|------------|-----------------|----------------------|-----------------|
| Metodología de la Investigación | 1          | 2               | Básica               | 30              |

### **I. FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA.**

La necesidad de apropiarse del objeto de estudio de la metodología de la investigación a través de entender el proceso de investigación científica como el que esta conformado por una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre si. El estudio de dicho objeto se hace sobre la base de un conjunto de características y de sus relaciones y leyes. Todo lineamiento o esquema metodológico debe estar sustentado, a la vez, dentro de un esquema general que es el método de la investigación científica.

Provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de modo eficiente, riguroso y comprometido el proceso de la investigación científica. Para ello aborda los aspectos conceptuales básicos, los fundamentos metodológicos que hacen posible el diseño de una investigación, los fundamentos analíticos y el dominio de los aspectos esenciales que constituyen la base conceptual de la adquisición del conocimiento científico , así como el dominio de los aspectos cardinales de las técnicas estadísticas tal que posibiliten un adecuado análisis e interpretación de los resultados de una investigación.

### **II. OBJETIVOS GENERALES.**

Contribuir a que los estudiantes, una vez concluido el curso sean capaces de:

1. Planear una investigación no compleja
2. Analizar la información resultante
3. Interpretar los resultados y establecer conclusiones y elaboración de propuestas

### **III. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.**

Tipos de conocimientos existentes. Qué es la ciencia. Tipos de ciencia según la manera de abordar la realidad objetiva. Una clasificación de las ciencias. Niveles y formas de abordaje de la realidad. El enfoque de causalidad: criterios para juzgar la existencia de una relación causal. La investigación como fuente de conocimiento científico.

Problemas esenciales y formales y que se presentan en las investigaciones. Tipos fundamentales

de investigaciones. El problema de investigación. El propósito de la investigación. El marco teórico. Los conocimientos existentes. Las hipótesis. Los objetivos de la investigación. Las variables. Etapas a considerar en el diseño de una investigación según su tipo. Relación de las etapas del diseño con el informe final de la investigación. Criterios para valorar la importancia de un tema de investigación. El paradigma de lo cuantitativo y lo cualitativo: características de estos enfoques, las triangulaciones. Sobre la tesis de grado; particularidades respecto a un trabajo de investigación. La elaboración de las referencias bibliográficas.

Procederes descriptivos fundamentales. Procederes inferenciales básicos. Interpretación de los principales procedimientos estadísticos utilizados en la investigación según su tipo en los programas EXCEL, SPSS y EViews. Presentación y discusión de proyectos elaborados por los estudiantes

#### **IV. SISTEMA DE HABILIDADES.**

1. Entender la existencia de diversos tipos de conocimientos, en particular el conocimiento científico, y el papel que juega la investigación en la adquisición de este conocimiento.
2. Aplicar los conocimientos que posibilitan el diseño de un estudio no complejo con rigor metodológico.
3. Hacer uso de las técnicas estadísticas medulares para el análisis de la información resultante de una investigación y su posterior interpretación a los efectos de establecer las correspondientes conclusiones.

#### **V. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.**

Dado el objetivo que tiene la asignatura de contribuir a que los estudiantes, una vez terminado el curso, estén en capacidad de planear una investigación no compleja, de analizar la información que resulta de ella, y de interpretar los resultados y establecer conclusiones, el docente debe ser cuidadoso para que el curso tenga un carácter esencialmente práctico dirigido al cumplimiento de este objetivo, sin dejar de considerar elementos teóricos fundamentales.

Otro aspecto a tener en cuenta por el docente, es que la experiencia demuestra que a los estudiantes se le hace complejo identificar un problema de investigación y elaborar un proyecto, a pesar de que la mayor parte del curso (tema II) está dirigido a este propósito. Con el fin de realizar una adecuada motivación, los ejemplos deben ser del área de la economía, y en general de las ciencias sociales, y deben, en la medida de lo posible, crear, como fin colateral, un nuevo conocimiento en el estudiante. La impartición del último tema debe estar dirigida a consolidar y resumir conocimientos existentes en el alumno generados en asignaturas previamente cursadas, entre ellas, las de estadística matemática y econometría.

#### **VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

Trabajo de curso.

#### **VII. BIBLIOGRAFÍA.**

**BASICA**

Materiales de estudio elaborados por el Dr. Cándido López Pardo  
 Guía tentativa de los aspectos a considerar en el protocolo del estudio y de los acápites del informe final de la investigación, y la relación entre ellos.  
 Presentación en tablas y gráficos de la información.  
 Clasificación de las variables objeto de estudio  
 Niveles de medición o escala de las variables.  
 Acerca de los llamados estudios “cualitativos” y “cuantitativos”.  
 Causalidad y riesgo.  
 Panorama de las principales técnicas estadísticas y su empleo en la investigación.  
 Algunos procedimientos estadísticos de docimasia de hipótesis de uso en la investigación contemporánea.  
 Un resumen de las principales pruebas de hipótesis: muestras independientes y muestras pareadas, Diagramas de bloque.  
 Uso, características y procedimientos de análisis paramétricos y no paramétricos en diseños experimentales (o quasi-experimentales) sencillos.  
 La elaboración de las referencias bibliográficas de un trabajo científico.  
 Algunas preguntas que debemos hacernos en la elaboración del proyecto de tesis,

## **DE CONSULTA**

Eco U. Cómo se hace una tesis, 3ª Reimpresión. Buenos Aires: Gedise; 1985.  
 Pardinás F. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. La Habana: Editora de Ciencias Sociales; 1971.  
 Tamayo M. El proceso de la investigación científica: fundamentos de investigación. México: Editorial Limusa; 1981.

## **VIII. SISTEMA DE VALORES**

La asignatura deberá contribuir a desarrollar los valores profesionales del Licenciado en Economía, como la responsabilidad, la ética, la honestidad y el compromiso político y social. El proceso de investigación de la realidad como forma de comprensión científica de la misma para su transformación según los objetivos del proyecto socialista son parte consustancial de la cultura de la profesión del economista. Deberá participar eficientemente y de forma rigurosa en los procesos de investigación, jornadas científicas y talleres.

## **ASIGNATURA: PRÁCTICA LABORAL I**

| <b>Asignatura</b>  | <b>Año</b> | <b>Semestre</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Horas</b> |
|--------------------|------------|-----------------|----------------------|--------------|
| Práctica Laboral I | 1          | -               | Básica               | 40           |

## **I. FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA.**

La Práctica Laboral I, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional a través del contacto directo

con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

## **II. OBJETIVOS GENERALES.**

1. Caracterizar los procesos económicos desde una perspectiva marxista y desde la ciencia económica en general.
2. Relacionar al estudiante con su perfil profesional, la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana.
3. Registrar hechos económicos con ayuda de indicadores estadísticos globales y programas de computación.
4. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político.

## **III. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.**

El perfil profesional; la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana. Identificar y caracterizar hechos económicos a través de los indicadores estadísticos globales.

## **IV. SISTEMA DE HABILIDADES.**

- Familiarizarse con el objeto de estudio y categoría principales de las ciencias económicas
- Identificar los indicadores estadísticos globales.
- Conocer la estructura básica de funcionamiento del modelo socialista cubano.
- Consolidar la capacidad de redacción y análisis a través de la elaboración de ensayos sobre temas de economía.

## **V. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.**

Para el logro de los objetivos que se proponen y la adquisición de las habilidades, el diseño de la práctica debe combinar la organización de visitas dirigidas a entidades económicas con conferencias sobre la economía cubana por profesionales reconocidos en la esfera económica.

La evaluación consistirá en la elaboración de un informe de aproximadamente 10 páginas que sea redactado de forma clara, precisa, coherente, siguiendo un orden lógico y creativo en función de las percepciones y análisis propios del estudiante.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

Trabajo de Curso.

## **VII. SISTEMA DE VALORES**

El economista para enfrentar los problemas de su profesión debe, desde su formación incorporar valores éticos, morales y patrióticos como: alto sentido de la responsabilidad y compromiso

político y social, honestidad profesional y científica, protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida, protección del medio ambiente y la defensa.

## **ASIGNATURA: PRÁCTICA LABORAL II**

| <b>Asignatura</b>   | <b>Año</b> | <b>Semestre</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Horas</b> |
|---------------------|------------|-----------------|----------------------|--------------|
| Práctica Laboral II | 2          | -               | Básica               | 160          |

### **I. FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA.**

La asignatura Práctica Laboral II, debe desarrollar en el estudiante la capacidad para caracterizar las unidades económicas básicas - como pueden ser entidades empresariales y unidades presupuestadas - y el entorno territorial e institucional en que estas se desenvuelven. Para ello deben familiarizarse con el sistema de indicadores y categorías económicas del ambiente interno y externo en que opera la organización, así como también las legislaciones y normativas que dictan su funcionamiento. Además deben ser capaz de aplicar técnicas de trabajo en grupo para realizar acciones de diagnóstico, control y solución de problemas, y al propio tiempo realizar investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas hasta el año en curso. La asignatura Administración de Empresas jugará un rol esencial en la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la Práctica.

### **II. OBJETIVOS GENERALES.**

1. Caracterizar las relaciones sociales socialistas de producción y su manifestación en la realidad económica.
2. Comprender e identificar el sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema.
3. Desarrollar e integrar actividades de control y diagnóstico económico; así como, avanzar propuestas de solución.
4. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político.

### **III. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.**

Sistema de indicadores y categorías económicas de la unidad económica y su entorno territorial e institucional. Legislaciones y normativas que dictan el funcionamiento de la unidad económica. Integración de actividades de diagnóstico y control económico en la solución de problemas.

### **IV. SISTEMA DE HABILIDADES.**

- Realizar investigaciones de carácter elemental que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.

- Integrar actividades de diagnóstico y control económico en la propuesta de soluciones a problemas que se identifiquen en la entidad.

## **V. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.**

Vincular a los estudiantes, a través de las respectivas unidades docentes, con los diferentes municipios en tareas que respondan a necesidades del Gobierno en los territorios, teniendo en cuenta el perfil de la carrera y considerando que los mismos ya están capacitados para asumir tareas relacionadas con el subsistema de dirección, en particular la función de control. Es el primer contacto de los estudiantes con los problemas de su territorio. Como parte de la formación de valores y a fin de lograr profundizar en el conocimiento del territorio, sería conveniente combinar actividades profesionales con actividades de alto impacto vinculadas a la profesión; como por ejemplo aquellas relacionadas con el control interno. Además deben preverse de ser posible, actividades profesionales y científicas en los marcos de la unidad docente.

El contenido y el sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar, estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior, que la misma se realice de forma concentrada o sistemática, o en una combinación de ambas.

Se elaborará una guía para orientar al estudiante en la elaboración del trabajo integrador del año. La materia de Administración de Empresas, tendrá el rol esencial en el diseño de dicha guía, así como también debe tributar de forma importante la materia de Economía Política. De otro lado, se debe asegurar que para este trabajo los estudiantes apliquen técnicas contables, estadísticas e informáticas según corresponda. En la misma guía debe explicitarse la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además, debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos en la entidad donde se realice la práctica, y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y especialistas de la práctica.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

Trabajo de Curso.

## **VII. SISTEMA DE VALORES**

El economista para enfrentar los problemas de su profesión debe, desde su formación incorporar valores éticos, morales y patrióticos como: alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, honestidad profesional y científica, protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida, protección del medio ambiente y la defensa.

### **ASIGNATURA: PRÁCTICA LABORAL III**

| <b>Asignatura</b> | <b>Año</b> | <b>Semestre</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Horas</b> |
|-------------------|------------|-----------------|----------------------|--------------|
|                   |            |                 |                      |              |

|                      |   |   |        |     |
|----------------------|---|---|--------|-----|
| Práctica Laboral III | 3 | - | Básica | 300 |
|----------------------|---|---|--------|-----|

## **I. FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA.**

La asignatura Práctica Laboral III se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial y su eficiencia, con la integración de la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas hasta el 3er. Año. Las asignaturas de la especialidad de empresarial así como de Planificación de la Economía Nacional I y II, jugarán un rol esencial en la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la Práctica.

## **II. OBJETIVOS GENERALES.**

1. Utilizar los instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos económicos.
2. Integrar la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional con los de eficiencia empresarial, desarrollos sectoriales y territoriales sustentables.
3. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político.

## **III. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.**

Aplicación de instrumentos y técnicas empresariales. Integración de la planificación de la economía nacional con la eficiencia empresarial, desarrollo sectorial y territorial

## **IV. SISTEMA DE HABILIDADES.**

- Realizar investigaciones más elaboradas a nivel empresarial que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.
- Aplicar instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y la eficacia de los problemas económicos.

## **V. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.**

Vincular a los estudiantes en empresas, unidades presupuestadas territoriales y ramales (CAP y delegaciones provinciales), organizadas de ser posible en unidades docentes, asumiendo tareas más complejos del subsistema de dirección.

El contenido y el sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar, estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior, que la misma se realice de forma concentrada o sistemática, o en una combinación de ambas.

Se interrelacionará tanto como sea posible con los resultados de los Trabajos de Curso del año y en general de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del 3er. Año, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “Saber hacer, haciendo”.

Las materias de la especialidad de empresariales y de planificación, tendrán el protagonismo en la elaboración de la guía; análogamente se debe asegurar el uso de técnicas estadísticas y de gestión de la información según corresponda. La guía responderá a los objetivos del año y deben explicitarse las tareas a cumplir y la estructura del informe a entregar; el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además, debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos en la entidad donde se realice la práctica, y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura. Además deben preverse de ser posible, actividades profesionales y científicas en los marcos de la unidad docente que pueden ser tomadas en cuenta también en la evaluación.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

Trabajo de Curso.

## **VII. SISTEMA DE VALORES**

El economista para enfrentar los problemas de su profesión debe, desde su formación incorporar valores éticos, morales y patrióticos como: alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, honestidad profesional y científica, protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida, protección del medio ambiente y la defensa.

## **ASIGNATURA: PRÁCTICA LABORAL IV**

| <b>Asignatura</b>   | <b>Año</b> | <b>Semestre</b> | <b>Clasificación</b> | <b>Horas</b> |
|---------------------|------------|-----------------|----------------------|--------------|
| Práctica Laboral IV | 4          | -               | Básica               | 300          |

## **I. FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA.**

La asignatura Práctica Laboral IV se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en entidades empresariales superiores, organismos ramales y centrales. Tomando en cuenta la experiencia profesional precedente y además el sistema de conocimientos adquiridos de las diferentes materias, el estudiante debe transitar a la realización de una práctica profesional más compleja en niveles organizativos superiores, y vinculados a tareas de análisis económico, diseño y evaluación de estrategias, planes y políticas económicas. Además, tendrá que interrelacionar los problemas económicos domésticos con el entorno internacional a fin de interpretar de manera más realista la esencia de los fenómenos y sus posibles propuestas de soluciones.

## **II. OBJETIVOS GENERALES.**

1. Utilizar instrumentos de análisis económico para el diseño de estrategias, planes y políticas que conduzcan al desarrollo.
2. Identificar los impactos de la economía internacional tanto sobre la coyuntura, como en el proceso de transformación estructural de la economía cubana.
3. Integrar la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional y empresarial con los conceptos de desarrollo sectorial y territorial.
4. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político

## **III. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.**

Vínculo entre planificación de la economía nacional y empresarial con los conceptos de desarrollo sectorial y territorial. Instrumentos de análisis económico para el diseño de estrategias, planes y políticas. Implicaciones de fenómenos comerciales y financieros internacionales sobre la economía cubana.

## **IV. SISTEMA DE HABILIDADES.**

- Diseñar y fundamentar un proyecto de investigación.
- Realizar investigaciones más elaboradas a niveles superiores de organización empresarial, ramal y global que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.
- Utilizar técnicas y métodos de modelación, estadística y otros en los trabajos de investigación.

## **V. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.**

Vincular a los estudiantes en entidades empresariales superiores, organismos ramales y centrales, organizadas de ser posible en unidades docentes, asumiendo tareas más complejas en diferentes ámbitos económicos.

El contenido y el sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar, estando en correspondencia con las condiciones de las instituciones la forma de organización de la práctica (concentrada o sistemática, o en una combinación de ambas).

Se interrelacionará tanto como sea posible con los resultados de los Trabajos de Curso del año y en general de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “Saber hacer, haciendo”.

Las materias de políticas macroeconómicas, y de la especialidad de planificación y desarrollo, tendrán el protagonismo en la elaboración de la guía; análogamente se debe asegurar el uso de técnicas estadísticas y de gestión de la información según corresponda. La guía responderá a los objetivos del año y deben explicitarse las tareas a cumplir y la estructura del informe a entregar; el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además, debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos en la entidad donde se realice la práctica, y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año. Además deben preverse de ser posible, actividades profesionales y científicas en los marcos de la unidad docente que pueden ser tomadas en cuenta también en la evaluación.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

Trabajo de Curso.

## **VII. SISTEMA DE VALORES**

El economista para enfrentar los problemas de su profesión debe, desde su formación incorporar valores éticos, morales y patrióticos como: alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, honestidad profesional y científica, protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida, protección del medio ambiente y la defensa.

## **ANEXO 6**

### **GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESORES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

La entrevista se dirige a solicitar consideraciones acerca de:

- Lugar que corresponde a la disciplina Práctica Profesional en la planificación, organización, ejecución y evaluación de la práctica laboral en la carrera de economía por curso académico.
- Contribución de la disciplina Práctica Profesional a la formación de habilidades profesionales.
- ¿Cuáles son las habilidades profesionales que se deben formar en la práctica laboral?
- ¿Cómo se evidencia la articulación entre las asignaturas que contribuyen la práctica laboral cada año académico?
- ¿Existe correspondencia entre la calidad de la guía que rige las orientaciones para la práctica laboral y su contribución a la formación de habilidades profesionales?
- ¿Los programas analíticos de las asignaturas se adecuan a las características del contexto en el que se realiza la práctica laboral?
- ¿La práctica laboral se planifica como asignatura integradora del curso?

## ANEXO 7

### ENCUESTA A ESTUDIANTES DE ECONOMÍA

#### Estimado estudiante de 3er Año:

El Plan de Estudio D de la carrera de Licenciatura en Economía exige un profesional más integral en correspondencia con los requerimientos de la sociedad cubana actual, en el se enuncian las habilidades profesionales que debe adquirir en el transcurso de la carrera, así como las habilidades y los objetivos que se deben lograr por cada uno de los años. La comisión de carrera ha enunciado como productos aquello que puede realizar el estudiante al culminar cada año.

Estamos realizando una investigación para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional del Licenciado en Economía, por lo que le agradecemos nos facilite con la mayor sinceridad posible la siguiente información:

Utilizando la siguiente escala evalúe cada uno de los aspectos que se listan a continuación.

**Escala: 4 - 5 Alto 2 - 3 Medio 0 - 1 Bajo**

| <b>Objetivos logrados</b>                                                                                                                      | <b>Evaluación</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Capacidad de caracterizar las relaciones sociales socialistas de producción y su manifestación en la realidad económica.                       |                   |
| Desarrollo e integración de las actividades de control, y diagnóstico económico así como propuestas de solución.                               |                   |
| Comprensión e identificación del sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema.                                                 |                   |
| <b>Habilidades del perfil profesional obtenidas</b>                                                                                            |                   |
| Realización de investigaciones de carácter elemental que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.                          |                   |
| Integración de las actividades de diagnóstico y control económico en la propuesta de soluciones a problemas que se identifiquen en la entidad. |                   |
| <b>Tareas realizadas</b>                                                                                                                       |                   |
| Diagnósticos organizacionales integrando los subsistemas.                                                                                      |                   |
| Análisis descriptivos de carácter socioeconómico.                                                                                              |                   |
| Diagnósticos económicos y propuesta de soluciones                                                                                              |                   |

## ANEXO 8

### ENCUESTA A ESTUDIANTES DE ECONOMÍA

#### Estimado estudiante de 4to Año:

El Plan de Estudio D de la carrera de Economía exige un profesional más integral en correspondencia con los requerimientos de la sociedad cubana actual, en él se enuncian las habilidades profesionales que debe adquirir en el transcurso de la carrera, así como las habilidades y los objetivos que se deben lograr por cada uno de los años. La comisión de carrera ha enunciado como productos aquello que puede realizar el estudiante al culminar cada año.

Estamos realizando una investigación para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Profesional del Licenciado en Economía, por lo que le agradecemos nos facilite con la mayor sinceridad posible la siguiente información:

Utilizando la siguiente escala evalúe cada uno de los aspectos que se listan a continuación.

**Escala: 4 - 5 Alto 2 - 3 Medio 0 - 1 Bajo**

| <b>Objetivos logrados</b>                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Evaluación</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Integración de la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional con los de eficiencia empresarial, desarrollo sectorial y territorial sustentable.                                                                       |                   |
| <b>Habilidades del perfil profesional obtenidas</b>                                                                                                                                                                                                        |                   |
| Realización de investigaciones más elaboradas a nivel empresarial que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.                                                                                                                         |                   |
| Aplicación de instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y la eficacia de los problemas económicos.                                                                                                                          |                   |
| <b>Tareas realizadas</b>                                                                                                                                                                                                                                   |                   |
| Elaboración de planes económicos operativos y de mediano plazo, y analizar el control de su ejecución.                                                                                                                                                     |                   |
| Análisis de la eficiencia en la utilización de los recursos humanos: Identificar la demanda efectiva de capacitación, proyección de la fuerza de trabajo calificada, evaluación del desempeño, estudios de balance de recursos humanos y la productividad. |                   |
| Estudio e investigación de mercados y planes de mercadotecnia.                                                                                                                                                                                             |                   |
| Elaboración de modelos econométricos y pronósticos económicos y sociales.                                                                                                                                                                                  |                   |
| Evaluación de la gestión operativa de la entidad con relación al capital de trabajo.                                                                                                                                                                       |                   |

## **ANEXO 9**

### **LISTADO DE PRODUCTOS QUE PUEDEN SER ENFRENTADOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA.**

#### **Primer año:**

1. Preparación de bases de datos con información económica global, territorial y empresarial.
2. Análisis e interpretación de Estados Financieros.

#### **Segundo año:**

1. Diagnósticos organizacionales integrando los subsistemas empresariales.
2. Análisis descriptivos de carácter socioeconómico.
3. Diagnóstico económico y propuesta de soluciones.

#### **Tercer año:**

1. Elaboración de planes económicos operativos y de mediano plazo, y analizar el control de su ejecución.
2. Análisis de la eficiencia en la utilización de los recursos humanos: Identificar la demanda efectiva de capacitación, proyección de la fuerza de trabajo calificada, evaluación del desempeño, estudios de balance de recursos humanos y la productividad.
3. Estudio e investigación de mercados y planes de mercadotecnia.
4. Elaboración de modelos econométricos y pronósticos económicos y sociales.
5. Evaluación de la gestión operativa de la entidad con relación al capital de trabajo.

#### **Observación:**

**Los productos responden a una propuesta de la comisión de carrera de la Universidad de Cienfuegos, son el resultado de análisis en sesiones de trabajo metodológico y con ellos se pretende lograr que se articulen los conocimientos académicos con la práctica laboral de los estudiantes en la formación de habilidades profesionales.**

## ANEXO 10

### Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de tercer año y procesadas en el SPSS

#### Estadísticos

|          | OBJ1 | OBJ2 | OBJ3 | OBJ4 | HAB1 | HAB2 | TAREA1 | TAREA2 | TAREA3 |
|----------|------|------|------|------|------|------|--------|--------|--------|
| Válidos  | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   | 14     | 14     | 14     |
| Perdidos | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0      | 0      | 0      |
| Mediana  | 4,00 | 4,00 | 5,00 | 4,00 | 4,00 | 4,00 | 5,00   | 5,00   | 4,00   |
| Moda     | 4,00 | 4,00 | 5,00 | 4,00 | 4,00 | 4,00 | 5,00   | 5,00   | 4,00   |

### Tablas de frecuencias

#### OBJETIVO1

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 3     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 21,4                    |
|         | 4     | 9          | 64,3       | 64,3                 | 85,7                    |
|         | 5     | 2          | 14,3       | 14,3                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

#### OBJETIVO2

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 3     | 5          | 35,7       | 35,7                 | 35,7                    |
|         | 4     | 7          | 50,0       | 50,0                 | 85,7                    |
|         | 5     | 2          | 14,3       | 14,3                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

#### OBJETIVO3

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 3     | 4          | 28,6       | 28,6                 | 28,6                    |
|         | 4     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 50,0                    |
|         | 5     | 7          | 50,0       | 50,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

**OBJETIVO4**

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 3     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 21,4                    |
|         | 4     | 6          | 42,9       | 42,9                 | 64,3                    |
|         | 5     | 5          | 35,7       | 35,7                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

**HABILIDAD1**

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 3     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 21,4                    |
|         | 4     | 10         | 71,4       | 71,4                 | 92,9                    |
|         | 5     | 1          | 7,1        | 7,1                  | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

**HABILIDAD2**

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 3     | 1          | 7,1        | 7,1                  | 7,1                     |
|         | 4     | 10         | 71,4       | 71,4                 | 78,6                    |
|         | 5     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

**TAREA1**

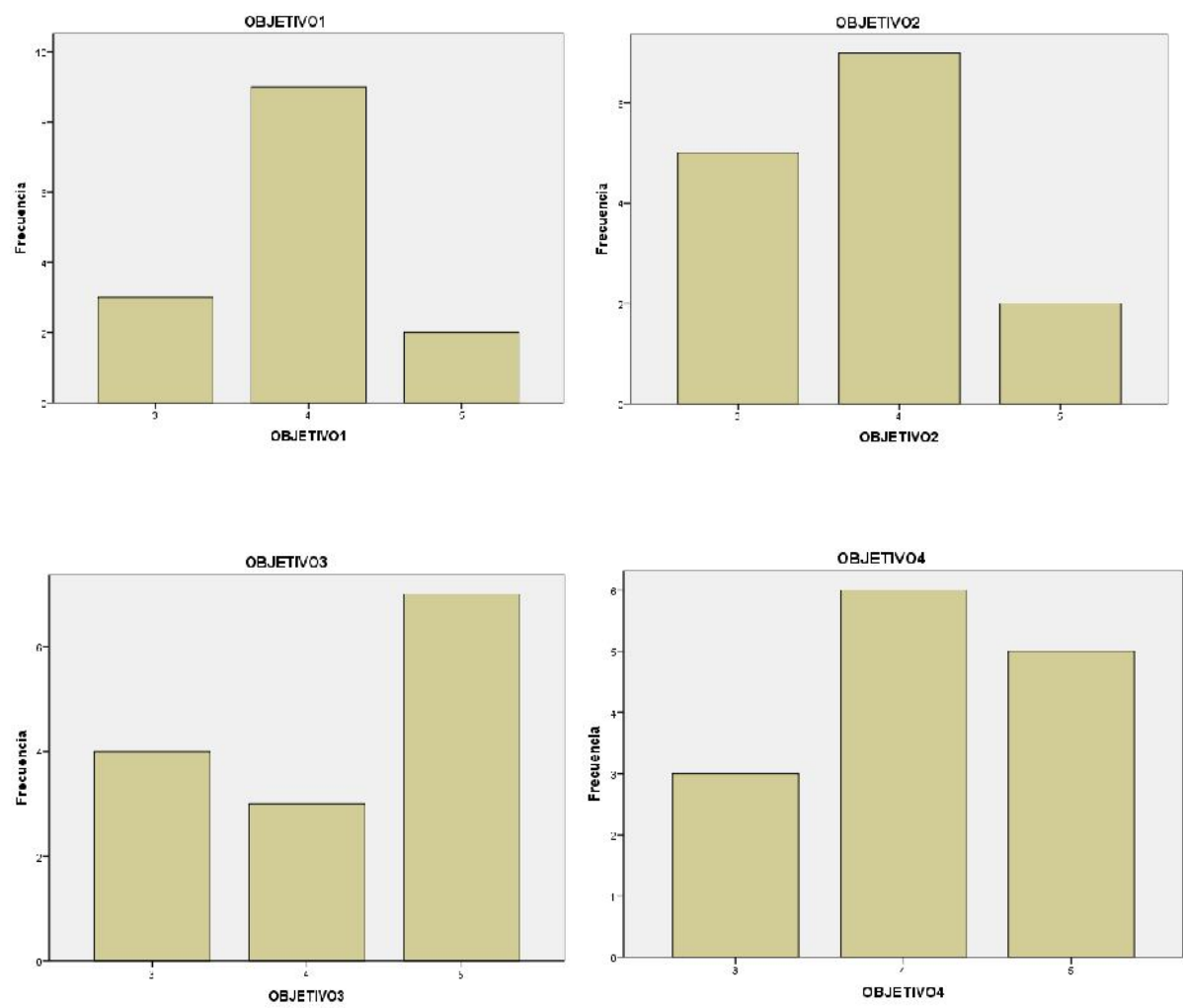
|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 2     | 1          | 7,1        | 7,1                  | 7,1                     |
|         | 3     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 28,6                    |
|         | 4     | 3          | 21,4       | 21,4                 | 50,0                    |
|         | 5     | 7          | 50,0       | 50,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

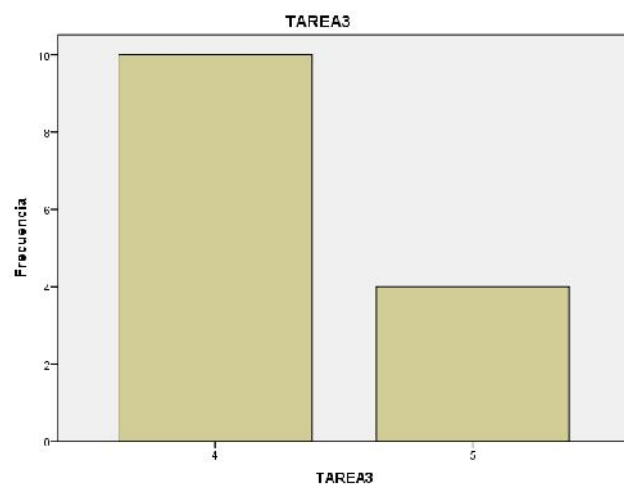
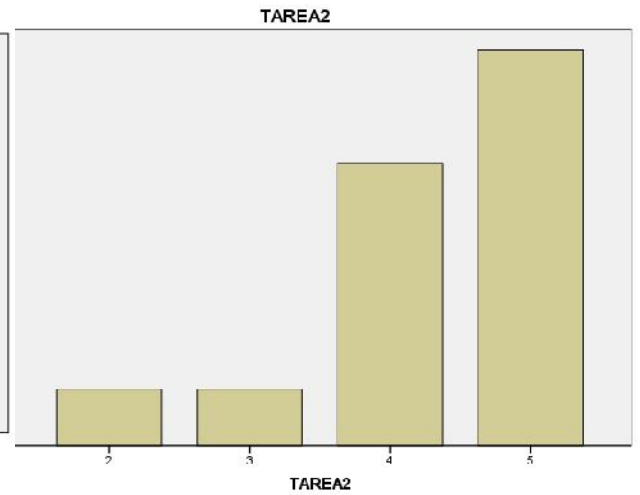
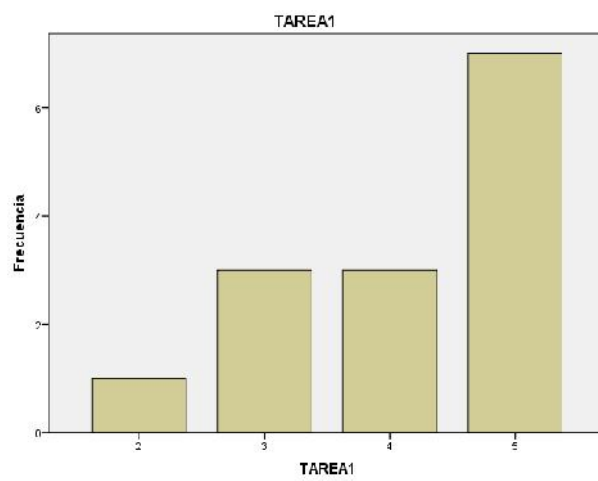
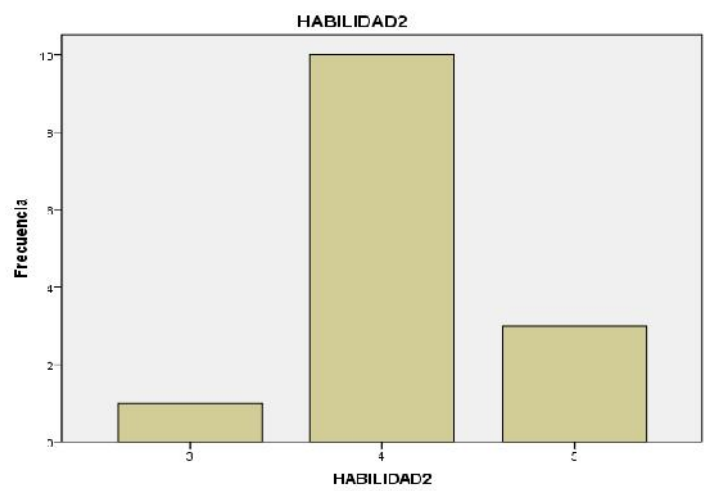
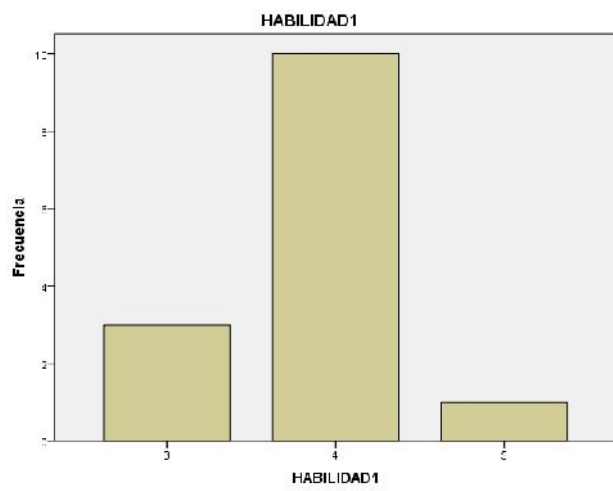
**TAREA2**

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 2     | 1          | 7,1        | 7,1                  | 7,1                     |
|         | 3     | 1          | 7,1        | 7,1                  | 14,3                    |
|         | 4     | 5          | 35,7       | 35,7                 | 50,0                    |
|         | 5     | 7          | 50,0       | 50,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

| TAREA3  |       |            |            |                      |                         |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
| Válidos | 4     | 10         | 71,4       | 71,4                 | 71,4                    |
|         | 5     | 4          | 28,6       | 28,6                 | 100,0                   |
|         | Total | 14         | 100,0      | 100,0                |                         |

Gráfico de barras





## ANEXO 11

### Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de cuarto año y procesadas en el SPSS

#### Estadísticos

|          | OBJT1  | OBJT2  | HAB1   | HAB2   | TAREA1 | TAREA2 | TAREA3            | TAREA4            | TAREA5 |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------|-------------------|--------|
| Válidos  | 25     | 25     | 25     | 25     | 25     | 25     | 25                | 25                | 25     |
| Perdidos | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0      | 0                 | 0                 | 0      |
| Media    | 3,5600 | 3,4000 | 3,4800 | 3,5600 | 3,2800 | 3,4000 | 3,8000            | 3,4400            | 3,3200 |
| Mediana  | 4,0000 | 3,0000 | 4,0000 | 4,0000 | 4,0000 | 3,0000 | 4,0000            | 4,0000            | 3,0000 |
| Moda     | 4,00   | 3,00   | 4,00   | 4,00   | 4,00   | 3,00   | 4,00 <sup>a</sup> | 3,00 <sup>a</sup> | 3,00   |

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

### Tablas de frecuencias

#### OBJETIVO1

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 1,00  | 1          | 4,0        | 4,0                  | 4,0                     |
|         | 2,00  | 2          | 8,0        | 8,0                  | 12,0                    |
|         | 3,00  | 6          | 24,0       | 24,0                 | 36,0                    |
|         | 4,00  | 14         | 56,0       | 56,0                 | 92,0                    |
|         | 5,00  | 2          | 8,0        | 8,0                  | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

#### OBJETIVO2

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 1,00  | 2          | 8,0        | 8,0                  | 8,0                     |
|         | 2,00  | 1          | 4,0        | 4,0                  | 12,0                    |
|         | 3,00  | 11         | 44,0       | 44,0                 | 56,0                    |
|         | 4,00  | 7          | 28,0       | 28,0                 | 84,0                    |
|         | 5,00  | 4          | 16,0       | 16,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

### HABILIDAD1

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 1,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 12,0                    |
|         | 2,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 24,0                    |
|         | 3,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 36,0                    |
|         | 4,00  | 11         | 44,0       | 44,0                 | 80,0                    |
|         | 5,00  | 5          | 20,0       | 20,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

### HABILIDAD2

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 1,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 12,0                    |
|         | 3,00  | 5          | 20,0       | 20,0                 | 32,0                    |
|         | 4,00  | 14         | 56,0       | 56,0                 | 88,0                    |
|         | 5,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

### TAREA1

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | ,00   | 1          | 4,0        | 4,0                  | 4,0                     |
|         | 1,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 16,0                    |
|         | 2,00  | 2          | 8,0        | 8,0                  | 24,0                    |
|         | 3,00  | 5          | 20,0       | 20,0                 | 44,0                    |
|         | 4,00  | 10         | 40,0       | 40,0                 | 84,0                    |
|         | 5,00  | 4          | 16,0       | 16,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

### TAREA2

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | ,00   | 1          | 4,0        | 4,0                  | 4,0                     |
|         | 1,00  | 2          | 8,0        | 8,0                  | 12,0                    |
|         | 2,00  | 1          | 4,0        | 4,0                  | 16,0                    |
|         | 3,00  | 9          | 36,0       | 36,0                 | 52,0                    |
|         | 4,00  | 6          | 24,0       | 24,0                 | 76,0                    |
|         | 5,00  | 6          | 24,0       | 24,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

**TAREA3**

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | ,00   | 1          | 4,0        | 4,0                  | 4,0                     |
|         | 1,00  | 1          | 4,0        | 4,0                  | 8,0                     |
|         | 2,00  | 2          | 8,0        | 8,0                  | 16,0                    |
|         | 3,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 28,0                    |
|         | 4,00  | 9          | 36,0       | 36,0                 | 64,0                    |
|         | 5,00  | 9          | 36,0       | 36,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

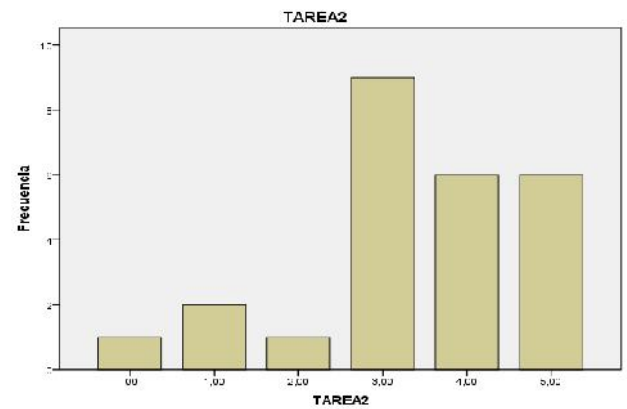
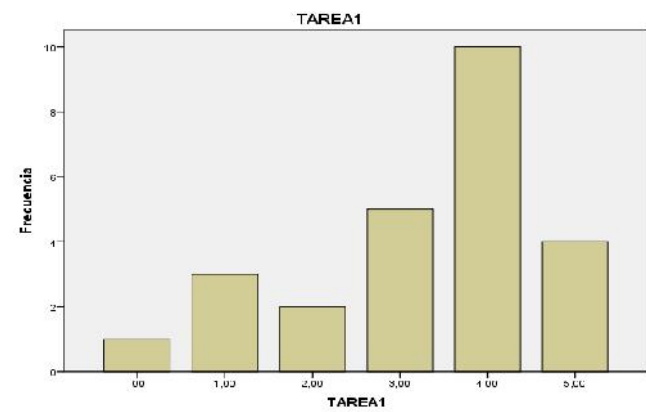
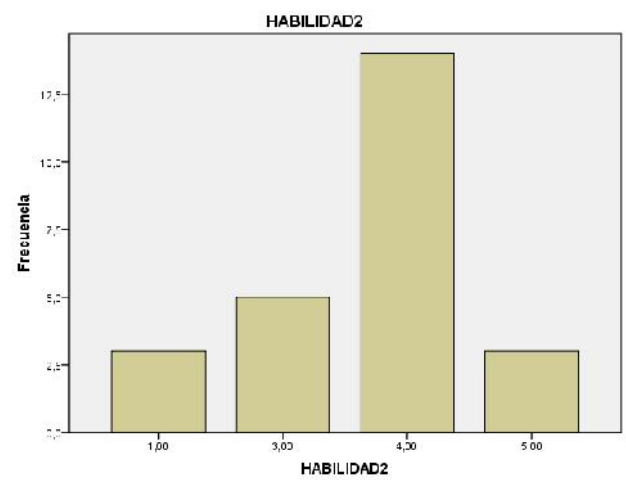
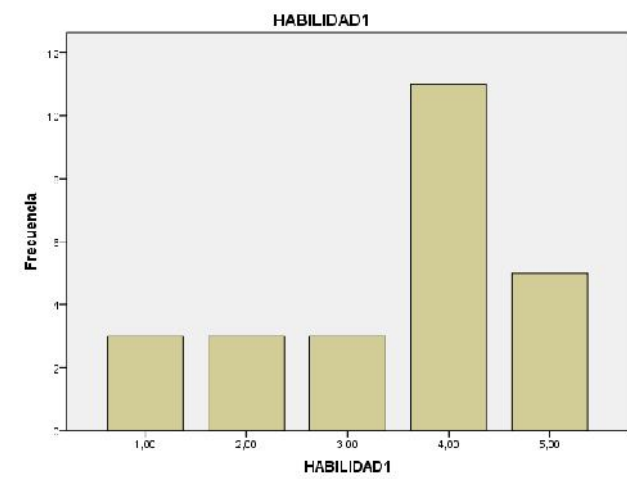
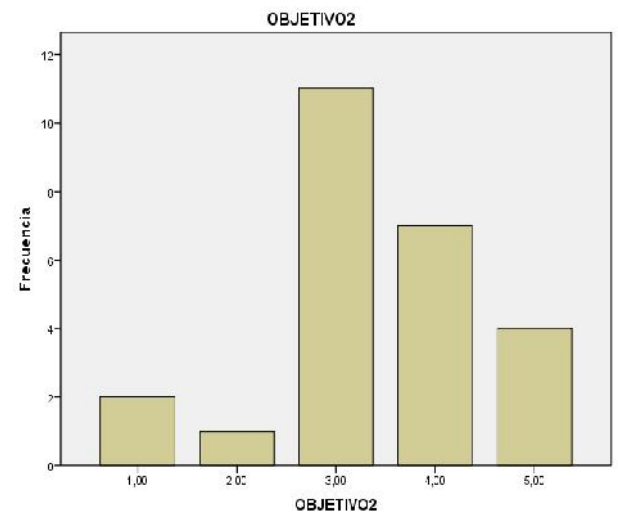
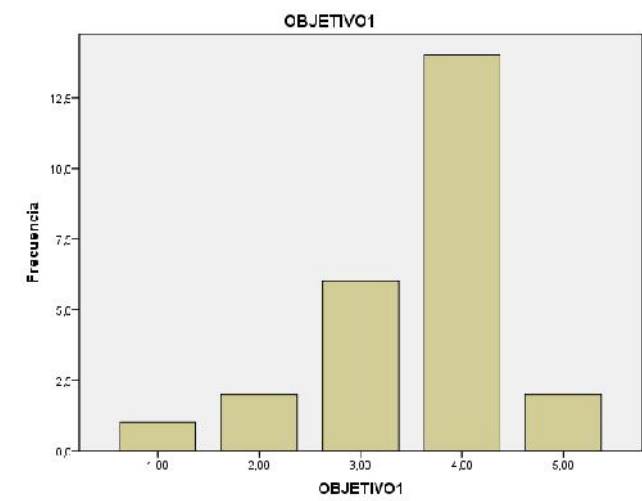
**TAREA4**

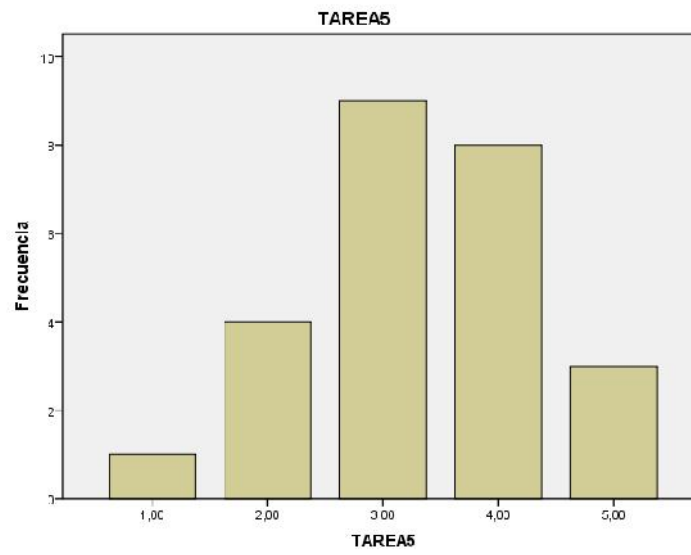
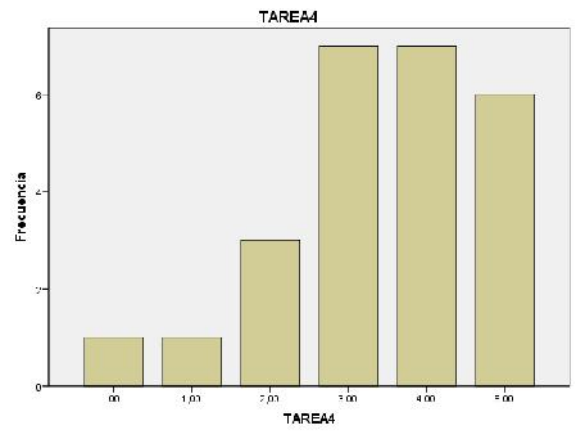
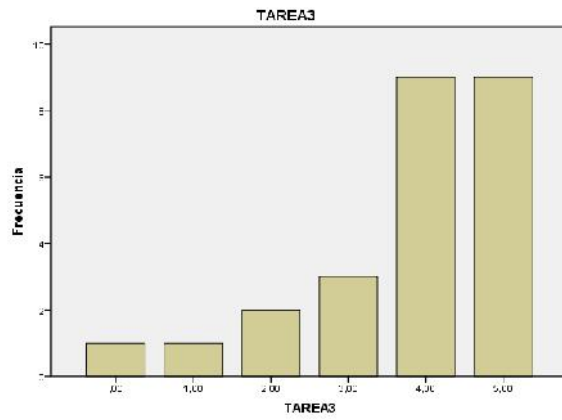
|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | ,00   | 1          | 4,0        | 4,0                  | 4,0                     |
|         | 1,00  | 1          | 4,0        | 4,0                  | 8,0                     |
|         | 2,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 20,0                    |
|         | 3,00  | 7          | 28,0       | 28,0                 | 48,0                    |
|         | 4,00  | 7          | 28,0       | 28,0                 | 76,0                    |
|         | 5,00  | 6          | 24,0       | 24,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

**TAREA5**

|         |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 1,00  | 1          | 4,0        | 4,0                  | 4,0                     |
|         | 2,00  | 4          | 16,0       | 16,0                 | 20,0                    |
|         | 3,00  | 9          | 36,0       | 36,0                 | 56,0                    |
|         | 4,00  | 8          | 32,0       | 32,0                 | 88,0                    |
|         | 5,00  | 3          | 12,0       | 12,0                 | 100,0                   |
|         | Total | 25         | 100,0      | 100,0                |                         |

Gráfico de barras





## **ANEXO 12**

### **UNIDADES DOCENTES Y ENTIDADES LABORALES DE LA CARRERA ECONOMÍA.**

1. Dirección Provincial de Economía y Planificación.
2. Dirección provincial de Planificación Física.
3. Oficina Territorial de Estadística Cienfuegos.
4. Refinería de Petróleo Camilo Cienfuegos.
5. Empresa de Servicios Técnicos y Especializados (ESTEC)
6. Empresa de Servicios Portuarios.
7. Corporación COPEXTEL. SA División Territorial Cienfuegos.
8. Empresa Pesquera Industrial Cienfuegos. (EPICIEN)
9. TRANSAZUCAR.
10. Empresa Agroforestal.
11. Sectorial de Comercio. Unidad de Comercio y Gastronomía Cienfuegos.
12. Fábrica de Piensos Cienfuegos.
13. Delegación Provincial de la Agricultura.
14. Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

## ANEXO 13

### Encuesta a Empleadores de la Carrera Licenciatura en Economía.

Estimado colega:

En la Universidad de Cienfuegos se realiza una investigación sobre la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de los estudiantes de Licenciatura en Economía en los tres primeros años de la carrera.

La encuesta se aplica con el objetivo de valorar los resultados de la práctica laboral en la formación de habilidades profesionales de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía, para lo cual solicitamos su colaboración.

1. Centro al que pertenece: \_\_\_\_\_
2. Sobre la entidad laboral:  
Tipo de entidad laboral (puede marcar varios):  
Centro de Investigación: \_\_\_\_\_  
Centro Docente: \_\_\_\_\_  
Empresa de Producción o Servicio: \_\_\_\_\_  
Empresa Mixta: \_\_\_\_\_  
Unidades presupuestadas: \_\_\_\_\_  
Ninguna de las anteriores: \_\_\_\_\_  
¿Cuál? \_\_\_\_\_.
3. Experiencia laboral: \_\_\_\_\_ años.
4. De ser graduado universitario, ¿Cuál es su especialidad?:  
\_\_\_\_\_
5. Área de trabajo en la que labora:  
\_\_\_\_\_
6. Tipo de actividad que desarrolla:  
\_\_\_\_\_
7. Sobre el estudiante que usted dirige:  
Año que cursa: \_\_\_\_\_  
Tiempo que lleva como subordinado suyo: \_\_\_\_\_
8. A continuación se relacionan algunas habilidades profesionales que deben ser formadas en la práctica laboral. ¿En qué medida estas son necesarias o las poseen los estudiantes que Usted dirige?  
a) Son necesarias para el puesto de trabajo.  
b) En qué medida el estudiante las posee.  
Utilice la escala que se propone.  
1. Totalmente 4. En gran medida 3. Medianamente. 2. Poco 1. Nada

| <b>Habilidades</b>                                                                                                                                                                                                   | <b>a</b> | <b>b</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| 1. Perfeccionar el proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico en todos los ámbitos, utilizando métodos e instrumentos estadísticos-matemáticos.                                           |          |          |
| 2. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico. |          |          |
| 3. Planificar, gestionar y controlar las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional.                      |          |          |
| 4. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.                                                                                                                                                                |          |          |

9. ¿Qué dificultades fundamentales han presentado los estudiantes durante la práctica laboral?

---



---



---



---



---

¡Muchas gracias por su colaboración!

## **ANEXO 14**

### **Elementos fundamentales tenidos en cuenta para elaborar el sistema de tareas docentes integradoras**

- Se seleccionaron de las habilidades profesionales propuestas en el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Economía las que se deben formar en la práctica laboral de los tres primeros años de la carrera.
- Se analizaron los objetivos y habilidades propuestos en el programa de la disciplina Práctica Profesional para la Práctica Laboral I, II y III.
- Se tuvieron en cuenta los productos que pueden ser enfrentados por los estudiantes y que fueron propuestos como resultado del trabajo metodológico de la comisión de carrera en la Universidad de Cienfuegos.
- Se revisaron las asignaturas que en cada uno de los años tributan a la práctica laboral.

#### **Habilidades profesionales**

1. Perfeccionar el proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico en todos los ámbitos, utilizando métodos e instrumentos estadísticos-matemáticos.
2. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico.
3. Planificar, gestionar y controlar las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional.
4. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.

### **PRIMER AÑO**

#### **Objetivos**

1. Caracterizar los procesos económicos desde una perspectiva marxista y desde la ciencia económica en general.
2. Relacionar al estudiante con su perfil profesional, la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana.
3. Registrar hechos económicos con ayuda de indicadores estadísticos globales y programas de computación.
4. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político.

## **Habilidades**

1. Familiarizarse con el objeto de estudio y categoría principales de las ciencias económicas
2. Identificar los indicadores estadísticos globales.
3. Conocer la estructura básica de funcionamiento del modelo socialista cubano.
4. Consolidar la capacidad de redacción y análisis a través de la elaboración de ensayos sobre temas de economía.

## **Productos**

1. Preparación de bases de datos con información económica global, territorial y empresarial.
2. Análisis e interpretación de Estados Financieros.

## **Asignaturas**

- |                              |                                                    |
|------------------------------|----------------------------------------------------|
| • Introducción a la Economía | • Matemática II                                    |
| • Matemática I               | • Base de datos                                    |
| • Filosofía y Sociedad       | • Análisis e interpretación de Estados Financieros |
| • Historia de Cuba           | • Economía Política I                              |
| • Informática                | • Estadísticas Económicas                          |
| • Contabilidad general       | • Inglés II                                        |
| • Historia Económica Mundial | • Álgebra Lineal                                   |
| • Seguridad Nacional         | • Defensa Nacional                                 |
| • Inglés I                   | • Práctica Laboral I                               |
| • Educación Física I         | • Educación Física II                              |

## **SEGUNDO AÑO**

### **Objetivos**

1. Caracterizar las relaciones sociales socialistas de producción y su manifestación en la realidad económica.
2. Comprender e identificar el sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema.
3. Desarrollar e integrar actividades de control, y diagnóstico económico así como avanzar propuestas de solución.
4. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político

## **Habilidades**

1. Realizar investigaciones de carácter elemental que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.
2. Integrar actividades de diagnóstico y control económico en la propuesta de soluciones a problemas que se identifiquen en la entidad.

## **Productos**

1. Diagnósticos organizacionales integrando los subsistemas empresariales.
2. Análisis descriptivos de carácter socioeconómico.
3. Diagnóstico económico y propuesta de soluciones.

## **Asignaturas:**

- |                                   |                                |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| • Microeconomía I                 | • Economía Política III        |
| • Administración de Empresas      | • Estadística Matemática II    |
| • Matemática III                  | • Inglés IV                    |
| • Estadística Matemática I        | • Macroeconomía I              |
| • Economía Política II            | • Investigación de Operaciones |
| • Pensamiento Económico Universal | • Optativa I                   |
| • Inglés III                      | • Contabilidad de Gestión      |
| • Educación Física III            | • Educación Física IV          |
|                                   | • Práctica Laboral II          |

## **TERCER AÑO**

### **Objetivos**

1. Utilizar los instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos económicos.
2. Integrar la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional con los de eficiencia empresarial, desarrollo sectorial y territorial sustentable.
3. Participar en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político

### **Habilidades:**

2. .Aplicar instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y la
  1. Realizar investigaciones más elaboradas a nivel empresarial que integren los conocimientos adquiridos hasta el año en curso.
- eficacia de los problemas económicos

**Productos:**

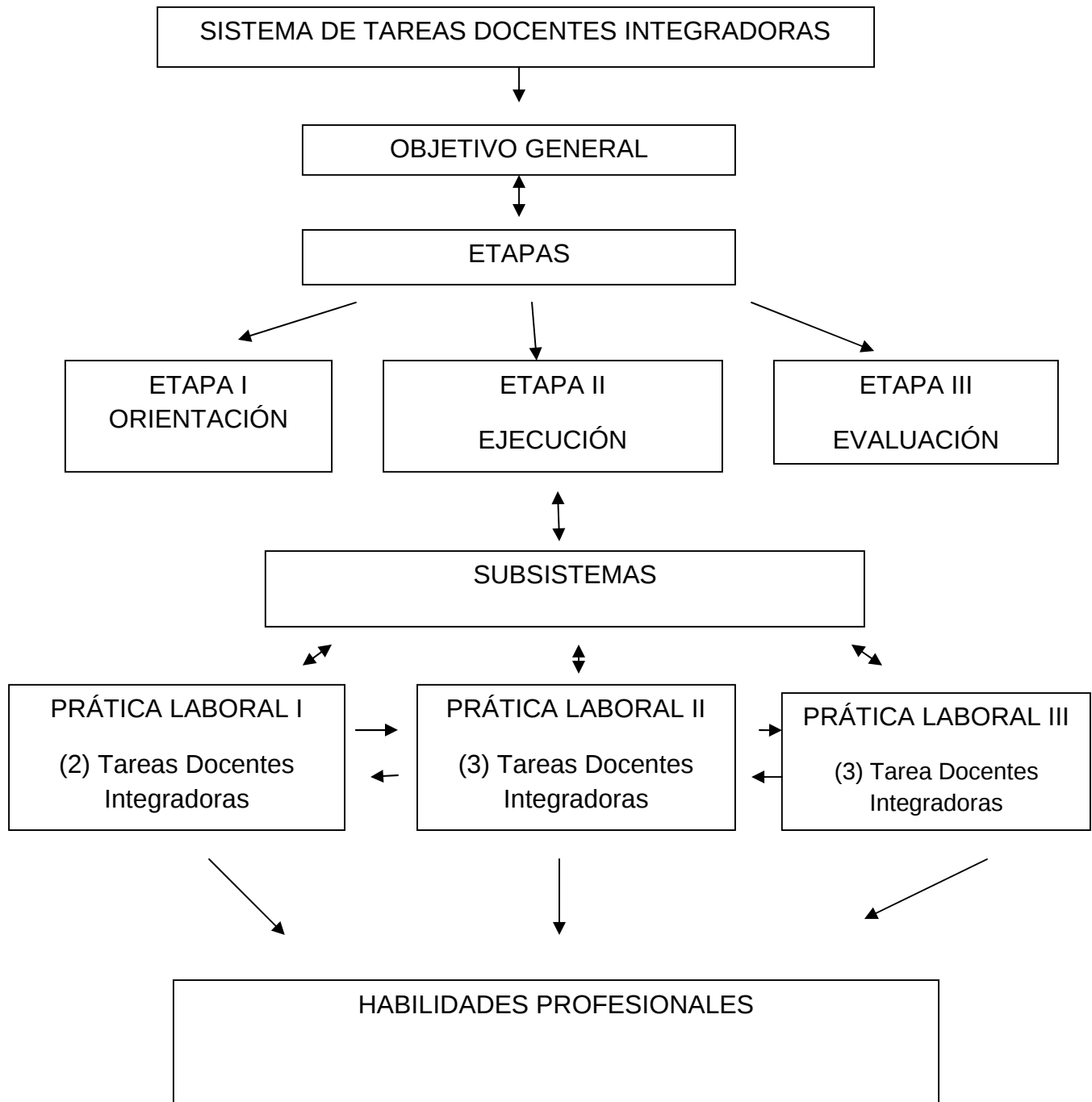
1. Elaboración de planes económicos operativos y de mediano plazo, y analizar el control de su ejecución.
2. Análisis de la eficiencia en la utilización de los recursos humanos: Identificar la demanda efectiva de capacitación, proyección de la fuerza de trabajo calificada, evaluación del desempeño, estudios de balance de recursos humanos y la productividad.
3. Estudio e investigación de mercados y planes de mercadotecnia.
4. Elaboración de modelos econométricos y pronósticos económicos y sociales.
5. Evaluación de la gestión operativa de la entidad con relación al capital de trabajo.

**Asignaturas:**

- Matemática Financiera
- Econometría I
- Microeconomía II
- Planificación de la Economía Nacional I
- Dirección de mercadotecnia
- Administración de operaciones
- Metodología de la investigación
- Pensamiento Económico cubano
- Optativa 2
- Gestión de Recursos humanos
- Econometría II
- Planificación de la Economía Nacional II
- Macroeconomía II
- Investigación de Mercados.
- Administración Financiera a Corto Plazo
- Economía Cubana I
- Negociación
- Práctica Laboral III

## ANEXO 15

### Representación gráfica del Sistema de Tareas Docentes Integradoras



## ANEXO 16

### Comunicación a Expertos

#### Presentación:

En la Universidad de Cienfuegos se desarrolla una investigación que aborda la temática de la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de los estudiantes de los tres primeros años de la carrera Licenciatura en Economía. En la tesis se presenta un sistema de tareas docentes integradoras, cuya aplicación propicie la formación de estas habilidades.

Para la concreción de tal propósito, solicitamos que usted nos apruebe su conformidad para ofrecer sus criterios en calidad de experto y poder valorar el sistema de tareas docentes integradoras, que se propone.

Marque con una (X)

SI -----

NO -----

Si su respuesta es positiva, favor llenar los siguientes datos:

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Marque con (X): Profesor a tiempo completo: ----- Profesor a tiempo parcial: -----

---- Especialista en Unidad Docente o Entidad Laboral: -----

Graduado en LIC en Economía Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Cuál en caso de no

Categoría académica: máster: si no

Categoría científica doctor: si no

Años de experiencia como profesor a tiempo parcial o tutor de prácticas-----

Años de experiencia en el ejercicio de la profesión -----

Institución donde labora: \_\_\_\_\_

Dirección del centro: \_\_\_\_\_

Teléfono del centro: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Muchas Gracias

## ANEXO 17

### Encuesta para determinar el coeficiente de competencia de los expertos.

Estimado colega usted ha sido seleccionado como posible experto para ser consultado respecto a temas asociados a la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral para la carrera Licenciatura en Economía. Antes de realizarle la consulta correspondiente, como parte del método empírico de investigación “Consulta de Expertos”, es necesario determinar su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de reforzar la validez del resultado de la consulta que realizaremos. Por esta razón le solicitamos que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva que le sea posible. Marque con una cruz (X) en la tabla siguiente, el valor que se corresponda en el grado de conocimiento que usted posee sobre el desarrollo de habilidades profesionales en la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía.

1. Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde 0 hasta 10.

| Grado de conocimiento que tiene sobre:                                             | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Modelo del profesional Licenciatura en Economía                                    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Habilidades Profesionales del Licenciado en Economía                               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Disciplina Integradora práctica profesional                                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Objetivos y habilidades a formar en la práctica laboral del licenciado en Economía |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

2. Realice una autoevaluación del grado de influencia que ha tenido cada una de las fuentes que le presentamos a continuación en sus conocimientos y criterios sobre el tema.

Para ello marque con una cruz (X), según corresponde en Alto (A), Medio (M), Bajo (B).

| Fuentes de Argumentación | Grados de influencia de cada una de las fuentes en sus conocimientos y criterios |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|

|                                       | <b>Alta</b> | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|---------------------------------------|-------------|--------------|-------------|
| Su experiencia teórica                |             |              |             |
| Su experiencia práctica.              |             |              |             |
| Bibliografía nacional consultada      |             |              |             |
| Bibliografía internacional consultada |             |              |             |
| Conocimiento del estado del problema  |             |              |             |
| Su Intuición.                         |             |              |             |

## ANEXO 18

**Selección de expertos**

Acciones Idioma Ayuda

Autoevaluación del nivel de argumentación

Seleccione el posible experto a evaluar

| Nombre y Apellidos | Coeficiente de Conocimiento(Kc) |
|--------------------|---------------------------------|
| 1                  |                                 |
| 10                 |                                 |
| 11                 |                                 |
| 12                 |                                 |

Fuentes de argumentación o fundamentación

☒ 1 : Su experiencia teórica  
☐ 2 : Su experiencia práctica  
☐ 3 : Bibliografía nacional consultada  
☐ 4 : Bibliografía internacional consultada  
☐ 5 : Conocimiento del estado del problema  
☐ 6 : Su intuición

Criterio

OK

Borrar

Datos del posible experto

Nombre : 1  
 Kc = 1  
 Ka = ¿ ?  
 K = ¿ ?  
 Grado de competencia = ¿ ?

Calcular

Guardar

Ver

☒ Grado de competencia alto  
☐ Grado de competencia medio  
☐ Grado de competencia bajo  
☐ Todos

Buscar

Eliminar

1 de 30

Se realiza la selección de expertos utilizando el sistema automatizado para ejecutar el método de consulta a expertos elaborado por Hurtado de Mendoza y otros (2007), obsérvese el resultado referido al grado de competencia alto, en este caso 30 expertos.

## ANEXO 19

### Guía para orientar la valoración de los expertos

Estimado colega: Considerando su preparación y coeficiente de competencia en el tema, usted ha sido seleccionado para realizar una valoración del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales del licenciado en Economía que se propone. A continuación se le facilita la información que se ha considerado necesaria para que realice la valoración.

En la tabla le proponemos los criterios sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones.

**Muy Adecuado (MA):** Se considera aquel aspecto que es óptimo, en el cual se expresan todas y cada una de las propiedades, consideradas como componentes esenciales para determinar la calidad del objeto que se evalúa.

**Bastante Adecuado (BA):** Se considera aquel aspecto que expresa en casi toda su generalidad las cualidades esenciales del objeto que se evalúa, siendo capaz de representar con un grado bastante elevado, los rasgos fundamentales que tipifican su calidad.

**Adecuado (A):** Se considera aquel aspecto que tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales expresan elementos de valor con determinado nivel de suficiencia, aunque puede ser susceptible de perfeccionamiento en cuestiones poco significativas.

**Poco Adecuado (PA):** Se considera aquel aspecto que expresa un bajo nivel de adecuación en relación con el estado deseado del objeto que se evalúa al expresarse carencias en determinados componentes, considerados esenciales para determinar su calidad.

**Inadecuado (I):** Se considera aquel aspecto en el que se expresan marcadas limitaciones y contradicciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan la calidad del objeto que se evalúa por lo que no resulta procedente

| Aspectos a valorar en relación al sistema de tareas docentes integradoras propuesto.           | Escala valorativa |    |   |    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----|---|----|----|
|                                                                                                | I                 | PA | A | BA | MA |
| Fundamentación de la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras.                    |                   |    |   |    |    |
| Pertinencia de las etapas declaradas en el sistema de tareas docentes integradoras.            |                   |    |   |    |    |
| Pertinencia de las acciones y operaciones que se proponen en las tareas docentes integradoras. |                   |    |   |    |    |

|                                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Correspondencia en el sistema de tareas docentes integradoras entre el objetivo de la práctica laboral y los objetivos de las asignaturas del año.                                                     |  |  |  |  |  |
| Aplicabilidad del sistema de tareas docentes integradoras en el contexto de la carrera de Licenciatura en Economía.                                                                                    |  |  |  |  |  |
| Asequibilidad del sistema de tareas docentes integradoras para la evaluación de la formación de habilidades profesionales en los estudiantes los primeros años de la carrera Licenciatura en Economía. |  |  |  |  |  |
| El sistema de tareas docentes integradoras contribuye a la formación de habilidades profesionales en la carrera de Licenciatura en Economía.                                                           |  |  |  |  |  |
| Posibilidad de generalización del sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Economía                                |  |  |  |  |  |

## ANEXO 20

Método Delphi

Frecuencia Observada

| Aspectos a evaluar               | Inadecuado | Poco adecuado | Adecuado | Bastante adecuado | Muy adecuado |
|----------------------------------|------------|---------------|----------|-------------------|--------------|
| ► Fundamentación de la propuesta | 0          | 0             | 0        | 30                | 0            |
| Pertinencia de las etapas de cl  | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| Pertinencia de las acciones y o  | 0          | 0             | 0        | 30                | 0            |
| Correspondencia en el sistema    | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| Aplicabilidad del Sistema e ta   | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| • Asequibilidad del sistema de t | 0          | 0             | 0        | 29                | 1            |
| El sistema de tareas docentes    | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| ► Posibilidad de generalización  | 0          | 0             | 0        | 1                 | 29           |

Nombre del aspecto a evaluar

I PA A BA MA

 Insertar  Eliminar

Frecuencia Acumulativa

| Aspectos a evaluar               | Inadecuado | Poco adecuado | Adecuado | Bastante adecuado | Muy adecuado |
|----------------------------------|------------|---------------|----------|-------------------|--------------|
| ► Fundamentación de la propuesta | 0          | 0             | 0        | 30                | 30           |
| Pertinencia de las etapas de cl  | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| Pertinencia de las acciones y o  | 0          | 0             | 0        | 30                | 30           |
| Correspondencia en el sistema    | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| • Aplicabilidad del Sistema e ta | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| Asequibilidad del sistema de t   | 0          | 0             | 0        | 29                | 30           |
| El sistema de tareas docentes    | 0          | 0             | 0        | 0                 | 30           |
| ► Posibilidad de generalización  | 0          | 0             | 0        | 1                 | 30           |

  Calcular 

Aspectos : 8

## ANEXO 21

| Aspectos a evaluar                          | Inadecuado | Poco adecuado | Adecuado | Bastante adecuado  |
|---------------------------------------------|------------|---------------|----------|--------------------|
| Fundamentación de la propuesta              | 0          | 0             | 0        | 1                  |
| Pertinencia de las etapas de la propuesta   | 0          | 0             | 0        | 0                  |
| Pertinencia de las acciones y/o actividades | 0          | 0             | 0        | 1                  |
| Correspondencia en el sistema               | 0          | 0             | 0        | 0                  |
| Aplicabilidad del Sistema en la práctica    | 0          | 0             | 0        | 0                  |
| Asequibilidad del sistema de trabajo        | 0          | 0             | 0        | 0,966666638851166  |
| El sistema de tareas docentes               | 0          | 0             | 0        | 0                  |
| Posibilidad de generalización               | 0          | 0             | 0        | 0,0333333350718021 |

| Distribución Normal Inversa correspondiente a cada Frecuencia Acumulativa Relativa |            |               |          |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|----------|-------------------|-------------------|
| Aspectos a evaluar                                                                 | Inadecuado | Poco adecuado | Adecuado | Bastante adecuado |                   |
| ► Fundamentación de la propuesta                                                   | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | 3,09              |
| Pertinencia de las etapas de la                                                    | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | -3,09             |
| Pertinencia de las acciones y/o                                                    | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | 3,09              |
| Correspondencia en el sistema                                                      | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | -3,09             |
| Aplicabilidad del Sistema e la                                                     | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | -3,09             |
| Asequibilidad del sistema de t                                                     | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | 1,8339142611368   |
| El sistema de tareas docentes                                                      | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | -3,09             |
| ► Posibilidad de generalización                                                    | -3,09      | -3,09         | -3,09    | -3,09             | -1,83391461242772 |

## ANEXO 22

| Evaluación de los aspectos |       |       |                    |                                                                                         |
|----------------------------|-------|-------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| C1                         | C2    | C3    | C4                 | No. de aspectos a evaluar :<br>8<br>Sumatoria del No. de aspectos:<br>-80,3400003512909 |
| -3,09                      | -3,09 | -3,09 | -0,772500043911364 |                                                                                         |

| Aspectos a evaluar               | N-P                | Aspectos a evaluar               | Promedio por aspectos |
|----------------------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|
| ► Fundamentación de la propuesta | -0,463500008782273 | ► Fundamentación de la propuesta | -1,545                |
| Pertinencia de las etapas decl   | 1,08149999121773   | Pertinencia de las etapas decl   | -3,09                 |
| Pertinencia de las acciones y o  | -0,463500008782273 | Pertinencia de las acciones y o  | -1,545                |
| Correspondencia en el sistema    | 1,08149999121773   | Correspondencia en el sistema    | -3,09                 |
| Aplicabilidad del Sistema e ta   | 1,08149999121773   | Aplicabilidad del Sistema e ta   | -3,09                 |
| Asequibilidad del sistema de t   | -0,149478574066473 | Asequibilidad del sistema de t   | -1,8590214347158      |
| El sistema de tareas docentes    | 1,08149999121773   | El sistema de tareas docentes    | -3,09                 |
| ► Posibilidad de generalización  | 0,767478644324658  | Posibilidad de generalización    | -2,77597865310693     |

|                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Inadecuado</div> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div>        | <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Poco Adecuado</div> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div>                                                                                                                                                                                                                                                           | <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Adecuado</div> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> |
| <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Bastante Adecuado</div> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> | <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Muy Adecuado</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">► Fundamentación de la propuesta</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Pertinencia de las etapas decl</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Pertinencia de las acciones y o</div> | <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  CONCLUSIONES         </div>        |

←

→

Obsérvese que en las conclusiones los aspectos a evaluar alcanzan la categoría de Muy Adecuado.

## **ANEXO 23**

### **Guión general de la entrevista a profesores que han participado en el desarrollo de la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía**

La entrevista se realiza después de implementado el sistema de tareas docentes integradoras y se dirige a solicitar consideraciones acerca de:

- Aceptación de la propuesta del sistema de tareas docentes integradoras en la carrera Licenciatura en Economía.
- Visión que ha recibido de la implementación del sistema de tareas docentes integradoras y su incidencia en la formación de habilidades profesionales desde la práctica laboral.
- Criterios acerca de la integración de los objetivos, asignaturas por año y habilidades profesionales en el sistema de tareas docentes integradoras.
- Sugerencias para mejorar el sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral.

## **ANEXO 24**

### **Guión general de la entrevista a empleadores que han participado en el desarrollo de la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Economía**

La entrevista se realiza después de implementado el sistema de tareas docentes integradoras y se dirige a solicitar consideraciones acerca de:

- Visión que ha recibido de la implementación del sistema de tareas docentes integradoras y su incidencia en la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral.
- Criterios al comparar la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral de los estudiantes después de implementado el sistema de tareas docentes integradoras y los estudiantes que en cursos anteriores han realizado la práctica laboral en la empresa.
- Sugerencias para mejorar el sistema de tareas docentes integradoras para la formación de habilidades profesionales en la práctica laboral.

## ANEXO 25

### EXAMEN INTEGRADOR DE TERCER AÑO DE ECONOMÍA CURSO 2016-2017

**Nombres y Apellidos:** \_\_\_\_\_

La empresa estatal socialista X se encuentra ubicada en la zona central de la isla. Usted conoce que es una empresa productora y los siguientes datos:

| Razones Financieras            | Plan 2016  | Real 2016  |
|--------------------------------|------------|------------|
| Liquidez general               | 3,04       | 2,67       |
| Liquidez inmediata             | 1,03       | 0,17       |
| Liquidez disponible            | 0,18       | 0,22       |
| Solvencia                      | 3,68       | 4,38       |
| Endeudamiento                  | 21,2 %     | 22,9 %     |
| Autonomía                      | 88 %       | 92 %       |
| Rotación de inventarios        | 2,47 veces | 3,06 veces |
| Rotación de cuentas por cobrar | 5,68 veces | 5,47 veces |
| Rotación de cuentas por pagar  | 16,6 veces | 5,6 veces  |
| Rotación de activos fijos      | 3,2 veces  | 5,3 veces  |
| Rotación de caja               | 3,5 veces  | 6,3 veces  |
| Rentabilidad de las ventas     | 0,23       | 0,23       |
| Rentabilidad económica         | 0,23       | 0,27       |
| Rentabilidad financiera        | 0,25       | 0,20       |

Se pide:

1. Realice una valoración cualitativa y cuantitativa del cumplimiento de su desarrollo económico en el periodo anterior.
2. Realice un análisis comparativo del comportamiento de los indicadores planificados.
3. Determine la productividad, salario medio y su relación en el tiempo.
4. Realice un pronóstico de los resultados de la empresa teniendo la información ofrecida.
5. ¿Cuáles son los pasos a tener en cuenta para la realización de un plan de marketing?
6. ¿Cómo usted reconoce la evidencia del pensamiento económico cubano en esta organización?